IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, MIERCOLES 7 DE ABRIL DE 1869 — NUM. 76

ALMANAQUE

HOY 7—Santos Epifanio obispo y Rufino mártir.

VARIEDADES

Momentos alegres.

Escribimos bajo la impresion causada por uno de esos centros de reunion en que se aspira el suave amb ente de la amistad y alegria en los q' olvidados de las inquietudes y sozobras inherentes á nuestra naturaleza, y en las que lejos, por asi decir, del gran mundo de la tristeza, vamos al del contento, buscando en él lo que en aquel nos falta—emociones, alegria y placer.

Lo que nos parecia tan lejano, lo hemos encontrado en la escelente tertulia dada el sábado por la respetable familia de B. en su casa calle de Cochabamba y á la que tuvieron la galanteria de invitarnos.

Todo cuanto pudieramos decir de ella no seria sino un pálido como incompleto bosquejo, porque en efecto, nuestra pluma se resiste á describir el magnífico cuadro que contemplamos en la noche del sábado.

El amable trato de los señores dueños de casa como el de todas las otras señoras y encantadoras señoritas; el estar todos unidos por los vinculos mas estrechos de una amistad leal y franca, como la armonia en una reunion tan selecta; todo, todo contribuia á completar el brillante éxito que dicha familia ha obtenido siempre en todas las tertulias con que ha obsequiado á sus numerosas relaciones.

A las diez dió principio el baile que se habia anunciado en obsequio de nuestro querido amigo B. (hijo).

Entonces comienza aquel cadencioso murmullo de los que bailan, ya en las graciosas vueltas de un wals, ó al mesurado paso de la mazurka.

Puede decirse que se entra en un combate *sui generis*, en que todos á porfia tratan de hacerse agradables y engendran aquellas declaraciones ó intrigas amorosas, desplegando á la vez todos los medios y conocimientos posibles del arte de Ovidio.

Aqui se veia un jóven exhalar un tan fingido suspiro que bien pudiera conmover á la de mas empedernido corazon; allí otra de ojos negros trataba disimular las emociones que la animaban al oir el apasionado acento de un simpático galan que la dominaba, acullá, y estos son los de las temporadas, se detienen, sus miradas dulces y apasionadas se encuentran, se comprenden, bien juntos y se dicen tantas palabras de amor cuantas contiene el diccionario, se hacen mil promesas de un amor constante y eterno, aun mas allá de la tumba, si es posible, y con sus corazones á la vez tan palpitantes como ansiosos, haciendo una graciosa mueca se confunden con las demas parejas que huellan el salon.

Mas allá se dibuja la gallarda figura de un anj l del cielo caido que con su rostro de quince primaveras resplandeciente, parece el faro salvador del nauta que en el furor impetuoso de la pasion que ella ha engendrado, quiere allí dirijir su fragil nave; pero ay! . . cuando despues de haber impertérrito luchado con la tempestad, ve su camino iluminado y se forja las mas alhagüeñas esperanzas respecto de su destino, el faro desaparece. . . . habia sido un meteoro que luce para apagarse luego. . . .! Veo la desesperacion pintada en su rostro, corre y se inquieta—cuánto no desearia poseer un destello siquiera del poder omnipotente para que vuelva á iluminar su camino entre las agitadas olas de este oceano embravecido de amor. . . .!

Vienen luego los compromisos que á muchos que yo se, ocasionaron tan fuertes dolores de cabeza y cuya causa no podian ocultar.

Y aqui corresponde el dicho de un cierto observador de cabellos ya emblanquecidos, y cuya astuta mirada me causaba miedo: «Veo alli algunos jóvenes que andan con la cabeza caliente y los piés frios» Y cómo no tener razon?. . . .

¿Será V. tan amable señorita que se digne acompañarnos en el baile siguiente?—está bien—Señorita, tendrá la bondad de bailar conmigo el que sigue?—estoy comprometida caballero, de lo contrario tendria en ello sumo placer—y el subsiguiente?—tambien estoy comprometida—y el tercero? solo en caso que fuera polka podria complacer á V. pues que para los demas estoy comprometida—En verdad que soy muy desgraciado, muy sensible me es no poder bailar con V. por cuanto estoy comprometido á mi vez para las polkas con otra señorita—entonces será otra vez caballero—como tenga efecto lo mas pronto posible me conformo.

Conversaciones é incidentes semejentes pueden citarse mil.

A muchos vi desesperados ganar la provista sala de abundantes refrescos y abandonar el campo á otros que eran mas felices que ellos. Tenian el puñal del desprecio de una de las tantas huries, clavado en el corazon. La jóven objeto de su pesar, tenia una notable temporada con otro jóven amigo, y á todos nos postergaba, pues que mis lectores deben saber que yo mismo (hablo modestamente) no me he escapado. En fin al «Mal que no tiene remedio hacerle buena cara.»

Como ya esto está pesadito debo suspender aqui los demas incidentes propios á las tertulias y fáciles de imaginar dados los anteriores antecedentes.

En general, todas estuvieron perfectamente bien.

Las numerosas damas que asistieron, estaban elegantemente vestidas respirando encantos y gracias mil, completando cuanto pudiera desearse á sus actrativos, esas maneras distinguidas peculiares solo á personas acostumbradas al buen trato.

Las dos señoritas de la casa M y R estuvieron tambien muy felices.

Descollaba R. entre todas las demás flores de tan ameno jardin. Graciosamente vestida y dotada por natura de perfecciones mil, no pudo menos que llamar la atencion de todos los mozos que á porfia se disputaban bailar con ella y fué la de los «compromisos por exelencia» cómo justamente observó un amigo.

No concluiremos sin tributar á los Sres. dueños de casa las mas espresivas gracias por los gratos momentos que tuvo la deferencia de hacernos disfrutar en el seno de tan amable sociedad.

Hacemos votos porque el amigo que se ausenta adquiera gloria y honores en los campos del Paraguay, á donde lo llevan su amor al pais y constante celo á proseguir su interrumpida campaña, gloria y honores á que lo hacen acreedor sus relevantes prendas y virtudes.

Marzo de 1869.

A.

Teatro de la Victoria.

El Sr. Carballos—«Un drama nuevo»—Jordan, Delgado y la «Tribuna»—Jordan rehabilitado—Lo que dice la prensa—«El vecino de enfrente»—Candelaria Tardos—«La primera piedra»—La orquesta del teatro de la Victoria y el bello sexo—Punto redondo.

I.

El jueves pasado falleció el apreciable actor Sr. Carballos el cual pertenecia á la compañia del teatro de la Victoria.

La empresa determinó suspender la funcion de aquel dia, rindiendo con esto un homenage á la memoria de aquel.

No es esto solo; habiendo dejado el referido actor en el mayor desamparo á su familia, la empresa, secundada dignamente por la compañia, ha determinado socorrer á esos infelices mientras dure la contrata, rasgo filantrópico que revela la nobleza de sus corazones.

Felicitamos al Sr. Berenguer y á los dignos artistas del teatro de la Victoria, por sus humanitarios sentimientos.

II.

El domingo, como estaba anunciado, representóse la reputada obra *Un drama nuevo*, logrando la ejecucion de la misma, en su conjunto, un éxito ruidoso.

Harto conocida del público es esa *joya dramática*, para enumerar sus bellezas literarias, lo cual seria, por otra parte, tarea punto menos que imposible.

¿Qué alma no ha ardido en el sacro fuego del entusiasmo, al escuchar las inspiradas frases que el autor pone en boca de sus personages? ¿qué corazon no se ha conmovido ante las peripecias de ese terrible drama, que con tan brillantes colores y tan magistralmente nos ha pintado el Sr. Estábanez?

El señor Jordan, á pesar de los chismes de mal género de la *Tribuna*, logró arrebatar al público en su dificil papel de Yorich; no puede espresarse mejor esa lucha intima entre los celos y la duda, que se disputan palmo á palmo el corazon de aquel hombre.

En su semblante se dibujan los sufrimientos de su alma, como se dibuja la rojiza nube en las águas del lago; el público sufre con él y con él llora, porque hay momentos en que la ficcion del arte desaparece ante nuestros ojos y solo tenemos lágrimas para llorar esos grandes infortunios, esos poemas de dolor que el hábil artista sabe espresar tan bien sobre las tablas.

Diga lo que quiera la *Tribuna*; el señor Garcia Delgado para ese género dramático, no tiene ni la inteligencia ni las cualidades del señor Jordan.

Este sabe ser natural sin esfuerzo; posée el mérito de conmover rudamente el corazon del espectador con sus sentidas frases; en su modo de decir no hay afectacion; habla como si estuviera en el fondo de su gabinete, solo con sus desesperacion, y para él no existen los mil ojos que le asestan ávidas miradas desde la sala.

Jordan se identifica en los personajes que representa y hallan éco en su alma los dolores ó las alegrias que el autor suponen en aquellos.

Asi logra ser natural sin afectacion y sin ultrapasar las reglas del arte.

III

Parece que entre la prensa se ha empeñado una polémica sobre quien reune mas méritos artisticos, si el señor Jordan ó el señor Garcia Delgado.

En la *Tribuna* se vé un interés latente en ajar la reputacion del primero y poner por las estrellas al segundo.

La *Tribuna* bebe sus inspiraciones en la fuente de la injusticia.

No pretendemos deprimir el mérito que puede tener el señor Garcia, paro creemos firmemente que el señor Jordan reune condiciones artisticas por de pronto tan escelentes como las de aquel en el género dramático que cultiva.

Con nosotros están los revisteros de *La República* y de *La Opinion Pública*.

Hé aquí en que términos se espresa el segundo de esos periódicos, al hablar del señor Garcia.

IV.

«Bajo el título la «Cosecha» representóse en el teatro de la Victoria un dráma dirijido por el *cacareado* Garcia Delgado.

No nos gustó este artista.

Para nosotros, es mucho mejor Jordan.

En papeles de carácter Garcia Delgado sacaria mucho mas provecho de sus dotes artisticas.

En *La Cosecha* no estaba en carácter.

Quiso naturalizar tanto su papel, que no hizo mas que vulgarizarlo.

Ni el fisico, ni la voz le acompañan; tiene otro defecto capital; el público, de suyo bondadoso, le aplaude y Garcia Delgado se permite algunas franquezas estemporáneas con su auditorio, tales como encararse con él en sus soliloquios, como pudiera hacerlo un orador cualquiera.

El actor no es orador: para él el público no existe; de lo contrario es traspasar los límites de lo verosimil.

Esto es lo mismo q' si un hombre, encerrado en su gabinete, fuera á contar sus cuitas á las paredes.

Garcia Delgado, ademas, se cuida de si mismo demasiado en las tablas; ora arreglando alguna arruga de su pantalon, ora el lazo simétrico de su corbata.

Las transiciones en él son bruscas, violentas, inverosimiles; habla con calma y de repente se sulfura, se irrita, sin motivo muchas veces y vice-versa; la graduacion entre las emociones dulces á las violentas; es para él como cosa del otro juéves.

El rostro del artista debe ser un espejo donde se reflejen las sensaciones del alma; el rostro de Garcia Delgado es un mármol que nada espresa, que nada transparenta.

En *La Cosecha*, por ejemplo, ante los reproches justos de su hija natural, ante las amargas quejas de esta, en el rostro del padre deben pintarse las violentas emociones de su alma y debe dejar adivinar la lucha que estalla en su corazon entre las preocupaciones sociales y el amor paternal.

El rostro de Garcia Delgado permanece impasible, frio; esto destruye la ilusion del público; el público se deja arrastrar por la ficcion cuando esta tiene la apariencia de verdad.

En *La Aldea de San Lorenzo* el Sr. Jordan logra arrebatar al público en la *escena muda* que tiene cuando vuelve á los patrios lares, en su semblante se reflejan los sentimientos dulces de su alma; aquellas contracciones de su rostro, aquella espresion de gozo, aquella mirada indefinible, hacen verter llanto al espectador, le arrancan nutridos aplausos.

En suma, el Sr. Garcia Delgado es una estátua de mármol que tiene el don de hablar mas ó menos bien y para vd. de contar.»

V.

Hemos tomado á pecho esta cuestion, viendo el interés latento que tiene el revistero de «La Tribuna» en menoscabar la reputacion de Jordan, en beneficio de su *ídolo*.

Si ese revistero que tan *brillantes disposiciones* revela para la critica teatral quiere entrar con nosotros en polémica, le demostraremos con pruebas irrecusables sus errores, no encastillados, como él lo hace, en el ridiculo *por que si* y *por que nó*.

Hable, querido cólega, con propiedad y con conocimientos artisticos y demuéstrenos lo contrario si puede.

Por lo q' toca á nosotros, estamos dispuestos á no rehuir la cuestion, hasta que quede dirimida.

VI.

Volvamos á *Un drama nuevo*.

La representacion se resintió un poco de falta de ensayo, defecto que pasó desapercibido para algunos, entusiasmados con los arranques felices de Jordan.

La Carbajo recitó muy bien su papel del que supo posesionarse con verdadero talento.

Al apreciable artista señor Morel tenemos que hacerle una amigable advertencia; despójese un poco de ese acento *lacrymoso* que emplea casi siempre, sobre todo en ciertos y determinados casos y especialmente cuando representa personages como el de Gualton.

Un traidor sin fé ni entrañas; un hombre cuyo corazon corroe la carcoma de la envidia, es inaccesible al llanto; un hombre sin caridad casi nunca llora.

Es un defecto del que no dudamos se corregirá—Por lo demás, estuvo bien.

Cortés, Carbajo, Cubas y demás estuvieron *comme il faut*.

VII

El *fin de fiesta* es la salsa de esa clase de funciones dramàticas.

«El vecino de enfrente», juguete de un árgumento trivial é inverosimil; pero escrito con mucha chispa y abundante en ingeniosos *quid pro quos*, encontró tres admirables intérpretes en la risueña y estudiosa Candelaria, en Cubas y Eduardo.

La primera dijo con mucha intencion, con mucha gracia y con mucho gracejo sus *versos*, logrando no pocos aplausos.

Cada dia son mas visibles los adelantos artisticos de esa bonita artista—La felicitamos sinceramente.

Cubas estuvo algo exagerado, en honor á la verdad; pero esto contribuyó mas y mas á escitar la hilaridad del público que le aplaudió con justicia.

Hizo un *Sotabanco* que ni de encargo.

Eduardo desempeñó á conciencia su papel de aturdido.

La Valentina irreprochable.

VIII.

Pronto el señor Garcia Delgado dará *La primera piedra*.

Le pedimos encarecidamente que al recordar la maravillosa frase del texto biblico, no haga la accion con el brazo de tirar una piedra, pues sobre de ser esto de muy poco gusto artistico, es sobradamente ridiculo.

Déjese de los elogios de la «Tribuna» y aunque le amarguen nuestras palabras, recuerde aquella máxima: *quien bien te quiere, te hará llorar*.

Ahora, á guisa de conclusion, pedirémos al inteligente director de orquesta, Sr. Montaner, que por Dios Uno y Trino no nos haga oir mas las piezas que desde tiempo inmemorial forman su limitado repertorio.

Háganos oir algunos trozos nuevos de música clásica, alternados con otros trozos escogidos de zarzuela, pues esto contribuiria en mucho á amenizar mas las funciones.

Se lo pedimos á nombre de dos muchachas muy bonitas; sirvale esto de estimulo y no desaire á esa bella mitad del género humano.

Punto redondo.

C. P.

Romance de la vida Real

A un jóven vecino de la parte central del Estado de Nueva York le sucedieron una serie de aventuras que solo se ven en las páginas de la novela. Se encontró un dia en uno de los magnificos vapores del hermoso rio Hudson con una anciana señora que le cobró mucha aficion á consecuencia de un singular parecido á un hijo que se le habia muerto hacia poco tiempo.

Sin andarse en muchos preámbulos lo invitó ella á que fuese á hacerle una visita á su casa de Nueva York, lo que él hizo tan pronto como le fué posible, encontrándose alli con una hermosa señorita, que era la prometida del jóven que se habia muerto, hijo de la señora en cuestion, y la señorita se interesó tanto por él á causa de su exacto parecido con su finado novio, que le suplicó viniese á visitarla con frecuencia.

El resultado de esto fué que las vivas simpatias de la doncella viuda no tardaron en convertirse en amor recíproco, siguiéndose de aqui una promesa matrimonial. Pero desgraciadamente no pudieron llevarse á cabo las deseadas nupcias, porque ántes de que ellas tuviesen lugar, la jóven cayó enferma y murió victima de terrible enfermedad, y testó en favor del jóven la suma de trece mil pesos á los que tenia derecho, dando asi una prueba de lo mucho que amaba al afortunado jóven cuya cara habia ganado su corazon como lo habia hecho su primer amante.

Revista de Europa

Paris, 17 de Febrero de 1869.

En su sesion del 23 al 24 de febrero,—pues concluyó á las 2 y cuarto de la madrugada de esta última fecha, habiendo empezado la vispera antes de la una,—las Córtes Constituyentes proclamaron por fin al Duque de la Torre gefe del Poder ejecutivo. Ignoramos aun, al escribir estas lineas, cuál sea el personal del ministerio que habrá nombrado, ó bien, si, como ha dicho el telégrafo, conservará el mismo personal del Gobierno que se dió la Revolucion, hasta el nombramiento de un Rey, ó la proclamacion de la República.

Un telégrama de Madrid que publica el *Moniteur universel* el 26 está concebido en estos términos:

«El voto de gracias acordado al Gobierno provisional por las Córtes Constituyentes, ha causado muy buena impresion. Hanse adoptado medidas para que el ejército de Cuba se eleve, á principios de marzo, á 35,000 hombres, fuerza que juzga suficiente para acabar con la insurreccion. Anunciase que se están haciendo los mayores esfuerzos en Lisboa para determinar á D. Fernando de Coburgo á no rehuzar la corona si sé la ofrecen. En el caso de que persista en su negativa, se asegura que los progresistas y los demócratas se decidiran á hacer causa comun con los republicanos. Esto daria, como seguro, el advenimiento de la República.»

En efecto, si el D. Fernando no acepta el trono que, como hemos dicho antes, solo harian recomendable hoy en España la simpática idea y la lisonjera esperanza de la union ibérica, ninguna otra solucion que la solucion républicana parece posible en aquel pais, segun lo previmos nosotros desde el instante mismo en que desapareció el sólio de Isabel II. Conservár hoy un trono en el occidente de Europa, es cosa bien dificil, y solo apuntalados con bayonetas es como existen y se mantienen á duras penas todos ellos. Restaurar un trono, una vez derrocado, es ya mas que dificil, imposible en esta época.

No nos sorprenderá pues ver que se establezca la República en España. Lo que si nos inquieta y nos aflije, es la especie de República que alli va á resultar,—si al fin tiene lugar su advenimiento, como lo anuncia en hipótesis el corresponsal del *Moniteur*,—en vista de las doctrinas descabelladas que se empeñan en acreditar y en popularizar los oradores parlamentarios que gozan de mayor autoridad, y que solo han sabido en la emigracion tomar por maestros á los hombres mas ineptos y mas funestos de entre todos los revolucionarios de Europa; á los que perdieron y están siempre dispuestos á perder la causa del progreso y de la libertad en estos pueblos. Asi al menos se deduce de las intimas y cordiales relaciones que con ellos mantienen, y sobre todo, de las ideas erróneas y disparatadas de que hacen alarde en la tribuna y de la prensa.

Si esas doctrinas de desgobierno y de anarquia formuladas en Córtes se ponen en práctica en Madrid, podrá ser que se nombre un Rey ó que se proclame la República; pero lo que seguramente no se llegará á establecer jamás con ellas es un buen gobierno, que es precisamente lo que mas necesita España.

Un gobierno sin autoridad y sin responsabilidad, un gobierno que esté á merced, no ya solo de las Córtes, sino del capricho de cualquier diputado interpelante, un gobierno de desconfianza, dominado, absorvido enteramente por la omnipotencia de la Asamblea soberana, es un gobierno que llamarán parlamentario, pero que no gobernará jamás, que será nulo, completamente nulo. Mucho tememos que las Córtes Constituyentes autoricen esa creacion de lujosa nulidad adornada con el pomposo nombre de gobierno, pero que en realidad no seria sino una vana sombra de tal, una nueva calamidad para el pais.

Ya está investido de la suprema autoridad el general Serrano, cuya actitud para gobernar debe de ser bien conocida por esperiencia. Veremos ahora cuales son sus atribuciones, cual la estension de su poder, y cual tambien el uso que de él hace el Duque de la Torre. Veremos en fin, cual es el personal de que se rodea al reconstituir el ministerio: y cuando veamos todo esto, que no podrán ya trascurrir muchas horas sin verlo, sabremos desde luego á que atenernos, y que es lo que la nacion puede esperar de esa otra interinidad guhernativa, á cuyo frente colocan de nuevo las Córtes al general Serrano, cuya caballerosidad, cuya moderacion y cuyo espiritu conciliador somos nosotros los primeros en elogiar. Dotes de gobierno, actos importantes y á la altura de la civilizacion, es lo que ahora esperamos nosotros, y lo que naturalmente espera el pais.

Mantener el mismo personal de los ministros por completo, nos parece desacertado, impolitico, ruinoso, altamente perjudicial á los intereses de la misma revolucion. Solo la torpisima gestion de la hacienda bastará, si esta continua en manos del Sr. Figuerola, para dar en tierra con la situacion.

Señalando, entre mil, una sola prueba del lamentable estado al cual ha conducido al pais la presumida ignorancia de ese ministro que es una verdadera calamidad para la revolucion de setiembre, citemos siquiera lo que con asombro y con pena acabamos de leer en «La Epoca,» dice asi:

«Es una gran verguenza para los encargados de la gestion económica, que un periódico de Valladolid titulado «La Bandera Española», haya tenido necesidad de publicar el párrafo siguiente, *de cuya entera exactitud tenemos las pruebas*.

«Nos consta, de un modo positivo, que esta capital son varios sacerdotes que se ven obligados á mendigar; que ha habido alguno que han fallecido privados de las medicinas que exigia su enfermedad. Nos consta mas: sabemos qué hay algun prelado que teniendo por costumbre no poner otro limite á la limosna que el de su dotacion, hoy se encuentra reducido á tal grado de penuria, que no puede cubrir sus primeras necesidades, á pesar de que su mesa ordinaria jamás se ha diferenciado de la del mas sóbrio menesteral. Por no herir la venerable modestia de este dignisimo prelado, no le nombramos; pero saltaremos por esa consideracion, le nombraremos, si alguno lo duda, y retarémos al incrédulo que desmienta nuestra asercion.»

En muchas provincias de España, tanto el clero como todas las clases pasivas cuentan ya muchos meses sin cobrar; las mas sagradas atenciones del Estado están desatendidas; el desorden mas lamentable reina en todos los ramos de la hacienda pública; el crédito está por tierra, y la bancarrota, iniciada ya por el señor Figuerola al suspender los pagos de la caja de depósitos, como observó muy acertadamente el señor Pi y Margall al censurar los actos de ese ministro, la bancarrota, decimos, es el término fatal al cual se encamina tan vergonzosa y tan errada politica.

Si pues el general Serrano conserva el mismo personal en el gobierno, la revolucion de setiembre se hunde sin remedio; y las córtes habrán hecho muy mala eleccion confiando de nuevo el poder al antiguo presidente del gobierno provisional.

Los señores Orense y Castelar, á nombre del partido republicano, dijeron que las córtes debieran ejercer el poder ejecutivo, por medio de una comision cuyos individuos habrian de ser elegidos por las mismas córtes. Seria el réjimen convencional, con su «Comité de salud pública.» Pero seria esto un gobierno? Segun quien prevaleciera ó predominara al fin; segun las dotes personales de la comision, ó *Comité*, y las facultades que tuviera, ó se arrogara; pues es verosimil que no tardarian en anular las Córtes al Comité, ó el Comité á las Córtes.

Si Madrid fuera Paris, ó siquiera Barcelona, la cuestion de crear un gobierno revolucionario, bajo la fórmula que se publicó en el *Eco* en los primeros meses de la revolucion, es decir, un gobierno elegido por la representacion mas natural, mas genuina y mas ilustrada del pais, cual es la poblacion que le sirve de capital, seria mucho mas fácil de resolver que por medio de unas Córtes Constituyentes, las cuales no pueden ni deben ser convocadas con frecuencia, siendo por lo tanto casi irreparable, y de muy trascendentales y muy funestas consecuencias el error que cometiera esa asamblea. Parecénos que no se fija en esto bastante la atencion de los publicistas.

Pues bien, el gobierno central nombrado por la capital es una teoria que no tardará en practicarse en una gran república europea.

Por qué la España no se apresura á dar el ejemplo, ó al menos á ir ya preparando la opinion en este sentido? Seria una gran gloria para ella tal iniciativa.

Verdad es que Madrid ofrece el grave inconveniente de ser una poblacion en que abunda en demasia el talento oficinesco, ó burocrático (dispénsesenos el galicismo). Pero este inconveniente puede obviarse con facilidad, mediante una escepcion transitoria y relativa á esa clase, hasta tanto que el arreglo de la administracion, la grande diminucion que deberá sufrir el número de empleados, y el creciente desarrollo de la industria y el comercio quiten á dicha clase la importancia que hoy tiene en Madrid y su consiguiente influencia en el resultado electoral. Prueba clara de esto es que, Paris, por ejemplo, para nada se tiene en cuenta ese elemento burocrático en las elecciones, donde es él muy inferior á las demás clases de la sociedad.

Otro medio existe en España, mucho mas propio y mas eficaz que el que acabamos de indicar, para la fiel aplicacion de la fórmula que propusimos en octubre último, fórmula suscrita en 1848 por MM. E. Littré P. Laffitte, y F. Magnin. Este medio no es otro que el de trasladar la capital de la España republicana, desde Madrid á Barcelona, con lo cual ganaria la nacion inmensamente.

Barcelona ofreceria sobre Madrid la inapreciable ventaja de introducir en las regiones del Gobierno el elemento industrial, que es el elemento propio de la civilizacion moderna, y sustituirle á esos elementos parásitos que abundan en la ex-villa coronada, y que tanto perjudican al progreso nacional, á saber, la aristocracia, y mas aun que la aristocracia, la *burocracia*; la cual quedaria subalternizada y dominada en Barcelona por los poderosos é ilustrados gefes de la industria y por un proletariado que conoce igual en España, y que es el único elemento social en su género que aquella nacion ofrece relativamente comparable al proletariado parisiense, que tanto y tan legitima influencia ejerce en los destinos politicos de la Francia.

Lo mismo debe suceder en España, si quiere que la nacion entre, pronta y resueltamente en las vias de nuevo régimen industrial, como base de la politica moderna, de la politica del trabajo, que es una politica de paz y de libertad.

La situacion geográfica de Barcelona, que en siglos anteriores podia ser grave inconveniente para la capitalidad, nada significa ya en otra de esta idea; puesto que la lomocotora y el telégrafo eléctrico, suprimiendo las distancias, prescinden de los centros geométricos. Hoy cualquiera punto puede servir de centro.

Pero, ademas, ¿es qué Paris, Londres, Lisboa y tantas otras capitales, se hallan por ventura situadas en el centro geográfico de sus respectivas naciones? La situacion de Barcelona, al contrario, como uno de los principales puertos del Mediterráneo, es la mas ventajosa entre todas las ciudades de España, para la capitalidad. No tiene en la Peninsula mas rival que Lisboa; pero nunca Madrid, que debe perder cuanto antes este privilejo, bien costoso para España por cierto! Mediten los publicistas de Barcelona, y aun los de Madrid, sobre esta idea, que juzgamos de inmensa conveniencia para la España entera, bajo todos conceptos.

De Madrid dicen que la minoria republicana va á presentar á las córtes una proposicion de ley para abrir las quintas. Hará perfectamente; nada de servicio forzoso! Que el pequeño ejército que quede solo se componga de voluntarios. En Valladolid han celebrado un *meeting*, dicen, mas de 300 madres de familia, abogando por esta idea. Lo celebramos infinito! Este es uno de los progresos que anhelamos ver realizado cuanto antes. Que la España tenga la gloria de iniciarla en Europa.

El 21 de Febrero, 21° aniversario de la proclamacion de la última y malhadada República, pasó al fin en Paris en sana paz. La autoridad adoptó al efecto algunas medidas de órden. Los miembros del gobierno provicional de 1848 residentes hoy en la capital celebraron un banquete en casa de M. Marie; y otra varias reuniones tuvieron lugar en Paris con el mismo objeto, de festejar el aniversario republicano. En la verja que circunda la columna de la Bastilla, depositaron los estudiantes varias coronas da siempre vivas, y á esas demostraciones quedó reducido todo felizmente, pues no hay que contar hasta ahora cuántos son los presos y cuántas las causas formadas por los tribunales.

Desvanecido el incidente relativo á los ferro-carriles franco-belgas en la parte politica, dice ahora la prensa oficiosa que el Gobierno imperial propone al de Bruselas cierto arreglo económico, en el interes de ambos paises. Con tal que la Prusia no vea en ello inconvenientes, ventajas estratégicas para la Francia, no habrá tal vez dificultad en llevar á cabo el empalme de esas lineas férreas que conducen á Alemania.

Segun estaba anunciado, M. Thiers ha combatido enérgicamente en la Cámara las obras de Paris, en las cuales dice que se han gastado ya sobre 2,100 millones de francos, de cuya suma debe la Municipalidad 1,147 millones que ha obtenido por via de empréstitos. Este lujo de demoliciones y de construcciones, innecesarias las mas de ellas, ha costado á los habitantes de la capital un recargo de contribuciones que en conjunto asciende á mas de 700 millones de francos, desde que con ese fin se decretó el aumento de las tarifas ó aranceles de Paris hasta ahora.

Es un escándalo el sacrificio que impone á los parisienses ese singular medio de gobierno inventado por el segundo imperio. Ese destino anormal de los capitales ha producido una carestia espantosa; la vida se ha hecho sumamente dificil en esta ciudad, donde el carbon, por ejemplo, dice Mr. Thiers, que pocos años ha pagado 3 francos de derecho, hoy paga 6 fr. 50 cent., y asi de los demas articulos de consumo. El alquiler máximo de las tiendas de Paris, que 15 ó 20 años há era de 18 á 20 mil francos, hoy es de 90 á 100 mil. La construccion, que antes constaba de 400 á 600 fr. por metro cuadrado, cuesta hoy desde 1,000 hasta 1,100 Y asi todo lo demás.

«Vuestra obra—dice Mr. Thiers—se reduce á cosas útiles algunas, inútiles las mas, y todas ellas pagadas con empréstitos que durarán 40 años, y con la carestia. . . . que durará. . . . siempre! . . . .» Con estas palabras está todo dicho. A cuantos comentarios no se prestan ellas!!! . . . . ¡Cómo es posible que tal situacion se prolongue por mucho tiempo! Los economistas famosos que han ser ido y sirven de consejeros al Gobierno Imperial podrán prestar á este un gran servicio sin duda, pero es mucho mas grande aun el deservicio que ellos hacen á Paris, y á toda la Francia!

¿Que ha contestado á eso el Gobierno? «Cuando se construyen esos grandes bulevares—ha dicho Mr. Forcade, ministro del Interior, respondiendo á Mr. Thiers,—el bulevar del Principe Eugenio, el bulevar Haussmann, el bulevar Arago, ¿cuales son los intereses que sufren? Se crean intereses nuevos, se prepara una nueva ciudad, pero no se perjudica en nada á los intereses adquiridos.»

Y el ministro que tales y tan crasos errores preconizaba, halló todavia muchos diputados que gritaron al oirle: («Es verdad! es verdad!»)

Tómese, pues, alguno la molestia de aplicar á tan crasas inteligencias (si es que pecan por tal concepto, y no por otro menos escusable), que Paris, y por consiguiente la Francia se empobrece del valor de todos los capitales que importan los edificios válidos, viables duraderos, por siglos muchos de ellos que caen caprichosamente bajo la piqueta de las demoliciones; que el dinero invertido en pagar estas; es otro capital mas empleado en pura pérdida; que esos capitales asi destinados á demoler y á construir, sin razon de ser (en las cuatro quintas partes de las obras de Paris) hibiéndolos destinado á otros objetos á otro género de produccion, en agricultura, en industria de primera necesidad,—no de lujo,—habrian dado por resultado el «hacer la vida barata»—como hoy dicen los economistas,—y por consiguiente, mejoras la condicion de muchos miles de familias que sufren de esa carestia y de esa situacion anómala, artificial, violenta, qué habiendo descontado, y con usura, el porvenir, lega á las generaciones venideras una carga pesada é insoportable, aun para nacion ricas y tan poderosas como la Francia.

Todo ese lujo, toda esa riqueza aparente de Paris se traduce al fin en un verdadero empobrecimiento, como resultado positivo é indeclinable de sus tan decantadas obras. Súmese el valor que tenian todas esas infinitas casas demolidas, agréguese á ese valor total el capital indebidamente empleado en tales demoliciones, y se verá un guarismo fabuloso el cual representa la pérdida real y efectiva, que la Francia sufre en la célebre y magna operacion de las obras parisienses.

Y todavia hay gentes capaces de sostener sériamente que eso es un bien inmenso para el pais! Ya lo hemos dicho. Ese el precio que se paga por el gobierno; ese, y el que, ademas, resulta de los otros tres presupuestos nacionales y de los infinitos departementales. Unos le hallarán barato, otros caro. Nosotros creemos, en conciencia, que pudiera muy bien gobernarse á la Francia á mucho menos costa, con mucho menores sacrificios. No es posible demostrar la absoluta conveniencia y necesidad de las tan ruinosas obras de Paris.

J. S. Florez.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Abril 7 de 1869

La mancha de sangre

Parece que la escala del asombro tenia una nota mas en el diapason sangriento del horrible asesinato del 9 de Julio.

Urquiza arrebata ochenta *ciudadanos* de sus hogares y se los *regala* á Sarmiento, para que los destine á la frontera.

Los desgraciados contra cuya libertad conspiraban todos los poderes, parias de la libertad y del derecho, en un pais libre y republicano, buscan en la fuga la libertad que Dios les dió, que las leyes les habian garantido y de que no podia despojarlos ni la garra sangrienta de Urquiza, ni la furiosa monomania de Sarmiento.

Esos infelices, que no eran soldados de linea, ni enganchados, ni destinados, no eran culpables de rebelion ni de sedicion. No querian derrocar ninguna autoridad ni atacar ningun órden de cosas establecido. No sabian lo que era politica, ni les habia mordido en el corazon la furia de las ambiciones.

Querian huir á su hogar, al seno de su familia, de donde fueron injustamente arrebatados, y su crimen fué tomar un caballo á los que se habian hecho dueños de su persona.

Once mueren dentro del corral, al saltar sobre los caballos de quienes esperaban la libertad que les habian robado los hombres.

Doce son asesinados despues, *sin forma de juicio!*

El gobierno aprueba el asesinato y lo califica de accion brillante.

Pero quedan aun algunos vivos. No han muerto sino 23, fuera de los que se encuentran dispersos.

Entónces el gobierno, resuscitando las prácticas bárbaras de diezmar séres humanos, los condena á *morir á la suerte*.

Siempre sin forma de juicio!

Esto no es bastante.

Se dice que hay uno mas culpable que los otros de haber querido escapar á la mas injusta opresion.

Se pide licencia para fusilarlo, con seis mas.

¿Y no era que los gefes de frontera fusilaron doce sin esta licencia?

El gobierno accede inmediatamente al pedido del caritativo Comandante Solano y manda que á Chamorro se le haga un consejo de guerra y *se le fusile*.

Como se vé, el consejo de guerra lleva ya su fallo dictado y ordenado desde la casa de gobierno. ¿Para qué es este *juicio*, cuya sentencia se sabe de antemano y está oficialmente ordenada?

En su monomania de sangre, el Presidente no ha visto que violaba la constitucion, las leyes, que atropellaba el buen nombre del pueblo que preside. Le ha sido necesario consignar por escrito que no sabia lo que hacia, que estaba fuera de si, que cometia un sangriento absurdo, que estaba tan ciego para no comprender que á los jueces se les reune para juzgar, no para *matar*.

Pero aun queda un nuevo motivo de asombro.

La prensa oficiosa, la prensa satisfecha, registra los horribles documentos en silencio.

Entre la verguenza de sancionarlos con el silencio y la cinica ignominia de defenderlos, opta por la primera. Entretanto, el diario pagado por el gobierno con violacion de la ley del presupuesto, ese no retrocede ante nada y defiende la matanza de los Entrerianos.

No es esto todo.

El órgano del Gobierno, al esplicar estos horrores, dice que son UN ACTO DE CLEMENCIA de Sarmiento!

El Trajano argentino, en un momento de clemencia, aprueba y califica de *accion brillante* el crimen de matar doce hombres indefensos!

El Tito sanjuanino se cree magnanimo jugando en el tapete de muerte la vida de los hombres!

El Vespasiano de Sud-América cree ser clemente como Dios haciendo consejos de guerra, con órden prévia de fusilar!

¿Y si esta es la clemencia de Sarmiento, cual será su ferocidad?

Temblemos!

La defensa del Gobierno es mas aterrante que su crimen.

El manda matar, sin forma de juicio y asegura que este es un acto magnánimo!

Es que, dice Sarmiento, él podia matarlos á todos y se contenta con diezmarlos!

En dónde estamos?

Sarmiento crée que puede disponer, á su solo arbitrio como Dios, de la vida de los hombres.

El crée que la ordenanza le autoriza á matar á su capricho, sin juicio, ni sentencia!!

Pero esta es una abominacion.

En primer lugar, los entre-rianos no han sido diezmados.

Once han muerto en el corral.

Doce han muerto fusilados friamente.

Cuatro morirán diezmados.

El resto morirá en la persecusion.

Ochenta hombres diezmados, en este cálculo horroroso de las matanz as á la suerte, darian ocho cadáveres.

Tenemos ya mas de treinta muertos.

La matanza ha alcanzado pues á la mitad de todo el contingente.

En segundo lugar la ordenanza no autoriza á matar ningun hombre rendido SIN JUICIO PREVIO, ni diezmando ni asesinando en otra forma.

Y aqui los diezmados y los fusilados lo han sido sin juicio prévio, ni aun verbal y sumario.

Sarmiento no ha cumplido con la ordenanza.

Ha violado la ordenanza y ha resuscitado, sin apoyarse en ella la horrorosa práctica de matar diezmando, obedeciendo al instinto que le hacia sentenciar á Clavero á ser *descuartizado* y clavados sus restos en los caminos.

Esta es la justicia que Sarmiento llama *esencialmente argentina*, insultando y calumniando asi al pueblo que preside.

No, esa justicia no es justicia argentina, ni justicia siquiera. Es una atrocidad sin ejemplo que deshonra nuestro nombre.

Nada puede imaginarse de mas atroz que la reaccion que ha imaginado Sarmiento.

5

FOLLETIN

EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Indudeblemente el conde duque habia oido sus últimas palabras, palabras que eran demasiadas graves.

Salió.

El conde-duque cerró la puerta.

El capitan don Lope volvió la cabeza sin levantarse, extendió la mano izquierda hácia el conde-duque que se acercaba, manteniendo en la derecha el sombrero a la accion del calor, el conde-duque asió aquella mano y la esrrechó.

—Buen remojo me habeis hecho pasar, don Gaspar, dijo don Lope.

—Buena espera y buena impaciencia habeis hecho pasar á su magestad, contestó don Gaspar de Guzman.

—¿Qué quereis, amigo mio, si me ha pasado una aventura?

—Y ¿que aventura, si gustais don Lope?

¡Diablo! una aventura increible. Figuraos que á la hora convenida sali de mi casa diluviaba. ¡Bueno! Adelante: algo hay que hacer por la fortuna, y no se asi estando muy reposado y muy sin trabajos. ¡Adelante, venga agua! Llegué á las Vistillas, miré la torre, vi que oscurecia la luz en ese ventanillo, bajé, llegué á la iglesia de Santa Maria, se acercó Estebanillo, vi cruzar una sombra sobrehumana, y detras dos hombres, los seguí, maté á uno, corrió el otro, y me llevé la dama á casa de mi tia la condesa de Santurces.

—¿Conque habeis recogido una dama perdida? dijo el conde-duque poniéndose pálido.

—Si, don Gaspar, una dama que huia de su casa.

—Habian resonado cuchilladas en la calle de Factor, ¿no es verdad?

—Si, amigo mio, si pero, ¿quien os lo ha dicho?

—Estebanillo, que ha venido todo aturdido. Mandé subir á mi alluda de cámara Juan Perez para enviarle á ver lo que habia sucedido cuando oi indudablemente dos palmadas cuyo sonido llegó á mi á través de la escalera secreta, era que el rey se impacientaba.

—Pues, bien, como supongo que el rey se habrá disgustado por esta noche, porque su magestad no tiene firmesa para nada, y si espera se cansa y el cansancio le hace cambiar de propósito. . . .

—Por el contrario, amigo mio, por el contrario: el rey quiere ir esta noche de aventura.

—Pues, don Gaspar, la tal niña esta muy rebelde, dice que no le gusta el rey.

—¿Eso dice Maria?

—Porque dice que le gusta otro hombre.

Se pusó pálido el conde-duque.

Don Lope lo notó y dijo:

—No, no sois vos el hombre que gusta á Maria mas que el rey.

—Pues ¿quien es?

—Yo.

—¿Vos, don Lope? ¿Y os habeis atrevido?

—¡Vaya si me he atrevido! Anoche estuve cuatro horas en la huerta del Gato, cenando mano á mano con Maria. Por cierto que me tenia frita la sangre, porque junto al plato tenia un papel de una comedia de Lope, y mientras comia y me decia una terneza y yo otra á ella, siempre dále que dále al papel.

—No ama otra cosa mas que la escena.

—Eso me decia anoche:—El teatro y vos me teneis perdido el seso.

—No seais loco don Lope, no seais loco, mirad que el rey ha contraido una verdadera pasion por esa mujer.

—Pero esa mujer es una singularidad: yo no la comprendo bien. ¿Creis que he obtenido favor suyo? ¡Cá, ni por asomo! Le gusta hablar conmigo, le gusta estar sola conmigo dice que me ama, pero que me ama con el alma, que los amores soñados son los que embriagan. En fin, su magestad podrá estar lo co, vos tambien, y yo creo que no tengo la cabeza tal como la tenia antes de conocerla.

—Pues el rey quiere ir á darle música.

—Pues entonces su magestad vá á ver lo que son cuchilladas á oscuras.

—¿Como que cuchilladas?

—Como que cuchilladas, como que hay un individuo con el cual no puedo ni él puede conmigo, que se viene á rondar la casa de la Calderona.

—¡Cómo! ¡qué! ¿un individuo con el cual no podeis?

—Digo, á menos que yo no me olvide de lo que soy, y eche mano á un pedreñal y le suelte un tiro; eso seria un asesinato, y yo no asesino, yo mato un hombre frente á frente y con peligro, y ni me acuerdo á los dos minutos de lo que he hecho, pero una cosa es matar en riña y otro matar sobre seguro.

—¿Pues no sois la primera espada de España.

—¿Que quereis? Soy la primera espada de España ¡en buena hora! y aun me satisfaria con que dijéseis la segunda, porque la primera espada de España; por mas que Quevedo sea vuestro enemigo, es don Francisco de Quevedo.

—¡Ah! ¿y es don Francisco de Quevedo el que ronda por la calle de la Calderona, y con el cual andais á estocadas todas las noches?

—Poco á poco, don Gaspar, yo no tiraria de la espada contra mi amigo don Francisco de Quevedo.

—¿Apesar de que es mi enemigo?

—La culpa es vuestra, le irritais, no sabeis tratarle, quereis que se os rinda, y don Francisco de Quevedo es demasiado altivo para rendirse á nadie.

—Pero ¿quien es ese con el cual do podeis ni el puede con vos?

—¡Oh! ¡si supiera yo quien era? . . .

—Contadme, contadme.

—Figuraos que hace quince dias, es decir quince noches, mandé yo á dar música á Maria. Pues bien, cuando yo estaba perfectamente en temple, cuando me agradaba á mi mismo el romance que cantaba, he aqui que detras de una esquina aparece un bulto y me dice:

—Señor hidalgo, dejad la vihuela y poned mano á los hierros, ó ¡vive Dios! llevais una vuelta de cintarazos que no la olvidais en toda vuestra vida.

Ya sabeis que se necesita mucho menos para que yo conteste atentamente á la persona que me hable.

Arrimé la guitarra á la pared, tiré de la espada y me fui hácia el bulto con la sana intencion de darle una paliza como mia. Pero he aqui que me encuentro con un hombre que paraba y reparaba de una manera admirable.

—¿Y no os hirió?

—No, amigo don Gaspar, porque yo paraba y reparaba de la misma manera.

—Esto es increible: por iguales que sean dos espadas, alguno saca ventaja; alguno se cansa el primero.

—Pues nada de eso, amigo mio, increible. Ni el me mete á mi una punta, ni yo á él. Tajo que le tiro, parado: tajo que me tira á mi parado, nos rendimos y propusimos mútuamente una tregua,

—Hasta mañana, me dijo mi hombre.

—Hasta mañana le respondi yo.

Y él envainó su espada y se fué por un lado, y yo la mia y me fui por otro.

—¿Estais seguro, amigo don Lope, de que ese hombre no es don Francisco de Quevedo?

—Seguiisimo, como que me habló:

—¿No sabeis que don Francisco de Quevedo tiene la voz quiere tener?

—¡Cómo!

—¿Cómo creis que escapó de Venecia cuando la conspiracion de Osuna.

—Dicen que hablando el dialento veneciano.

—Y cambiando el tono y el acento de su voz. Don Francisco donde quiera que va es muy conocido, y su voz áspera, campanuda, imperativa cuando habla naturalmente no puede confundirse con otra.

—Me habeis dejado pensativo, don Gaspar; pero os juro que como esta noche se nos venga encima le conoceré.

—Es muy fácil, debeis conocerle por las piernas.

—Lleva muy larga la capa. Las noches han sido muy oscuras.

—Veamos, dijo el conde-duque, ¿ha reñido á pié firme?

—¡Ah! exclamó don Lope, es verdad; Quevedo, por la configuracion de sus piernas mantiene sismpre la guardia, no se retira, no cambia, teneis razon; lo mismo ha hecho el bulto.

—Pues es Quevedo.

—¿Y qué interés puede tener Quevedo en rondar á la Calderona?

—Y ¡quién sabe! Puede haber averiguado, ó adivinado, ú oido que el rey tiene empeño por ella.

—Pues eso lo hemos de ver muy pronto. Ya he enjugado mi capa y mi sombrero y podemos irnos á casa de Maria.

—Pero ¿no ois que quiere venir su magestad y que yo no he subido á otra cosa sino á saber si habiais venido ya?

—Pues bien, no importa, á no ser que Quevedo ó quien sea no parezca al ver que no estoy solo.

—Sabed que lo que mas le gusta á don Francisco, es acometer á muchos hombres juntos y mas en una calle estrecha en donde no le puedan tomar las espaldas. Pero en fin, ya veremos lo que sucede: su magestad está esperando, y voy para que no espere mas. Bajad, don Lope, y esperad junto al postigo de los infantes.

—¿Y la aventura de la calle del Factor?

—Ya enviareis allá á Juan Perez para que se informe. Id, amigo mio, id.

II.

Don Lope salió al mismo tiempo que el conde-duque abria la puerta secreta.

Todo lo que hemos dicho acerca del capitan Ponferrada, indica que era una gran persona. De otro modo, no le hubiera tratado con tanta lisura el soberbio conde-duque de Olivares.

Asi se explica que se sentase como en su casa en el despacho privado del conde-duque, extendiese su capa en el respaldo del sillon para que se secase, y se pusiese á secar su sombrero.

El capitan desanduvo el mismo camino que habia andado, y se detuvo junto al postigo.

Notó que alli habia algunos hombres replegados en un ángulo.

—Esos deben ser los músicos, dijo don Lope; esperemos.

Algunos minutos despues, bajaron el conde-duque y otra persona completamente envuelta en una capa.

El conde-duque mandó abrir el postigo y el portero abrió y miró profundamente al bulto embozudo.

Salió este con el conde-duque y trás él don Lope.

Los hombres que estaban replegados en el ángulo, y que llegaban á seis, salieron de trás.

III.

Se estaba poniendo la luna, y las calles estaban casi sumergidas en las tinieblas.

En aquellos tiempos no habia en Madrid ni alumbrado público, ni serenos.

Solo de trecho en trecho se encontraba la luz de una imágen puesta en un nicho ó en el pórtico de una iglesia de convento, ó de una parroquia, ó en alguna capilla.

El conde-duque, el embozado que le acompañaba, don Lope de trás, y de trás los seis hombres, atravesaron el laberinto de callejas de las manzanas que ocupaban lo que hoy se llama Plaza de Oriente; llegaron á la calle de Arenal, continuaron por la Puerta del Sol y se metieron por la Carrera de San Gerónimo, que era entonces mucho mas estrecha, casi una callijuela, y que si se llamaba Carrera, consistia en que desde alli se iba diractamente al Monasterio de San Gerónimo del Prado.

Recorrieron toda la Carrera, y habiendo atravesado el Prado de San Gerónimo, se detuvieron en la desembocadura de una de las callejuelas, de una especie de barrio que habia delante de lo que hoy constituye el Buen Retiro, y que entonces era una magnifica posecion de recreo del conde-duque de Olivares.

Al fin de la desembocadura de la Carrera de San Gerónimo, habia una pequeña casa, aislada, que hacia esquina á la callejuela, junto á la cual se habia detenido el conde-duque y el embozado.

Por el lado de la calleja, por la parte que correspondia al Prado, corria una tapia sobre la cual descollaban los árboles deshojados de un extenso jardin.

El lugar era ameno y extenso por la parte del frente de la casa, porque era el Prado.

En cambio la callejuela era estrechisima é interrumpida de trecho en trecho por arcos que ponian en comunicacion las casas de una acera con las de la otra.

El conde-duque se dirigió á los seis hombres que venian detrás y que se habian detenido, y les dijo:

—Templad vuestros instrumentos y preparaos á tañer. Si sobreviene alguien, instrumento debajo del brazo y espada en mano, ¿lo entendeis?

—Si, excelentisimo señor, dijo uno de los hombres.

IV.

A poco los músicos empezaron á templar las vihuelas, á alguna distancia de la casa por la parte del Prado.

El conde duque y los músicos que con él iban, se habian puesto junto á la puerta de la casa.

Don Lope que tenia curiosidad de ver si aquella noche sobrevenia el embozado de las noches anteriores, se metió un tanto en la callejuela.

Despues de haber templado los instrumentos, una voz muy buena y muy extensa, cantó un romance de amor.

Estando en esto, don Lope oyó de la parte interior de la callejuela un siseo.

Se volvió, y vió á alguna distancia el bulto de las noches anteriores.

—Que mé place, dijo don Lope adelantando hácia el bulto.

—¿Conque esta noche habeis venido acompañado? le dijo el bulto con acento breve y ácre. ¿Conque no podemos divertirnos como de costumbre esta noche? Siéntolo, vive Dios, porque la broma puede aguarse, ó mejor dicho, enrojecerse; á sangre huele; os estimo, don Lope, hacedme la merced de salir de esta callejuela y perderos, que ya podreis inventar disculpa bastante para que á mal no se teme vuestra ida.

—¿Eh, qué decis, amigo? contestó don Lope; si otras veces he estado solo y no me ido, ¿cómo quereis que me vaya esta noche que estoy acompañado?

—Pues porque yo quiero hacer correr á los que os acompañan, porque me conviene mucho más á quien yo me sé, os suplico, don Lope, que no me obliguéis á tomaros por estorbo y quitaros de mi paso.

—Una palabra, dijo don Lope. ¿Me haceis el favor de enseñarme vuestras piernas?

—¿Zapatero sois, hermano, ó curador de callos y de juanetes? contestó el bulto.

—¿Juanetudo sois? pues heos cojido; yo no riño con vos, don Francisco.

—Mal haceis en decir nombres propios en calleja estrecha y á vuelta de esquina en que anda gente, pero puesto que don Francisco habeisme llamado, y que don Francisco soy, y que por amigo no os he hecho sentir hasta qué punto alcanza mi mano, y por donde meto yo la hoja de mi espada, sin que haya quien la vuelva, os ruego me dejeis el paso; porque me importa hablar con ese señor rey, á quien no se puede hablar si no se otropella al conde duque; y atropellando le hubiera ya, si para atropellarle no tuviera que embestir con la guardia tudesca ó italia, y con toda la canalla del alcázar; que para echarle la vista encima á su excelencia, es menerter convertirse en huron y perder la paciencia.

—Y decidme, don Fraecisco, ya que os habeis desembozado conmigo, ¿por qué diablo venis á rondar á la Calderona?

—No rondo á la Calderona, rondo al rey; y como el rey habia de venir alguna vez á rondar á la Calderona, por eso he venido yo tantas noches á rondar á ese señora, para ver si alguna de ellas podia rondar al rey.

—¿Decidme, don Francisco, quereis aclararme una duda?

—Mucha conversacion gastais; pero no importa, porque trazas tiene su magestad de hacer vomitar á esos músicos un madrigal, despues un romance, y despues del romance, ¡qué se yo! las entrañas, si no tienen otra cosa que vomitar los pobres músicos; venga pues lo que tuviéreis que decirme.

—¿Habeis reñido de burlas conmigo las noches anteriores?

—No me he burlado de vos, pero os he entretenido. De modo que si no hubiérais sido mi amigo, no os hubiera matado porque no me gustan los cargos de conciencia, pero os hubiera adobado.

—¿Cierto?

—Cierto que si.

—Pues don Francisco, es para mi la de esta noche una negra aventura.

—Echadla en jabon para que se aclare.

—¿En jabon?

—Si por cierto, el jabon es escurridizo, y si os untais de jabon los zapatos y os dejais ir por la callejuela adelante, la aventura no será negra.

—¿Me proponeis que me deshonre?

—No, sino que tengais juicio.

—Don Francisco, de aqui no me meneo ni os dejo pasar.

—Don Lope, mirad que yo me olvido de los amigos en el momento en que los amigos me estorban, y los trato mas duro que á los enemigos.

—Bah, eso lo decis por decir, don Francisco, y os advierto, que yo tambien dejo de considerar á un hombre mi amigo, desde el momento en que me amenaza.

—Yo no os amenazo, os advierto.

—Hay advertencias que ofenden.

—Pues tomadlo como querais, que yo no doy satisfacciones á nadie más que á Dios, y aun asi cuando es necesario, porque no me gusta importunar ni aun á su divina magestad.

—Don Francisco, libradme de este compromiso, idos.

—Idos vos para que entrambos nos libremos de él.

—No puede ser.

—Pues yo necesito dar una paliza al conde-duque, y auyentar á esos músicos.

—Pues para eso será necesario que paseis por encima de mí.

—¿Estais decidido, don Lope?

—Completamente decidido.

—Ea pues, veámoslo; vos teneis la culpa, no me culpeis, ni me pongais mal gesto cuando os cureis.

Y tirando Quevedo de la espada, se fué recto á don Lope y le dió por mas que se reparó este, una estocada en el hombro derecho haciéndole vacilar.

—Vive Dios, exclamó don Lope, que me habeis pinchado y de firme.

—Pero no de muerte, convenceos, y dejadme el paso:

—No será sin que me mateis.

—No os mataré y pasaré.

Y á seguida Quevedo tiró un corte á una pierna de don Lope, y ganando despues el terreno pasó.

Don Lope estaba vencido, aunque levemente herido.

Quevedo en aquella ocasion mas que esgrimidor habia sido cirujano; habia herido al jóven lo únicamente necesario por el momento; habia sido un enemigo amigo.

V.

Estaban los músicos cantando á poca distancia de la desembocadura de la calle, y no se enteraron de la riña, porque de tal manera se habia batido Quevedo, que habia huido el hierro y las espadas no habian chocado; por consecuencia ningun ruido habia avisado á la música.

El primer aviso que tuvieron, fué una lluvia de cintarazos que les metió Quevedo: echaron mano á las espadas, porque eran gente brava; pero en cinco minutos dos vinieron al suelo, otros dos se encontraron demásiado castigados y los otros corrieron.

El conde duque al ver aquella batáola, se habia puesto en marcha con el rey y á buen paso hácia la Carrera de San Gerónimo.

Quevedo no podia correr por causa de la configuracion de las piernas, pero lo que le faltaba de ligereza, le sobraba de fuerza de voz.

—¡Eh! señor, señor, exclamó; un necesitado os pide audiencia, y para pedirosla, ha tenido necesidad de aporrearos la música; ved, señor, que la necesidad aprieta, que no es cristiano dejar sin socorro á los que os piden limosna.

Conoció el rey á don Francisco de Quevedo, volviéndole el alma al cuerpo; porque la verdad era, que de tal manera se habia tirado sobre los músicos Quevedo, que el rey sin conocerle creyó que podia ser muy bien le alcanzase á él alguna parte: detúvose y dijo al conde-duque:

—Esperemos, que vive Dios, que creia que era otra cosa; ya me pensaba yo que era cosas de Quevedo.

Despues de la caida de Rosas, cuando el pueblo habia visto á las familias azotadas, á loshombres arrastrados y degollados en media calle, á los prisioneros degollados y clavadas sus cabezas en las plazas públicas ó colgadas en los árboles de Palermo, los gobiernos subsiguientes comprendieron que debian señalarse mas bien por un esceso de benignidad.

Aunque los tacharan de débiles, ellos debian al sentimiento público, á la necesidad deborrar tanto luctuoso recuerdo, al honor del nombre argentino comprometido ante el estrangero, ellos debian, decimos, á todas estas consideraciones el revindicar nuestro nombre y el lugar que mereciamos entre los pueblos civilizados.

Por esó su conducta fué tal, que borrando ante el estranjero los recuerdos sangrientos de Rosas, lograron afianzar el crédito de nuestras instituciones, dejando establecido en la opinion que eramos un pueblo libre, civilizado y cristiano, como el mas libre de la tierra.

Aprovechamos este momento para esplicar filosóficamente el cargo de mansedumbre dirijido contra otras administraciones.

Era una reaccion saludable que se cumplia.

Sarmiento ha desconocido el significado profundo de esa reaccion y por eso, indignado contra lo que no entiende, reniega de ella y quiere volver á los gobiernos fuertes por la espada, por la ley *marcial* que él quiere poner en lugar de la constitucion, fuerte por los procónsules, por los fusilamientos sin proceso, por las matanzas á la suerte, por los consejos de guerra con órden previa de fusilar.

Sarmiento que se preocupa tanto de lo que piensan en el estrangero, cuando se trata de los retratos en que le ponen al pié el titulo de general, debia preocuparse un poco de lo que pensarán en asuntos mas graves.

Esos gobiernos y esos pueblos estaban acostumbrados á mirar al gobierno argentino como un gobierno ilustrado, liberal, manso y esclavo de las formas legales. ¿Qué dirán cuando sepan que el Presidente de la República aprueba las matanzas sin juicio, que ordena el juego horrible del diezmo, en que la parada es la vida de un hombre y que rechaza todo sentimiento de justicia porque es la negacion de todo derecho, poniendo en su lugar la suerte ciega?

¿Qué dirán cuando oigan que el presidente de la República Argentina, cuando manda formar proceso, es anticipando la órden de fusilamiento?

Ah! Vale mas que se diga, como él dice, que tal gobierno fué demasiado esclavo de la constitucion, que oir decir que hemos vuelto á los sombrios tiempos de Rosas!

Y hay quien defienda estos horrores!

El diario oficial asumiendo una tarea con que no han querido mancharse los otros cuyo silencio debe ser bien elocuente para el gobierno, el diario oficial justifica á Sarmiento con que la prensa amiga de Castro ha predicado la revolucion y, con que Mitre hizo fusilar á cuatro hombres que incurrieron, en marcha sobre el enemigo, en la pena señalada por la órden general.

No discutimos ahora estos hechos, como lo desearia el órgano oficial para q' se hablase de otra cosa que de la matanza de los Entre-Rianos.

Observamos tan solo: ¿Cuando el Congreso pregunte al señor Sarmiento porqué aprobó que sus gefes fusilasen sin juicio prévio, mandando la constitucion en su artículo 18 *que ningun* HABITANTE *de la República sea penado sin juicio prévio y sentencia fundada en ley anterior al hecho del proceso*, Sarmiento contestará que fusiló porque oyó decir, estando en Norte-América, que Mitre habia fusilado cuatro hombres, en marcha sobre el enemigo y porque la prensa amiga de Castro dijo que era preciso resistir la imposicion de un gobernador inconstitucional?

No es dificil saber lo que responderia el Congreso

Pero nosotros decimos: ó el órgano oficial aprueba los hechos que cita y entonces se contradice, ó los reprueba y entonces no pueden servirle de disculpa, bien entendido que ningun hecho ageno puede atenuar la responsabilidad constitucional de los errores ó delitos que pueda cometer el actual presidente.

El hecho horrible que nos ocupa no tiene posibilidad de defensa, empezando por su forma.

Es sabido que, por nuestra constitucion, el presidente no puede hacer nada válido sin firma de ministro.

¿Y el que no puede sacar un peso de la Tesoreria sin la firma del ministro de Hacienda, podrá, por una órden verbal, trasmitida por un subalterno, disponer de la vida de los hombres?

La ausencia absoluta de formas que se ostenta en el hecho de que nos ocupamos, le hacen aun mas inicuo.

Las circunstancias en que se publicaron los documentos eran agitadas, y por eso, tal vez, el pueblo no les ha prestado bastante atencion.

Pero esa atencion la reclamamos hoy en nombre de los intereses y de los principios mas grandes.

Si queremos ser verdaderamente libres y respetados, es necesario que seamos como el pueblo inglés, y que cuando un argentino sea tocado en un cabello, tratándose de sus derechos politicos, todos los argentinos sientan que el ataque es á todos y á cada uno, por que abrogado el derecho para uno, queda abrogado para todos.

Léanse pues la órden bárbara, y los documentos principales q' la motivan y q' reproducimos á continuacion, en q' Sarmiento cree que puede *ahorcar* á todo motinero y á TODO EL QUE NO LO DELATE!

Y todo sin forma de juicio, es decir contra lo dispuesto no solo por la constitucion; sino por esa misma ordenanza, resucitada en su parte mas bárbara.

Campamento en Loncagüe, Marzo 28 de 1869.

Al Sr. Inspector General de Armas de la República, General D. Emilio Conesa.

Pongo en conocimiento de V. S. que en la noche del 26 del corriente, tuvo lugar un escandaloso motin producido por el contingente Entre-Riano que fué destinado al Rejimiento 5 ° de caballaria de linea.

Por el parte que he recibido del teniente coronel D. Fortunato Solano, que orijinal adjunto, se impondrá V. S. minuciosamente de este desagradable asunto.

Los sublevados, señor Inspector, quisieron á todo trance posesionarse del corral donde estaba la caballada, y es allí donde con la mayor tenacidad perecieron nueve de ellos sin conseguir su intento.

Al venir el dia se tomaron siete de los sublevados á distancia de una legua y se encontraron dos cadáveres de los mismos que heridos habian huido.

Entre estos siete se encuentra el individuo Chamorro que es uno de los cabezas del motin por lo que pido á la superioridad, autorizacion para pasarlo por las armas prévio un consejo de guerra verbal.

Me he visto en la necesidad de *fusilar doce de los sublevados* que encabezaban el motin.

Han resultado, despues sofocado el motin, 31 individuos de los sublevados que tengo presos, porque todos ellos han hecho fuego sobre los gefes, oficiales, y tropa que les intimaban rendicion.

Réstame recomendar á V. S. la brillante comportacion del Comandante Solano, Mayor Parodi, Capitan Guerrico y demás gefes y oficiales y tropa de la division de mi mando en el suceso de que doy cuenta.

Dios guarde á V. S.

Antonino S. Osornio.

—

El Gefe del Regimiento 5. ° de Caballeria de Linea.

.....

Me permito hacer presente á V. S. la necesidad que encuentro como gefe del cuerpo de pasar por las armas al citado Chamorro y otros aunque no se han tomado, tanto para castigar la gravedad del delito, cuanto para cimentar la moralidad del cuerpo.

Me es honroso, Sr. Coronel, el recomendar á V. S la bravura y arrojo con que se ha conducido el 2. ° Gefe del Cuerpo, Sargento Mayor D. Cárlos Parodi, el que desde el principio del conflicto ha estado á mi lado batiéndose cuerpo á cuerpo con los amotinados; como tambien el Capitan Guerrico y demás oficiales del cuerpo se han conducido bien, restándome solo decir á V. S. que los soldados viejos del rejimiento se han distinguido todos.

Dios guarde á V. S.

Fortunato Solano.

—

Inspeccion y Comandancia General de la República Argentina.

Buenos Aires, Abril 2 de 1869.

Al Comandante en Gefe de la frontera del Oeste Coronel D. Antonio L. Osornio.

He recibido y llevado al conocimiento de S. E. el Sr. Ministro de la Guerra, la nota de V. S. fecha 28 de Marzo de último, á la que acompaña el parte detallado del gefe del 5. ° de caballeria de linea, Teniente Coronel Solano dando cuenta del motin militar que tu-

cuerpo la noche del 26: enterado S. E. me ha encargado le conteste, que es de su completa aprobacion la brillante conducta observada tanto por V. S. como por el teniente Coronel Solano, Mayor Parodi y demás gefes, oficiales y tropa, que, con particular arrojo, sofocaron completamente el motin de que dá cuenta; que respecto al cabecilla Chamorro haga V. S. como propone, formarle un consejo de guerra berval, *fusilándolo en seguida*, y respecto de los demas sublevados, con arreglo al tratado 8 ° tit. 10 de ordenanza, que, hablando de sedicion, dice en el articulo 26:

«Los que emprendieren cualquier sedicion conspiracion ó motin, ó indujeren á cometer estos delitos contra mi servicio, seguridad de las playas en paises de mis dominios, contra la tropa, su comandante ú oficiales, serán ahorcados en cualquier número que sean; y los que hubiesen tenido noticia y no lo delaten, luego que puedan, sufrirán la misma pena.»

Proceda V. S. á formarlos al frente de la division de su mando *y á diezmarlos*, pasando por las armas al que le toque, designado por la suerte, dando cuenta despues de cumplida la disposicion al Sr. Ministro, que dejo comunicada.

Dios guarde á V. S.

P. A. S.
Rufino Victorica.
A. G.

Como se vé, aqui no hay decreto, ni acuerdo, ni resolucion escrita.

Parece que no hubiera intervenido ministro y que el de la guerra se *lavara las manos*.

El Presidente, por sí y ante sí, da órden á un gefe subalterno de la Inspeccion, *Victorica*, y este fulmina á nombre del gobierno las tres brutales resoluciones:

Aprobar los fusilamientos, sin forma de juicio, calificándolos de *accion brillante*.

Mandar matar á *la suerte* á los infelices que aun quedan vivos.

Ordenar que se fusile á uno de los rendidos prévio consejo de guerra, disparate sangriento que apenas se concibe en un gobierno en que hay CINCO DOCTORES!

Esta es una de las faces mas alarmantes de este negro asunto,

Quiere decir que si mañana hay un motin en la República, Sarmiento no tiene mas que dar una órden verbal á *Victorica* para que maten á la mitad del pueblo, sin que los tribunales averiguen quiénes son los sediciosos, porque el código militar tiene un articulo en que se manda ahorcar á los motineros y á los que no delaten el motin!

Esto es lo que quiere evitar la solidaridad del pueblo inglés, toda vez que el gobierno viola un derecho en el mas humilde ciudadano.

El congreso, sin duda, pedirá cuenta al gobierno de estas atrocidades de que en *todo tiempo* será responsable.

Oiga el señor Sarmiento algunas citas de pueblos que no podrá recusar.

El Gobernador Wall fué sometido á juicio en Inglaterra por haber hecho juzgar á un soldado sujeto á su jurisdiccion militar por un delito que no era claramente militar, por un consejo de guerra que le condenó á la pena de azotes, de cuyas resultas murió;—despues de veinte años el Gobeanador Wall *fué ejecutado* solo por el hecho de haber privado al reo de una defensa mas ámplia.

Tomás Creux de Lancaster, habiendo sido tomado en una insurreccion abierta, fué condenado á muerte por un consejo de guerra; y su ejecucion, aunque tuvo lugar durante la misma insurreccion fué declarada por los tribunales ingleses *un asesinato*; porque habia sido hecha en tiempo de paz y mientras los tribunales ordinarios estaban en ejercicio

El señor Sarmiento en plena paz en presencia de los Tribunales ordinarios, manda júzgar militarmente á ciudadanos que no están sujetos á la jurisdiccion militar; y lo que es mas inicuo y mas horrible todavia, se manda ahorcar *por su órden*, sin que se le forme siquiera un consejo de guerra, á infelices paisanos arrebatados violentamente de sus hogares por la mala voluntad de un gobierno de Provincia y que apenas pueden llamarse militares.

Esperamos que el Congreso le ha de pedir estrecha cuenta de esta sangrienta mania. Y en todo caso si escapa á la suerte que cupo al Gobierno Wall por un delito mil veces menor, estamos seguros que no ha de escapar á la execracion del pueblo entero de la República, que, lo garantimos desde ahora, contempla horrorizado la ejecucion de los infelices que ha mandado diezmar, ordenando un verdadero *asesinato*.

Toda la prensa liberal de la República está en el deber de pronunciarse contra estos hechos horribles.

En cuanto al General Urquiza q' ha mandado á la frontera de Buenos Aires á los paisanos de quienes desconfiaba, para que le librasen de ellos y para esplotar el hecho diciendo que los *pícaros porteños* los mandaron matar, sepa que no hay Entre-riano que no diga ya que fué el General Urquiza quien mandó á sus compatriotas al matadero, temiendo su creciente impopularidad. La *mancha* de sangre es indeleble, pero lo será solo para los verdaderos criminales, sin que cave el abismo que ha querido contribuir á ahondar insensatamente el Presidente Sarmiento.

Esplotaciones.

La *Tribuna* manifiesta un asombro tan inusitado como ridículo por que nuestro cólega la *Verdad* dijo que el Ministro de Guerra de la nacion D. Martin de Gainza, el Vice-Presidente de la misma, Dr. D. Adolfo Alsina y el Coronel D. Mateo Martinez, formaban parte del Comité enemigo de la candidatura Castro.

Con este motivo vuelve á la invencion tan gastada yá, de que el Sr. Castro es enemigo del Gobierno Nacional, pretendiendo hacer responsable á aquel del dicho de la *Verdad*, como si los redactores de este diario no tuviesen la independencia necesaria para pensar y decir lo que crean conveniente sin que por esto nadie tenga derecho de hacer responsable de sus ideas á un tercero.

Pero vamos á la alarma tan inucitada de la *Tribuna*.

Ella dice: «que se ha tomado como pretesto los ódios de los partidos vencidos contra la *Tribuna* y los Varela, para formar una liga contra el partido liberal.»

Esta es una de las tantas esplotaciones de la *Tribuna*.

¿Cuales son esos ódios que se han tomado como prestesto contra la *Tribuna* á los Varela?

¿Cual es esa liga que dice haberse formado contra el partido liberal?

La *Tribuna* falsea calculadamente los hechos para esplotarlos en su provecho.

No hay ódios es mentira de parte de los que sostienen la candidatura de D. Emilio Castro, contra persona ni familia alguna; por que esas pasiones mezquinas y depravada, que empequeñecen y degradan al hombres no pueden germinar en el corazon de los que combaten en nombre de los principios y de la ley para que luzca al fin el dia de reparacion y de justicia despues de la larga noche de esplotaciones, de fraudes, de persecuciones y de ódios con que ese *círculo*, esa *camarilla* abrumaba á los hombres que no se prestaban dóciles á segundar sus propósitos.

La lucha que se ha iniciado por nuestra parte, levantando por bandera el nombre de D. Emilio Castro, no simboliza *los ódios de los partidos vencidos*, sino la protesta enérjica del pueblo contra los conculcadores de sus derechos.

Es á un *círculo*, á una *camarilla*, á una fraccion *política*, con propósitos políticos perjudiciales para el pueblo, lo que se trata de combatir, no á la familia ni al nombre de Varela que no tienen que hacer y nada significan en la cuestion de principios y consecuencias públicas.

Esto en cuanto á la mania que muestra la *Tribuna* de exibir como victimas las personas de sus redactores.

Ahora en cuanto al hecho denunciado por la *Verdad*, de que los Sres. Alsina, Gainza y Martinez forman parte del comité que combate la Candidatura Castro, no vemos la razon que haya para asombrarse de esta denuncia.

En ese caso el asombro debia estar de nuestra parte, al ver que miembros del Gobierno Nacional, de ese Gobierno que destituyó al coronel Cornejo, sin esperar se justificara del cargo que sus enemigos politicos le hacian de haber tomado parte como Gefe Nacional en las luchas electorales de Catamarca,—se permitiese tomar parte activa en la cuestion electoral de Buenos Aires, representado por uno de sus ministros y por el Vice Presidente.

«La Tribuna» niega, que el gobierno nacional tome *cartas* en la cuestion electoral, atribuyendo esta denuncia á un principio oculto de hostilidad por parte del señor Castro contra aquel gobierno.

Pero por mas que diga «La Tribuna» es

blica ha trabajado ardientemente contra la candidatura Castro, recomendando candidatos á la campaña, ofreciendo é ignoramos si formalizando apuestas sobre la derrota de Castro.

Y que el señor tambien ha tenido participacion en la cuestion pero mas limitada y secreta que el señor vice presidente.

Que el General Conesa Inspector General de armas de la Nacion, ha tomado participacion en la cuestion, siendo ademas Presidente de un club politico, á cuyo nombre é invocando el del señor Inspector, se han recomendado candidaturas á la campaña.

Juzgando entonces imparcialmente; sobre estos hechos que son del dominio público, se deduce fácilmente que no es el señor Castro quien abriga prevenciones hacia el Gobierno Nacional, sino este que ha tomado parte en la lucha combatiendo su candidatura.

Entre tanto asombrese la «Tribuna» de la moralidad de un Gobierno que destituye á un Gefe Nacional por presunciones de haber tomado parte en las cuestiones electorales de una Provincia y tolera que en la Provincia de Buenos Aires, trabajen descaradamente y á sus barbas, sus Ministros, su Inspector General de Armas y el Vice Presidente, en cuestion de igual naturaleza.

De la moral de *Jano* que practica el Gobierno Nacional de lo que debia espantarse y caer de espaldas la *Tribuna*.

La poblacion Choelchoel y el Pueblo de Patagones.

Buenos Ayres Marzo 7 de 1869.

Señores Redactores de la «Nacion»

Estimulado por la deferencia con q' vd. se digna acoger en las columnas de su ilustrado diario todo cuanto pueda ser conveniente á los intereses generales de nuestro pais; me permito dirigirles los adjuntos apuntes relativos á la poblacion de la Isla de Choelechoel en el Partido de Patagones, que se sirvan darles publicidad si despues de estudiados por vdes. mereciesen alcanzar algun mérito para ello.

Dos motivos me impelen Sres. Redatores á pesar de mi insuficiencia para esta publicidad: 1 ° el interes que como hijo de aquel pueblo y vecino tengo en su engrandecimiento y bien estar: y 2. ° por el no menos plaucible de impedir que el Supremo gobierno Nacional guiado por informes malamente calculados, no malgaste los elementos que en su noble deseo de atender las necesidades de la campaña, reuna en aquel Partido, y sean esterelizados sus esfuerzos.

Todo el mundo conoce perfectamente la indisputable conveniencia de la ocupacion Choelechoel, como punto altamente estrategico, y con cuanta mas razon los que estamos en el caso mas inmediato de comprenderlo; pero en nuestro juicio no encontramos ni la oportunidad de acometer la operacion en estos momentos, ni la posibilidad de efectuarla sin tener antes lista la reunion de todos los elementos precisos, porque debe comprenderse que la obra no es tan sencilla como se ha hecho entender, y como lo demostraremos mas adelante para que el gobierno no sea burlado por carecer de datos positivos y para que la distancia que media entre el logro de beneficio, y un descalabro sencible y vergonzoso: y espero que los hombres sensatos y de buen criterio opinaran conmigo.

La Isla de Choelechoél queda á sesenta leguas del Pueblo del Carmen curso al Oeste; á la margen Sud de dicho punto tenemos al Cacique Ceihuec con 500 indios en dos tribus; á la parte Norte tenemos al de igual clase y superior en fama y valor al Cacique Ranquel con mayor cantidad que el primero; al Oeste y Sud Oeste de la Isla tenemos cinco ó seis tribus inclusos los Tehuelchos, y Manzaneros, con un numero de tres ó cuatro mil indios, y lo que es peor aun, en Salinas granà Calfucurá con ochocientos, es decir á retagardia del punto en cuestion; no comentamos otros obstáculos que han de presentarse como son la calidad de campo, estacion, y demás ventajas con que cuenta el que espera en su casa, y, ¿podrá el Señor Murga ú otro por mas idoneo que sea llevar á cabo esa operacion sin esponerse á un tragico desenlace? cuales son elementos con que cuenta el Sr. Murga?

Llevó de aqui sesenta y tantos paraguayos y como cuarenta ó cincuenta presidarios; demosle á mas que reuna en Patagones el doble de ese numero, ¿será suficiente eso para acometer esa empresa?

Con que caballos cuenta el señor Murga?

Debe considerarse que para movilizar 250 hombres, por lo menos, se necesitan 750 caballos por que debemos suponer que no podrà emprenderse esa marcha con menos de tres caballos por hombre, y esto aun es algo apretado si consideramos las condiciones del terreno y la estacion que nos espera.

Si el señor Murga en la impetuosidad de su espiritu fogoso, pudo hacer comprender al gobierno la posibilidad de la obra con esos elementos, y con la cooperacion de los indios amigos establecidos en S n Xavier; nos permitirá que le tratemos, ó bien de inesperto, ó bien de mal calculador, por q'en primer lugar seria una torpeza contar en semejantes casos con el auxilio de esos amigos; y en segundo, que no la emprenderia dejando al pueblo de Patagones espuesto, á que cuatro indios de Salinas nos llevasen nuestras haciendas sin tener el mas pequeño auxilio para repelerlos como ya ha sucedido desgraciadamente.

Cuando el señor Murga salió de aqui con sus paraguayos, y el vaporcito que consiguió para esa operacion, no tuvimos embarazo de decir á personas altamente caracterizadas q' esa obra no tendria efecto, á pesar de la confianza que se tenia en su realizacion y que por el contrario, nos habia de traer nuevos conflitos especialmente á los vecinos de Patagones, y desgraciadamente nuestra prediccion se encuentra hoy convertida en realidad, como mas adelante lo probaremos; bien está que ha influido no poco en esa desgracia, lo que ha acontecido con el Cacique Seihuce en Patagones al no entregarle los proveedores sus raciones de vacas.

En agosto del pasado (si mal no recuerdo) escribia el señor Murga, al Mayor D. Mariano Ruiz que iria con fuerzas y un vapor para poblar á Choelechoel.

El Mayor Ruiz con su acostumbrada indiscrecion propagó la noticia entusiasmado por la campaña que le esperaba, y como es natural, los indios establecidos en el pueblo participaron de ella como uno de tantos.

Dos ó tres meses despues, recibe el gobierno una carta de Calfucurá dirijida al Comandante de Patagones (entonces el citado Ruiz encargado) en que le prevenia «que sabia que trataban de poblar á Choelechoel los cristianos y que él no lo permitiria porque no le era posible dejar cortar el paso á sus hermanes de arriba.

Como se vé pues, esto indica claramante dos puntos que debemos mirar en su verdadero valor: 1 ° que hasta los mismos indigenas conocen perfectamente la necesidad de conservar en su dominio ese punto, como indispensable á sus correrias; y de lo que debemos deducir lógicamente ¿cuántos esfuerzos no opondrán para resistirle? y 2 ° que la especie de amenaza que arroja, y que desgraciadamente es muy comun recibirse con desprecio porque viene de salvajes, ha empesado á dar sus frutos, y si no, díganlo los partes que se publican impartidos por el coronel Campos, y á mas, los caballos que se han llevado los indios de Seihuec en Patagones al regresar á sus toldos, enojados por la falta de cumplimiento en la entrega de sus raciones, cuyos encargados de recibirlas dijeron á nombre de su cacique «que no esperarian mas de diez dias, mas de los que habian esperado y que de no recibirlas en este plazo, ellos sabian de dónde sacarlas.»

Efectivamente, la bravata se cumplió. El Tandil se encargó de suministrarlas; el cacique Seihuec de hecho quedó alzado, y el pueblo de Patagones en peligro.

Estas son las ventajas que producen las resoluciones lijeras; las resoluciones sugeridas ó fraguadas muchas veces por intereses particulares de un solo individuo, con perjuicio de toda una comunidad, de la seguridad de los pueblos; y otras veces, por confiarse esas operaciones á manos imperitas.

¿Por qué no se entregaron esas raciones á los indios cuando muchas veces habian estado pagas de antemano por el gobierno?

Por carencia de ellas? no puede ser; por que los proveedores (entonces Aguirre y Murga) las tenian, y á mas el vecindario viendo la aptitud de los indios, se las proporcionaban á los proveedores á fin de no disgustar á los indios.

A la verdad; la razon de la no entrega es un poco dura; porque indispensablemente tenemos que herir á esos señores, y confesamos que si esos incidentes hubieran de perjudicar á un solo individuo, nos abstendriamos de manifestarla, pero cuando se trata de la seguridad de un pueblo, cuando se trata de los intereses de una gran parte de nuestra campaña, creemos, que no solo son absurdas tan pequeñas consideraciones, sino que hasta en cierto punto son hasta criminales los que las guardan por tan frívolos miramientos, tos intereses, y hasta de la honra del gobierno.

El cacique Ranque mandó en busca de los suyos (hablo de las raciones de vacas) y ya sabemos que esas vacas le fueron compradas por los proveedores y el mayor Ruiz á los encargados de recibirlas, el todo ó parte de ellas.

Presindamos de los perjuicios que esta temeridad produce al local, y hagamos notar solo los que conciernen al espiritu del contrato que el gobierno consultando los intereses de la campaña y el bien de los pueblos contrajo con ellos, obligándose á darles mil vacas cada tres meses.

¿Por qué razon y con qué fin ha hecho el gobierno esos sacrificios?

Sin grande esfuerzo se comprende, que no es otro que, el de proporcionarles los medios de subsistir sin tener necesidad de robarnos, y tenerlos en paz.

Ahora bien: el Cacique Seihuec, menos paciente ó mas filósofo tal vez que el otro, comprenderia que al demorarle tanto tiempo la entrega de sus raciones «vacas» era con el fin de hacerle decidir á que las vendiera como el otro por menos nada, consumiendo su importe en sus casas de negocio.

Esto es pues, lo que ha hecho precipita los sucesos: esto es abusivo, es inicuo. Esto nos trae por consecuencia un vivo desquicio, un entorpecimiento á las miras del gobierno que se le inutiliza sus esfuerzos, se malgastan los caudales, y se le aumentan horriblemente sus atenciones.

Ahora, segun la actitud en que presentamos á Seihuec, que al retirarse enojado se arrea caballos y con él se van paraguayos; ¿por drá el señor Murga desempeñar esa comision sin mas certeza de buen éxito que la que ofrece su voluntad y su espiritu irreflexivo?

¿Podrá confiársele á este señor tan peligrosa operacion?

Nos inclinamos á creer que el gobierno no se dejará alucinar de pomposos y grandes ofrecimientes, y que antes de propender á un resultado fatal, consultará la pericia y conocimientos de los hombres que sin tener ó carecer de conocimientos militares, tengan un conocimiento que la continuacion, tan prolongada de estos sucesos les ha hecho adquirir.

Por nuestra parte, y consultando el interés del pueblo que nos ocupa; y sin prescindir de los generales de la campaña; desde ahora aconsejariamos al gobierno la suspension de esa operacion sin perjuicio de realizarla en mejor oportunidad, y de ir mientras tanto reuniendo los elementos precisos, en aquel punto, para que llegado el tiempo y caso de emprenderla, pueda obrarse con la rapidez indispensable; creyendo que con la remision de 500 hombres por el momento podrá contener las intenciones de los indigenas.

Creemos tambien indispensable en caso que el Gobierno encontrase razonable esta manifestacion, que convendria mucho apaciguar á los indios en sus recelos, valiéndose del capitanejo Negron existente hoy entre nosotros, como intérprete general de todas las tribus; y quien por la disposicion de su carácter está siempre predispuesto en nuestro favor.

Este hombre apesar de su modestia é insignificante apariencia, hace servicios, que otros con menos méritos han obtenido mil galardones; pues es un constante predicador de la paz ante todas las tribus, y no es poco lo que ha influido en favor de Patagones.

Tenemos tambien al Cacique chileno «Simonas» (cuyos hijos se encuentran aqui) poblándose en Choelechoel. Esta tribu aunque escasa en número, convendria mucho catequisarla por ser toda ella labradora, y ser cacique de bondadoso carácter.

Estas son Sres. Redactores nuestras opiniones respecto de la ocupacion Choelechoel en las actuales circunstancias. Ellas nacen del conocimiento intimo de las disposiciones en que se encuentran aquellos parages, y del profundo interes que me inspira aquel bello suelo en que naci, y en el que contamos ciento ochenta y seis miembros de familia: titulos harto suficientes para que por meras consideraciones me detenga en presentar los hechos tal cual ellos son, y no privar por una culpable negligencia la continuacion de nuestros males; y en la consecucion de la misma obra y con miras mas estensas y generales; aprovechando la buena predisposicion del inteligente compatriota y amigo el señor D. Julio V. Diaz como practico en operaciones de su profesion, á los cuales debe el conocimiento de aquellos lugares; ofresco al público los adjuntos apuntes en los cuales estamos completamente conformes, para que si merecieren algun mérito se dignen vds. Sres. Redactores darles publicidad y ser vds. los primeros en abrir juicio sobre ellos; quedando de ustedes.

Su affmo. y S. S.

Bernabé A. Garcia.

¿Qué harian ellos?

Los hombres de la oposicion se defienden del cargo de falsigcadores que se les ha hecho.

Pueden defenderse cuanto quieran y pueden ir hasta donde se les antoje en ese terreno, sin que nadie les diga una palabra; pero han de escuchar muchas y severas, han de sentir el peso de la indignacion pública resuelta y poderosa, toda vez que ellos pongan de blanco á nuestros hombres, para asestarles los dardos de la difamacion.

Ya no hay corderos, que inclinan la cabeza para recibir el golpe de los sacrificadores; ya no debe haber espiritus pequeños, que tiemblen ante las esplotaciones de mala ley.

Los hombres del partido que ha falsificado el voto público, los que han abusado de la prensa, los que han aceptado el concurso de todos los partidos para conseguir victorias, los que no han tenido escrúpulo de llamar á su lado los satélites de Rosas, de Urquiza, de Oribe—los que hieren sin piedad, al amparo del poder oficial y lloran cuando se encuentran solos, frente á frente con el pueblo—esos, no tienen el derecho de lanzar á nadie una acusacion que importa solamente el sacrificio digno de las convicciones politicas, en aras del terror que dominaba á la República entera.

Ni Quintana, ni Acosta han corrido la sortija, como Castro, en los tiempos del despotismo; él por consiguiente no sirve para gobernador.

Puritanos, que habeis defendido á Obligado, que habeis sostenido á Velez Sarfield, que habeis aceptado á Sarmiento, que se abrazó con Urquiza, dónde está vuestra consecuencia?

¿Dónde está escrito, donde habeis estampado el anatema de nuestra religion contra los que no preferian una muerte estúpida á la conservacion de la cabeza y del brazo que habian consagrado á la libertad?

Acosta ni Quintana, corrieron la sortija; pero el primero era un desconocido, el segundo era un niño, cuando pendia sobre Buenos Aires, como la espada de Damocles, el puñal de Guitiño y la daga de Salomon.

Acosta ni Quintana corrieron la sortija, pero ni Quintana ni Acosta, habian acompañado á Lavalle en su cruzada de redencion; Acosta ni Quintana, tenian como Castro el crimen de haber consagrado su vida al servicio del partido de la civilizacion, ni recibian como Castro el Salvaje Unitario, invitaciones de la Policia de Rosas, para correr la sortija—invitaciones cuya desobediencia era la muerte.

Venid aqui, valientes contra la tirania bajo el reinado de la libertad, venid aqui para decirnos, si vuestros candidatos que no cuentan una sola guardia por su patria, se hubieran descubierto el pecho para que se clavare en ellos el facon de los asesinos; antes que correr la sortija como Castro—el soldado del año 40, el soldado de Cepeda, el soldado de Pavon, el soldado de la libertad, en los comicios y en los Clubs!

Venid acá para decirnos, que hubieran hecho Acosta y Quintana, y todos vosotros juntos cuando tostados todavia por el sol de las campañas libertadoras y cubiertos con el polvo de las batallas, hubierais visto las figuras siniestras de la tirania, invitándoos para las fiestas federales?

Es muy fácil condenar ó aplaudir desde el bufete tranquilo, la conducta del que está sobre la hoguera; pero es menos fácil pasar por sobre de ella, como Castro, sin infamia.

El sacrificio inútil se llama locura en todas partes. Es dado morir en las luchas; pero es idiotismo crónico morir sin resultado.

Que cese la esplotacion! Rindan culto, ríndanlo, mal que les pese á la soberania del pueblo que ha proclamado á Castro, gobernador de Buenos Aires, olvidando en su justicia imparcial, que un dia lo obligó la tirania á mezclarse entre los suyos!

La moral pública absuelve á las victimas de la fuerza.

†

El órden de la libertad.

Conmoveis el órden, mashorqueros del año

el yugo de nosotros que somos la libertad, el derecho, la justicia, el progreso del pueblo hace diez años. Conmoveis el órden, sublevados insolentes, habeis herido la infalibilidad del papá—que soy yo, el circulo—yo, Montesdeoca, Alsina, Varela—que encarnamos la ley y la sabiduria, la Nacion y la Provincia, el Estado y el hombre.

Pensamos por vosotros, nos reunimos por vosotros, hablamos por vosotros y gobernamos por vosotros—¿no somos para eso los hijos de los mártires?

—¿No soy yo el restaurador de las leyes, el héroe del desierto, el defensor de la federacion? ¡Salvajes unitarios que piensan, que escriben, que hablan de Mario y de Danton, que citan á Washington, que veneran á Saint Just—Salvajes unitarios que conspiran, que conmueven el órden!

Rosas decia eso, veinte años mas tarde un círculo lo repite,

Es que las tiranias se parecen y el lenguaje de los opresores es siempre uno, como es uno el lenguaje de la libertad. Es que los pueblos, condenados por la ley del progreso, como Adan por Cristo á regar con el sudor de su frente, el pan de la vida que cosechan, están destinados á encontrar por el camino que recorren, cuervos que pretenden sacarles los ojos, víboras que le arrojen su ponzoña al rostro, fariseos que preparen las cuerdas para atarlo en la cruz de la difamacion.

El *fatum* de los antiguos se cumple, sin embargo. 1789 anatematisado por la Europa cámbio la faz de la tierra, la América revolucionada cantó himnos á la independencia Nacional, en medio de las revoluciones de sus verdugos; Rivadavia, condenado amargamente, vive en nuestras constituciones, Lavalle asesinado en Jujuy, vive en el espiritu de nuestro Ejército y á la sombra de nuestras banderas, ¿porque entonces el partido q' regenera el voto, que levanta la opinion que hace de la ley un dogma, qué sacude con un solo movimiento la influencia bochornosa de una oligarquia, porque ese partido, preguntamos, no ha de vivir ahora, y siempre en el espiritu, de Buenos Aires, en su prensa, y en sus asambleas, y en su club, y en cada hogar, y en cada ciudadano?

La obra es grande, y la palabra calumniadora de los amos hasta aqui, debe importarnos lo que importaba á los defensores de la civilizacion la palabra calumniadora del tirano.

Adelante, porque no somos comovedores del órden. El órden de los pueblos libres no es el órden de Barsovia; no es el desequilibrio entre la sociedad y las facciones, no es la humillacion á la audacia de un circulo, ni la impunidad de los ladrones del voto público.

El orden de la libertad y del derecho de cada uno, no se perturba cuando se sostiene la justicia que importa á todos y el castigo de los falsificadores que corrompen con el fraude la mas grande de las prerogativas. Para pedir esa justicia y obtener ese castigo, los pueblos pueden y deben ir hasta donde sea necesario.

Si alguien conmueve el orden público no son los que se defienden, son los que atacan. Los que obligan al pueblo á que se levante para restablecer la verdad de su opinion.

No era Paz, ni era Lavalle, ni Maza, ni Acha quienes conmovian el órden bajo el imperio de la tirania, era Rosas el primer conmovedor del órden, era él quien obligaba á ellos y á los pueblos á la defensa.

Si hai aqui, conservadores del órden hasta la reunion de las camaras, no serán por cierto los q' han triunfado serán los vencidos que atacan al pueblo, queriendo imponerle con el robo del sufragio, una tirania que odia.

Buenos Aires no acepta el órden de la esclavitud, acepta el órden de la libertad que consiste en el respeto á la voluntad publica.

No tienen ellos ni pretesto para quejarse, si el pueblo en guarda de sus derechos, es obligado á ir mas allá de donde piensan.

No se juega con polvora.

†

Simpática actitud de algunos periodistas brasileros.

Léanse las interesantes declaraciones de los Sres. Bastos, Pereira y Octaviano sobre las cuestiones del Rio de la Plata.

CUESTIONES DEL RIO DE LA PLATA.

El artículo edictorial del *Diario do Pavo* de esta fecha, sobre el Rio de la Plata, nos ebliga á declarar que desde el 18 de Febrero no escribimos para aquel diario, ni hemos estado en inteligencia con su actual redaccion.

Siendo el espiritu de aquel articulo diamestralmente opuesto á todo cuantoen el mismo diario habiamos sostenido, tócanos toda via el deber de declarar que no aventuramos un solo juicio, ni aceptamos un solo compromiso en lo que respecta á la politica que debemos seguir con nuestros vecinos, sin que nos entendiésemos con el Sr. Consejera Octaviano, delegado del centro liberal en lo relativo á la prensa, segun comunicacion que verbalmente nos hizo el señor Consejero Nabuco.

Rogando la insercion de estas lineas, pedimos tambien la publicacion de la carta que el Sr. Consejero Octaviano nos escribió en respuesta á otra que le dirigimos.

Tavares Bastos—Lafayette
R. Pereira.

24 de Marzo de 1869.

Mis caros amigos:

Tambien me ha causado dolorosa impresion el artículo á que se refieren en su carta. Cuando la imprevision del gabinete conservador está en animar en las altas regiones el primer gérmen del caudillaje, que para honra de nuestros generales solo ahora empieza á brotar, me parece imprudente la exagerada importancia que un diario liberal pretende ligar á las últimas noticias de Buenos Aires.

En vez de inquerir del Gobierno cual es el derecho que le asiste para mantener una escuadra enorme y dispendiosa en las aguas del Plata y sus afluentes, cuando el enemigo no tiene buques ni fortalezas y cuando el ejército no tiene necesidad hoy de aquel auxiliar—el diario liberal estraña que Buenos Aires se inquiete con ese aparato que nada significa y procure cautelarse!.... Y de ahi saco argumento, no para agredir la politica de nuestro Gobierno, provocadora de aquella inquietud, pero si para instigarlo á que continue y que sea *enérgico* con nuestros aliados!

Es preciso unirnos en el propósito de hacer que el ciudad no brasilero vea bien claro en los negocios públicos, y no se deje arrastrar por preconceptos, ideas erradas y ambiciones quijotescas de supremacia en América, que sólo le han de traer mas impuestos, mas reclutamientos, mas atroso moral y material y por consiguiente mas esclavitud politica.

No tenemos como nuestros hermanos de las Repúblicas, con escepcion del Paraguay, cuestion alguna que requierá actitud *enérgica*, si percibo bien el alcance del calificativo: solo que querramos restaurar la llamada *politica tradicional*, de los vasallos del rey fidelisimo y del rey católico para saber á cual de los dos despotismos debia tener la honra de quedar sujeto un palmo mas de tierra americana con sus tigres, víboras de cascabel y pantanos, sin provecho alguno para el desarroyo de la humanidad!

Para vivir en paz las naciones—dijo hace poco el buen sentido inglés por boca de Mr. Brigth—basta que practiquen el precepto de moral «no hacer la una á la otra lo que no quisiera que la otra le hiciese, y exigir tan solamente aquello que tendria obligacion de hacer en caso idéntico»

Vuelvo á pedirles atencion para lo que he dicho varias veces. Los partidos no pueden vivir apoyados únicamente en hojas donde domina la inspiracion individual. Deben tener á mas de eso un diarismo mas caracterizado, que no aventure planes de politica, pero que defienda los que fueron combinados despues de meditado examen con el concurso de gran suma de inteligencias. Culpamos muchas veces a los partidos por errores á que fueron arrastrados y les damos responsabilidades que no pudieron evitar. Los partidos en Inglaterra tienen sus *clubs* que apoyan é inspiran el diarismo. Tanto los liberales como los conservadores, precisan entre nosotros de asociaciones ó clubs, sin la base vergonzosa de media docena de oráculos, pero francos á todo hombre de corazon que quiera estudiar y resolver sin tutor los negocios de su pais.

Su amigo.

F. Octaviano.

VARIOS ASUNTOS

(Colaboracion)

El lúnes asistimos á la representacion de la zarzuela Jugar con Fuego, porque tenia-

mos curiosidad de ver como hacian los actores, para andar con este elemento tan destructor en las manos.

Pero no habia tal juego con juego, era solo una figura que equivalia á decir: *tantas veces se tira el cántaro al agua que al fin se rompe*, cosa que nuestros lectores saben que puede sucederles á ciertos falsificadores de registros y muy particularmente á sus sostenedores.

Poco podemos decir del argumento, de la pieza y menos de la música, porque la representacion que mas nos llamó la atencion, fué los descompasados, é irregulares movimientos del director de orquesta, que nos recordaban, la agitacion porque ha pasado cierto redactor de un diario, en la direccion de esta campaña electoral.

Supónganse ustedes que en medio de un terceto ó cuarteto, marca el compás á gritos, y canta todas las partes de la zarzuela; coros, soprano, bajo, y hasta el ruido de los timbales, que ejecuta con tanta perfeccion como ejecutaba el bombo cierto Dr. que la opinion acusa de haber puesto un sello con lacre, en las tarjetas que llevan el nombre de cierto gobernador. (Se entiende que ejecutaba antes de que se le rompiera el parche.)

Tranquilicese usted un poco señor director, deje de tocar el órgano por aquello de que, no tiene dedos para organista, (no se le puede decir esto á el director en gefe nuestro amigo el Dr. A....que toca el órgano á las mil maravillas.) Este instrumento como todos, se necesita saberlo, y vd. no ejecuta nada en él, pues lo hemos visto en dificultades, hasta para señalar un tono.

.·.

El teatro estaba bien concurrido y la zarzuela bien ejecutada, muy especialmente por el soprano, el bajo y los coros.

Los palcos bajos casi todos estaban ocupados por los gacetilleros de los diarios.

En que consiste que siempre estos Sres. tan aficionados, que sostienen palco, no hay jamás una crónica de teatro en sus periódicos, ni encuentran nada que criticar?

No lo sabemos: nosotros criamos que cuando compraban palco, era para tener motivo de hablar de las representaciones á los lectores de sus diarios; pero hemos visto que no, que lo hacen por aficion, y no con la mala intencion de criticar.

No dijimos por fin el argumento, por causa de una digrecion á que dió motivo el director de orquesta; pero probemos el decirlo

Una dama principal viuda y hermosa se propuso (finguiendose camarera de una gran señora) hacer creer á un hidalgo que lo amaba.

En esto nuestros lectores no verán nada de inverosimil, pues que han sido testigos de como cierto sugeto que no nombramos por que somos sumamente cautos, se propuso hacer creer á muchos caballeros que eran sus candidatos para Gobernador, y que hubo varios que tragaron la pildora.

Pero mejor será que dejemos el argumento de la Zarzuela pues recien estoy cayendo y todos deben conocerlo y que nos hace perder el tiempo preciso de dar nuestras noticias.

.·.

En una conversacion que tenian ciertas prendas, entre los que se encontraba Rodincito, se mostraban muy intrigados porque segun ellos tenian una espia á un traidor entre ellos. Querian que se juramentaran para perseguirlo aunque fuera cien años despues de las elecciones.

A nosotros nos cuenta todo lo que hacen los falsificadores un pajarito. Que piensan? nosotros tambien tenemos pájaro.

D. Joaquin Terreros dió posada á todos los que fueran á votar por su lista en el Monte.

Le prohibió que diera mas que comer, que un plato de puchero de un peso.

Pero lo raro es que solo tuvo 60 votos y tuvo que paga. 190 de donde se deduce que le jugaron con baraja compuesta.

Lo raro es que el pobre D. Joaquin al hacer la cuenta esclamaba esto no puede ser, me han robado votos sin ocurrirsele á este pobre hombre que lo que le habian robado eran los platos de puchero.

.·.

Adios lectores, la obligacion primero que la devocion.

Tengo que entregarme á mis sementeras, las papas están sin escardillar, asi que me voy á mi trabajo y solo me verán los Domingos.

NOTICIAS DEL DIA

«La Tribuna» por medio de insolentes y despreciables correspondencias trata de cambiar los hechos escandalosos é inmorables pasados en San Antonio de Areco.

Nosotros no vamos á contestar á esos inmundos pasquines, —vamos solamente á vindicar á nuestros dignos amigos de los *gratuitos insultos, con que los verdaderos y únicos culpables* quieren regalaros.

Hemos dado ya una relacion exacta de lo que alli sucedió y por consiguiente es perder tiempo el refutar las *calumniosas aserciones*, que aun, con todo cinismo, publica el citado diario de ayer y cuyo *panfleto* no viene firmado.

Conocemos sin embargo quien es el *audaz* que oculto con la careta del cobarde se enseña contra nuestros amigos y particularmente contra el digno patriota D. José E. Martinez.

Conocemos el móvil del que *oculto* pretende vindicarse.

Sabemos y lanzaremos á la vergüenza pública el nombre del individuo que desde el año 40 es el eterno enemigo de nuestro pais! y ahora correlijionario de la *camarilla* que durante tantos años vergonzosamente ha esplotado nuestro pais.

Es una grosera calumnia de que un grupo de nuestros compañeros haya estado ébrio, pues como lo principal que deseabamos era órden habiamos prohibido el que se tomara un trago de *bebida* y si, es cierto, y podemos probarlo que los satélites del señor Juez de Paz estaban *en su pulperia, tomando para ponerse buenos* (palabras de ellos.)

El partido, es decir la mayoria de ciudadanos que sostenian nuestro digno candidato se han comportado de la manera mas honrosa.

Ninguno provocó cuestion alguna, aceptando sinembargo y venciendo en las que fueron provocados.

Las palabras que ponen en boca de un jóven parcial las alteran completamente, porque seria vergonzoso para ellos el referirlas tal cual cobardemente las recibieron, del que fundado en la justicia y la razon, se las arrojó en público.

Ellas pertenecen al caudillo, como ellos le llaman, C. de Chapeaurouge.

Dispuestos siempre á sacrificarnos en aras de los amigos de causa, sepan los insultadores de oficio, q, en nosotros encontrarán una barrera á la realizacion de sus inicuos planes y que mal que les pese sabemos vindicar á nuestros amigos, defensores avanzados del gran partido liberal!

Siempre nos nos encontrarán!

—

Mañana publicaremos las listas de las personas que forman la comision encargada del gran Concierto que á beneficio de un monumento en recuerdo de las victimas del Paraguay, se dará en los primeros dias de Mayo.

—

La Municipalidad ha ya contratado un terreno para un Lazareto, cerca de la plaza 11 de Setiembre.

—

La policia ha encomendado al señor Puiggari el analisis quimico que debe practicarse en los rosquetes que le fueron embiados de regalo á la niña del Sr, Varela y que segun el Dr. Montes de Oca están envenenados.

De su résultado daremos cuenta á nuestros lectores.

—

A la cárcel pública fué pasado un individuo aprehendido por el comisario de Policia Sr. O'Gorman por haber falsificado el timbre de la botica Raspail y haciendo uso de él sacado de la Drogueria de los señores Toledo y Mojue varias Drogas.

Tambien fué remitido alli un prufugo de los que últimamente lograron evadirse, á quien le dió casa un alcalde de la seccion 6. ª

—

Veinte y cinco es el número de presos entrados ayer en la Policia; sus causas no son de gravedad.

—

Sale el Sabado para Montevideo, el hermoso vapor «América», á las 5 de la tarde recibe carga y pasageros..

—

Ayer se trabaron en una horrorosa pelea á cuchillo en la plaza 25 de Mayo, dos peones del Sr. Casares.

Resultó de esta agarrada, muerto uno de ellos.

El otro fué llevado a la casa de poco trigo.

—

Esta noche se canta en Colon la preciosa ópera, en tres actos Maria di Rohan.

El afamado Sr. Reichet tocará la flauta en los intermedios.

—

Esta noche sale á la escena en el Argentino la linda zarzuela en tres actos *el Juramento*.

La gran aceptacion que ha tenido esta zarzuela todas las veces q' se ha cantado, no nos hace dudar la selecta y numerosa concurrencia que asistirá al teatro.

—

El próximo juéves se cantará en el Franco Argentino *Las hijas de Eva*, zarzuela nueva entre nosotros, y segun nos dicen rivaliza en música y argumento con *El Juramento*.

De este modo continuará el Sr. Conde poniéndonos muy amenudo, nuevas y lindas producciones.

—

El movimiento de presos habido el mes próximo pasado en la casa central de policia es el siguiente:

Tuvieron entrada 631 individuo que con 40 que estan del mes de Febrero hacen 671 que se les ha dado el siguiente destino.

Puestos en libertad	448
Penados á multa	73
Pasados á la cércel pública	63
» » correccional	4
» » deudores	3
» Juzgado de Menores	4
» Inspeccion General de Armas	6
» » de Milicias	7
» » Capitania del Puerto	2
Hospicio de San Buena Ventura	6
Destinados á arresto	7
Existencia que pasó á Abril	48

De estos son de la provincia de Buenos Aires 226, de las del Interior 37, de la República Oriental 49, españoles 69, ingleses 47, norte americanos 5. alemanes 20, franceses 42, italianos 107, portugueses 8, brasileros 4, chilenos 11. paraguayos 5. africanos 1.

Tambien fueron detenidas 42 mujeres de las que fueron puestas en libertad 21, penadas á multa 7, pasadas á la carcel 2, at ministerio de menores 6, á la convalecencia 1, existencia que pasó á Abril 5.

—

Ninguna novedad notable han tenido los serenos la noche anterior durante las horas de su servicio.

—

Entre las muchas que piensa poner en escena, resaltan *Catalina*, la que mas arriba anunciamos, y muchas otras que no recordamos en este momento.

—

No podemos menos que felicitar á la Sra. Segura por el buen desempeño que tuvo antenoche en la zarzuela *jugar con juego*.

En la aria del último acto, nos hizo conocer esta distinguida artista, los grandes dotes musicales que posee.

Le enviamos pues de corazon un estenso aplauso, y un fuerte bravo.

—

En la composicion titulada *Cuba*, que publicamos ayer han aparecido infinidad de errores.

En el verso donde dice «esa comarca tan criminal» debe leerse.

«Esa comarca tan inmensa» y muchos otros barbarismos.

Pedimos disculpa á su autor.

—

El triunfo de la candidatura de D. Emilio Castro ha sido en la campaña, lo mas esplendido.

En todas las secciones ha ganado.

La derrota que está vez ha sufrido la *famosa* Camarilla ha sido pues vergonzosa.

Concluyeron las esplotaciones!

Un hurra á los valientes sostenedores de la popular candidatura que sostenemos.

—

Hace tres dias que estamos publicando uno de las mejores novelas de Fernandez y González.

La recomendamos pues á nuestras infinitas lectoras.

—

¿Desea alguien tener plata?

Si hay alguno, no tiene sino comprar un numerito de la afamada Loteria de Corrientes que se juega el 15 del corriente, y de seguro que muchas *amarillas* caen á su bolsillo.

—

Sarmiento (loco citado) trabajó perfectamente antes de anoche en la zarzuela «Jugar con fuego.»

Fué muy aplaudido.

Hay pocos artistas que caractericen mejor el papel de demente.

Lo felicitamos como tambien al Dr. Velez por su desempeño en el papel de Marques de Carazza.

—

D. Biricuya de Gainza ha declarado que no es del *cómite* que trabaja en contra de D. Emilio Castro y que se ha abstenido de trabajar en la cuestion electoral.

Puede ser, desde el fiasco horrendo que dió su candidatura.

Mas vale asi.

—

Prometió el órgano oficial que los sueldos de las viudas y pensionistas militares serian pagos los 5 de cada mes.

Una nueva farsa de los mamones!

El Sr. don Comité de Gainza ni siquiera ha pensado en tal cosa.

Los *réditos* son agradables y don Mé de Gainza no los ha de desperdiciar.

—

El *vaseo ó ruso* Prado no presenta aun la renuncia del puesto que, tan pésimamente desempeña y sigue alli *negociando*.

Hasta este ridiculo tipo pretende esplotarnos!

—

Como ayer dijimos empiezan á trabajar en Colon las celebres artistas Troneo.

Personas que los han oido nos aseguran unas notabilidades musicales.

Con la forma de que vienen precedidos la funcion, á no dudarlo, será esplendida.

Tambien la compañia Lirica dará en union de ellos la linda opera «Luisa Miller»

—

Aconsejamos á la Municipalidad inspeccione con mas cuidado el alumbrado que sirve en la calle del Jucal,

Despues de las 9 de la noche, no se puede transitar por dicha calle pues validos de la oscuridad los mal-hechores hacen de las suyas.

Hacen pocas noches, tenemos un triste ejemplo en el asesinato de un pobre transeunte.

—

Llegaron ayer en la barca noruega "Cavona" 127 inmigrantes

Sean bien venidos.

—

Se nota gran suba en los precios de fondos públicos.

Ayer han subido hasta 57 7/8.

Vendiéndose 499,000 pesos plata.

—

Partió ayer para Montevideo, de donde seguirá viage para Bolivia, el Ministro de Bolivia Sr. D. Quintin Quevedo.

Le deseamos un feliz viaje.

—

Muy pocos ratos asiste el cinico Dr. Mandinga al Ministerio.

Es por eso que en estos dias han escaseado un poco las picardias.

—

Y las cuentas de Tesoreria Nacional ¿cuando las publica el órgano oficial?

Quite, cólega, el denso velo que las cubre.

—

La Asociacion médica Bonaerense se reune el Jueves para tratar de asuntos de importancia para la Asociacion.

Presidirá la reunion el Dr. Rawson.

—

Ha dejado de existir el honrado y querido ciudadano Tomas Giraldez.

Despues de una penosa enfermedad voló ayer su alma á regiones del eterno.

Amigos y admiradores de sus virtudes, no nos queda sino respetar los altos designios de la Providencia y pedir al todo poderoso consuele á su familia en la desesperacion que esta perdida la ha sumida.

¡Paz en la tumba de tomas Giraldez!

NOTICIAS DIVERSAS

Instrucciones.

Las pedidas por el General Arredondo con motivo de los últimos sucesos de San Juan en la que el mencionado desempeña el papel joco serio del melodrama, le han sido remitidas el Sabado próximo pasado con un militar que va á incorporarse á esas fuerzas.

Personas que tienen motivo de saber el contenido de las exenciales, auguran algo de tenebroso, lo que no nos atrevemos á creer pues hay altos motivos para ello.

Aprobacion.

El Gobierno ha aprobado la medida tomada por el Juez de Paz de Flores referente á haber reducido la partida de servicio al número de 6 individuos, habiéndoles aumentado sus sueldos.

Le parecen pocas.

Un gefe de Frontera so pretesto de invacion despoja á un enviado de un piquete de fuerza que le acompaña y otro Gefe de mas poderio ordena baje hasta la provincia donde se halla—alguna de las fuerzas que estan al servicio de las Fronteras; de este modo desconoce uno los temores que abriga el otro y ambos tienen un significativo porque para traer á necesidad lo que es causa de algunas fatídicas ilusiones.

El General Arredondo ha mandado baje hasta la Provincia de San Juan, donde ha ido últimamente á alterar el órden, uno de los piquetes q'hacen el servicio en la frontera de Mendoza, sin contar conque el generoso Villanueva le remitió el dia 13 del mes próximo pasado un piquete de enganchados seguramente con el mejor objeto.

Espedicion.

Célebre son los casos que se cuentan de los que peregrinan por los montes de San Luis y cuyo número no han trepidado en hacerlo llegar á la cantidad de doscientos hombres.

Dicen los partes del Gobierno de San Luis que es una bien organizada partida de ladrones lo que á su vez es desmentido por el Gobierno de Mendoza.

Esa es cuestion de apreciacion; ahora entra lo mejor del suceso.

Villanueva, sin duda por órden superior, remitió hace algunos dias veinte y cinco hombres de la Guardia Nacional y doce de Policia á que los recorrieran en todas direcciones, haciendo ya mas de veinte dias que no se le ha visto la cara á ninguno.

Todos se han quedado encantados; tal vez antes de mucho aparezcan transformados.

Salida de vapores

Mañana para el Rosario, Paraná y Santa-Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Luján.»

Viérnes para Zarate Baradero y San Pedro á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala.»

Sábado para Montevideo á las 5 de tarde el Rio «Uruguay.»

Sábado para el Rosario San Nicolas y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Capitan.»

Sábado para Rosario y San Nicolas recibiendo carga solamente el «Espigador.»

Domingo para la Asuncion con escala en Humaytá Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Cisne.»

Domingo para Gualeguay Rosario Paraná Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

NOTA—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre á mas de la gran rebaja que se ha hecho en los precios de pasaje obtendran gratis el boleto de tren que se le dará en la gencia.

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36 1/4.

—

Para Montevideo Hoy á las 5 de la tarde el vapor «Rio de la Plata.»

Para el Salto y escalas mañana á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto.»

Para el Salto y escalas el Sábado á las 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata.»

Para Bahia Blanca y Patagones el Sabado á las 12 del dia el vapor «Nacional Patagones» recibe carga pasajeros y encomiendas.

Agentes Alvarez y Risso Reconquista 99 1/2.

—

Para la Asuncion el vapor inglés «Teresa», saldrá el sábado 10 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros.

Agente—G. S. Paez, Rivadavia 41.

Cariño conyugal.

En Montevideo fué llevada á la cárcel una tierna esposa, que hallándose su cara mitad en estado de muerte, le solozaba sus últimas horas con toda clase de martirios é iniquidades, diciéndole que asi le preparaba el camino del imperio satánico.

Hay sierpes con faldas!

Emperadores

El Gobierno francés va á mandar acuñar monedas de oro de 25 francos, las cuales tendrán el mismo peso de las libras esterlinas y se denominarán emperadores.

No faltará quien no prefiera uno de esos emperadores al original de carne y hueso.

Dilema

Según el *Eco Hispano-Americano* la cuestion sobre forma de gobierno en España, ha quedado reducida al siguiente dilema que debia ser sometido á las cortes ó la República, ó la monarquia constitucional con el duque de Montpesier.

Aquel diario generalmente bien enterado y muy previsor respecto á España, insiste en dar á entender que al fin alcansará el triunfo en primer termino,—la República.

Tétano espontaneo.

Bajo este epígrafe leemos lo que sigue en el *Noticiador de Minas* (Brasil.)

«El 15 de Febrero entró en la enfermeria un negro bozal que no sabia esplicar su dolencia, la cual conocióse bien pronto por los sintomas, que era el tétano espontaneo. Entonces se empleó el cloroforme, la belladona y preparaciones opiadas, interior y exteriormente, redoblando la intensidad del mal hasta el 22, de cuya fecha en adelante fué tratado esclusivamente con el láudano liquido, del cual bebió 12 onzas hasta el 10 de Marzo en que se juzgó vencida la enfermedad y empezó la convalecencia.

«Al publicar este hecho, solo tenemos por objeto llamar la atencion de los prácticos sobre la eficacia del opio y sus preparaciones en casos tales.»

Lamartine.

Les dieux s'en vont.

Una de las almas mas nobles que nos fué dado admirar en este valle de pruebas, acaba de remontarse á la region etérea de los espiritus puros.

El cantor de Elvira y de Graziela no existe ya como ser humano.

Lamartine ha muerto lleno de años, de pesares y de glorias.

Las letras y la democracia estan de luto, porque Lamartine fue uno de los primeros poetas del mundo, y uno de los democratas mas puros de la época.

Las *Meditaciones* y los *Girondinos* monumentos imperecederos del génio frances, estan ahi para probar nuestra noble aserción.

Desgraciadamente para su patria y para su gloria, los compatriotas de Lamartine no alcanzaron á comprender la elevacion de las ideas politicas de uno de los miembros de su gobierno provisorio de 1848, y le imposibilitaron llevarlas á cabo.

El poeta tuvo que salir responsable por la deficencia del pueblo, y los últimos veinte años de su vida no fueron mas que una larga série de padeceres.

La ingratitud de sus conciudadanos llegó hasta reprochar su pobreza al autor del Jocelyn, y su confianza en el reconocimiento de la Francia fué burlada con imprudencia.

¡Pobre poeta!

Mañana esa Francia que ayer nombras se burlaba de ti, que necesitó la reprobacion solemne del orbe civilizado para no dejarte agonizar en un hospital; esa Francia desgraciada te levantará estátuas y monumentos y enriquecerá á los libreros que publiquen la edicion completa y definitiva de tus obras.

Saludámoste gran poeta, tanto mas grande cuanto llevando sobre tu frente la estrella del genio, no despreciaste tu involucro humano y cometiste, como los demas hombres error que te perdonamos en virtud de su confianza en el triunfo de la causa de la democracia y de la fé.

Paz á sus huesos!

Gloria eterna á tu nombre!!

El héroe popular de Cádiz.

Hace apenas tres ó cuatro dias que insertamos el interrogatorio sufrido por un jóven Salvoechea, uno de los gefes de la revolucion de Cádiz llamado por algunos diarios el *héroe popular*, ya por el valor con que se batió en las filas del pueblo, ya por la dignidad y firmeza de sus respuestas á los jueces, negándose á delatar á sus compañeros y confesando con la altivez de sus profundas convicciones, la parte que habia tomado en el combate.

Ese entusiasta republicano fué premiado con el puesto de diputado por Cádiz; pero segun noticias de Madrid, del 27 de Febrero, las córtes discutian las elecciones de dicha ciudad y la comision habia propuesto anular la de Salvoechea!

Ocupe ó no el puesto, el *Héroe Popular* será siempre el representante del pueblo en las grandes ocasiones.

El silforama

Creemos no exajerar diciendo que esé espectaculo ha gustado sobremanera, y auguramos teatro lleno en las próximas exhibiciones que serán completamente distintas.

Los efectos de luz son magníficos. La ilusion es completa; el espectador vé los rayos de la luna pasando á través de los vidrios, iluminando galerias, hiriendo ruinas trasportadas por el arte con todos sus poéticos encantos.

La imitacion de estátuas célebres de mármol al natural, es tan perfecta, que seria preciso tocarlas para creer que los ojos no se clavan en un lienzo á traves del cual aparece una simple figura, inmensamente aumentada y con todas las apariencias del mármol con la vida de la escultura.

En cuanto á las vistas grotescas, hay muchas de ellas que hacen reir de buena gana, como el cuerpo que tambia de cabeza instantaneamente, la cara cuya nariz se dilata y se controe, el bebedor cuyo vientre se abulta es traordinariamente, y el flautista que crece poco á poco lo mismo que el al il, hasta adquirir proporciones gigantescas que en seguida quedan reducidas á las naturales.

Aseguramos á nuestros lectores, que el silforama es un espectaculo variado, lleno de interés, digno de verse.

Asesinatos abordo.

El capitan de la barca inglesa «Mary-Hamilton» fué asesinado por sus subordinados en la bahia de Rio Janeiro, apoderándose la autoridad brasilera de los delincuentes.

Es oportuno observar aqui que en idénticos casos ocurridos recientemente en aguas peruanas, en los buques italianos «Emma y Emilia Rondanini,» se ha suscitado una cuestion internacional por parte del Encargado de Negocios de Italia, sosteniendo que el Consulado de dicha nacion es la única autoridad competente para juzgar de las trasgresiones de cualquier naturaleza que puedau ocurrir á bordo de los buques de aquella nacionalidad, prescribiéndose á las autoridades peruanas se limiten solamente á aquellas medidas que se refieran al órden público en los lugares donde impera la República.

El Fiscal sostuvo que el territorio del Perú comprendia tambien el mar que baña sus costas, hasta cierta distancia, y que de consiguiente la policia habia usado de su perfecto derecho interviniendo en los sangrientos sucesos ocurridos en los mencionados buques italianos.

La cuestion, como lo verán nuestros lectores por un articulo del «Comercio» de Lima inserto en otro lugar; fué resuelta en oposicion al Fiscal y de acuedo con la doctrina del Ministro de Relaciones Esteriores, de que «los delitos cometidos á bordo de un buque mercante estrangero entre gentes de la tripulacion, con tal de que no se haya turbado la tranquilidad del puerto, solo son justiciales por las autoridades del pais á que pertenece el buque.»

Por algo se empieza.

Los Estados Unidos tienen por fin un pedazo de tierra en el mar de las Antillas, habiendo sido reconocida formalmente la posesion de las islas Terranas que encierran ricos depósitos de guano.

Las negociaciones fueron hechas por el mayor W. Leland, que compró las islas en una suma insignificante, y ya se ha formado una compañia con 500 mil dollars de capital para esplotar el guano, mientras que el Gobierno americano se dispone á establecer una estacion naval y un deposito.

El grupo de las Serranas, situado en la linea recta de Cotton Aspinwall. comprende once islas que forman una estensa bahia de 17 millas de E. á O. y de 9 de N. á S, con exelente fondeadero y de 5 á 15 brazas de profundidad.

Los azúcares

Leemos en una correspondencia datada el 21 de Febrero en Nueva York.

«El estado revolucionrio de Cuba ha hecho fluctuar muchos precios de los azúcares en los mercados de la Union, y aun cuando la existencia es superior á la que habia en igual época del año anterior, los precios van subiendo espantosamente.

«Una cosa podemos afirmar con los que esten familiarizados con el comercio de Cuba y es que la desorganisasion del trabajo, causada por la revolucion va á disminuir la produccion un 50 p§ aun cuando se restablesca mañana la tranquilidad pública con la derrota de aquella. La parte triunfante será compelida por el mismo triunfo á ser mas liberal que el enemigo, á fin de cosechar los frutos de la victoria;—la esclávitud será abolida y con ella disminuirá en la mitad la produccion de azucar en la Isla.»

Aprended flores de mil!

Segun la memoria de 1868, durante el año se han empleado 2500 maestros en las escuelas públicas de Nueva York, habiendo un aumento de 11,130 alumnos.

Se gastó, como quien dice nada, *dos millones novecientos mil pesos* asi divididos: en construccion edificios 640,000 en muebles y mejoras 120,000 y en sueldo á los profesores 1, 697, 771. Cada alumno cuesta anualmente 13 pesos, de donde se deduce que 223,090 en Nueva York ó sean 15 veces mas que en toda la República Argentina.

Pianos de gran novedad.

La casa de los Srs. Soro y Golz calle de Victoria al lado del alcázar, acaba de recibir de Europa una partida de pianos de gran novedad, que asi como sean conocidos serán los pianos preferidos entre nosotros.

Estos instrumentos, de una construccion admirable, acabados con el mas notable esmero tiene una voz de una dulzura que verdaderamente maravilla.

La colocacion de sus cuerdas, es completamente distinto de la que se conoce hasta hoy, pues en vez de estar colocadas diagonalmente todas, lo estan á la inversa, en esta posicion, unas de otras, es decir, diagonalmente cruzadas.

El fabricante de estos pianos admirables, es T. L. Duisen, constructor de la corte de Berlin.

Recomendamos pues á los aficionados, estos instrumentos que hay en Prusia y Alemania han superado á todos los que se conocen.

La casa que los ha recibido los vende á precios sumamente módicos.

CRÓNICA LOCAL

Rosier— El Juéves próximo dá este artista tan querido de nuestro público en el Teatro Argentino, para su beneficio la preciosa ópereta, «Orphée aux en fers» que tanto furor ha causado todas las veces que la ha dado la compañia de Buffos.

Todas las buenas cualidades del Rosier, y al mismo tiempo la feliz eleccion que ha tenido, le promete una noche de gloria, y lo que es aun mas una espléndida entrada.... en su bolsillo.

El reparto no puede estar mejor distribuido, y con la concurrencia de Pelva y Leon no tiene ya que pedir.

Los escritores que—quieren medrar se valen de la ignorancia de ciertas inteligencias para hacer fomentar la creencia que la critica literaria destruye las reputaciones, haciendo de este modo formar un equivocado juicio sobre el verdadero móvil que aconseja la critica satirica.

La critica decorosa es la voz de alarma para los espiritus elevados—Siempre la temen pero la respetan corrigiendo los errores que aquella censura, mas los espiritus pusilanimes la detestan y en vez de corregir sus errores, dicen con un enfasis ridículo, «Criticar es muy fácil"....

—¡Error, error grande!

No es tan fácil criticar las opiniones aceptadas por la sociedad, pues á mas de ser una empresa arriezgada por el torrente de la oposicion que sufre, es un paso que avanza el critico cerca de la hoguera que lo ha de esterminar sino lleva en su favor el buen sentido y la severa lógica.

Criticos pueden ser todos los que sepan formular conceptos chistosos, mas á esos se les puede llamar con mucha justicia: «Los bufones, los payasos de la literatura"

Esa clase de criticos, todo lo censuran mas jamás existe un pensamiento razonable, su principal objeto es ridiculizar pero jamás corregir.

Y para probar que la critica no es tan fácil citaremos algunos trozos de óperas muy conocidas, trozos calorosamente aplaudidos y que han merecido los honores de la repeticion, tales como el terceto del «Trovador del primer acto.

¿Hay alguien q' pueda negar que esa escena es altamente conmovente, q' interesa hasta el extremo que ella sola ha hecho la reputacion de esta ópera? Y sin embargo, el critico justo dirá que es el absurdo mas injustificable que durante todo el diálogo el paciente Manrique está recibiendo insultos del conde con la mayor sangre fria, cosa incomprensible en aquellos tiempos de idalgoia, que la sola idea de una alusion insultante era bastante á hacer desenvainar la espada. No solo los dos bravos personajes se están insultando como dos charlatanes, sinó, que para completar lo ridiculo, despues que han apurado el diccionario de dicterios se dan tajos y reveces sobre la cabeza de una dama que no sabe donde pisa del susto que la domina—Gracias que el telon viene á interponerse entre el público y los espadachines salvando asi mucho del ridiculo.

En «Luisa Miller»—es indudable que el último acto es admirablemente aplaudido—Que critico no conoce que lo que se aplaude es solo la música—el argumento es lo mas absurdo—«El padre entra y vé la hija espirando, vé en el amante de ella al asesino y mientras tanto no se le pasa por las mientes (ya que no lo sintiera el corazon) el impulso de vengar á su hija atravesando con la espada á aquel loco celoso que ha venida á llenar de desolacion el respeto de su vida. Esa filosofia es incompatible con los sentimientos de un padre.

«Beatrice di Tenda» este sentimental ópera que tiene mucho de horripilante en su argumento pero que gracias á la fuerza del equilibrio ridiculo sale todo el mundo consolado y contento del teatro y dándose por muy satisfechos de que el verdugo despache cuanto antes á la desgraciada «Beatrice» solo por haber gozado de la bella música tan alegre é espiritual con que la triste victima se despide para marchar al suplicio—música que convida á la alegria, música de baile y de placer.

—¿Es ó no una ridicula anomalia de inspiracion?

Se acaba de ver un jóven que muere en el tormento y cuyos últimos lamentos han desgarrado de dolor el corazon de los espectadores, se vé la desventurada «Duquesa» que va al suplicio y mientras tanto las últimas melodias de la orquesta destruye la impresion del trájico argumento.

Ahora bien, despues que el critico ve aplaudir músicas y argumentos tan desacordes entre si que son anomalias incomprensibles no dá una alta idea de la justicia de su criterio al atreverse á censurar lo que la generalidad encuentra bueno.?

¿No está mostrando evidentemente, que aunque justo es dificil y aun peligroso el criticar.?

Si es fácil el criticar frivolamente es muy dificil criticar con el buen sentido que requiera la cultura y el progreso en los admirables ramos de literatura y bellas artes.

Pues Señor, por lo visto—Mi nariz debe tener muchas espresiones, y á cual mas ridicula.

Ayer pispé......mas decir que pispé no tiene que ver con lo ridiculo de mi nariz y esto de salirme fuera de la cuestion, es un habito que he contraido desde que leo las cruditas «Cosas de Orion».

¡Orion! ¡enciclopédico ambulante!—¿Quién es el que podrá dudarlo despues de haber leido la esplicacion médico quirúrgica de su enfermedad, con todos los términos higiénicos hasta lo superlativo.

¿Si será notable este escritor— Miren ustedes este párrafo escrito por él.

Ni Sarmiento lo hubiera hecho mejor.

«Anoche he tenido un sueño, un sueño terrible.

Cuando me recordé enia paradas todas las apófisis espinosas de las vértebras dorsales y hecho un nudo el bulbo raquido.

Un frio intenso me corrió á lo largo de la sustancia gris de la médula espinal y se me pusieron tiesos los tubérculos cuadrijénimos y los cuerpos olivares.

Mil pensamientos siniestros me andaban correteando por el acreducto de Silvio y tenia el ventriculo medio lleno de sentimientos alarmantes.

Habia una verdadera revolucion en mi bóveda de tres pilares y tenia fuertemente comprimidos los tálamos ópticos y las raices del nérvio hipogloro.»

Los músculos de mi cofis estaban fuertemente doloridos, y las vértebras vertigiosas de occipruelo despedian un sulfato vermellen»

Salud sábio colega.

Yo te sumo la boya.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 6 de 1868.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Vendidos	499.000
Primer p, cio al c, tado	57 7/8.
Siguientes	57 3/8
Sábado 10 de Abril.	57 7/8 57 1/2.
Varios plazos	57 1/2 58 3/4.
Ultimo al contado..	57 5/8.

Las transacciones abrieron á las 12 1/2 del dia, con una venta de 5,000 $ plata para fin del mes al 57 7/8 0/0.

Los negocios fueron tan importantes como ayer, vendiéndose una fuerte suma para fin de mes, á precios mas altos que los anteriores.

Al cerrar las operaciones, la plaza estaba menos firme, pero sin marcada tendencia de bajal

Hé aqui el detalle de las ventas:

Al contado		50,000 ps. pta.	57 2/8
Para el 10		105,000 «	57 7/8 57 1/2 57 ps.
id	15	20,000 «	57 7/8
idem	30	284,000 «	57 7/8 58 1/2 57 5/8.
Mayo	31	20,000 «	58 1/4.
Junio	30	20,000 «	58 1/4 58 5/8

Abril 6—vencimientos, fts· 100,000.

Se vendieron al contado—fts. 10,000 á 57 7/8—25.000 á id id—10,000 á id 3/4—5,000 5/8—50,000.

Para el 10—5,000 á 57 7/8—50,000 id 5/8—5,000 á id id—20,000 á id 1/2—5,000 á id 5/8—20,000 id id—105,000·

Para el 30—5,000 á 57 7/8—10,000 á id id—100,000 á 58—20,000 á id—30,000 á id—10,000 á id—10,000 á id—5,000 á id—20,000 á id—20,000 á id—10,000 á 57 7/8—4,000 á id id—10,000 á id 7/8—5,000 id 3/4—5,000 á id 1/2—20,000 á id 5/8—284,000.

Varios plazos—Junio 30 5,000 á 58 1/4—Abril 15 20,000 á 57 7/8—Junio 30 10,000 á 50 3/8—Mayo 31 20,000 á id 1/4—Junio 30 5,000 á id 3/8—60,000.

Resumen—Al contado 50,000—para el 10 105,000—30 2 4,000—varios plazos 60,000—499,000.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas

Nouguier—1 cjn chocolate y vainilla.
Ron—2 id jamones y salchichon.
Perez—100 bolsas arina, 353 tercios 10 cjs yerba parnaguá.
Hopman—1 id conservas, biscochos arina.
Gilmour—1 queso muestra.
Sallano—15 bocois caña habana
Lardenoiz—48 cjs coñac.
Arning—3000 damajuanas ginebra 2000 frasqueras id fina 135 bordalesas vino tinto burdeos 26 bcas cerveza negra.
Audrin—50 bordalesas vino tinto de cette facon bordalesas 45 pipas 4/2 vino tinto de cette.
Lassemberg—350 frasqueras sencillas ginebra fina 445 id.
Mallman—100 cjs coñac.
Brichetti—24 barril vino italiano.
Blamen—29 cjs cigarros alemanes.
Delfino—35 pipas 6/3 4/4 vino tinto español.
Lesperon—20 id.
Marcias—150/8 vino añejo.
Dassan—15 pipas vino tinto español.
Mayal—21 id.
Cameyro—44 6/2 5/4 id.
Labarthe—50 bordalesas vino tinto commun.
Giannotti—50 id facon.
Viale | 31 pipas id de cette·
Delfino—400 cjs vino asti 50 id vermouth.
Tompson—10 id chamdagne fino 49 id vino oporto fino 5 id jerez id.
Parlane—120 bcas cerveza inglesa
Model—500 id vermouth.
Kapedere—100 bordalesas vino burdeos 44 id ardinario 50 id coñac 15 barril id ordinario.
Vega—50 id vermouth.
Clausen—29 cjs cigarros alemanes!
Briet—40 bord vino tinto bards 45 id bitters.
Ruscheweyh—12 canastos champagne fino.
Tiscornia—48 id cigarros alemanes.
Devoto—1 barril vino tinto de cette 60/5 id seco.
Gomez—20 bocois caña habana.
Hervas—150/4 vino añejo.
Bidarte—40 pipas 12/2 10/4 vino tinto comun.
Payró—10 bocois caña habana.
Cabiran—108 id ajenjo.
Arning—630 damajuanas anrs.
Rocha—4/2 bordaleoas vino tinto burdeos finos.
Llavallol—45 pipas vino tinto español.
Dussano—150 bordalesas vino tinto burdeos ordinario.
Larroche—500 id.
Hofman—2 cjs cigarros alemanes mezcla habana.
Otto—255 cjs porrones grandos ginebra fina 126 id clavos id.

Artículos diversos

Milligan—2 cjs trencilla para ruedas
Moller—6 id paquetes
Rodés—2 id merceria surtida y calzado.
Schnidet—2 id hevillas para cinturones 1 id limas.
Fontaña—1 carton ordinario y cola.
Moore—3 cjs vinagre aromatico 50 tarros aceite linaca.
Khaynach—10 id pizarras de fierro.
Thompson—4 id hilo de carretel.
Mackeur—3 id papel 5 id cuadernos de escritura id de dibujo lapis.
Houriet—1 relox de sobre mesa 2 id electricos.
Wedekind—1 cjn tallados de madera adornos
Bayley—1 id guarniciones de lana.
Uré—3 id libreria surtida.
Powell—1 bulto muestras y varios articulos·
Bonnenn—20 cuñetes municion.
Rivolta—1 casco pintura en pasta.
Ruscheweyh—8 tambores aceite linaza.
Bancora—75 cuñetes municion 12 cjs varniz goma gomalaca y alumbre tejido galvanizado.
Dilleman—5 cjs manijas para baules.
Muir—3 bultos maquinaria 2 cuchillas para tabaco y corta formas.
Mantels—8 id cuchillos de punta.
Challe—2 piedras de molino.
Drysdale—60 cuñetes municion.
Bayley—6 id valdes estañados.
Mantels—1 id cuerdas para piano.
Caillon—4 id presillas para botines medias cortas de algodon para niños estampas suecos marcos de madera calzado jabones.
Seiffer—21 id porcela blanca pintadr fino id dorado,
Cocnueteaux—2 id mercerja surtida.
Caillon—1 id peine surtido y muestra.
Mantels—3 id miriñaques,
Ycaza—6 id libros imprezos.
Brander—2 cjs merceria surtida y articulos para niños.
Tiscorni—42 cjs rapé alemau.
Furt—3 id corbatas redecillas botones varios articulos de adorno y merceria.
Thomqson—60 id hilo de carretel.
Winterhalla—1 carteras uñeros y cortáplumas.
Uré—2 cjs libros impresos.
Rossollin—2 il prensas de copiar.
Mantels—7 id chapas du caoba 1 id pasadore de fierro.
Hiriarts—23 cjs ropa hecha para hombres surtida confecciones para sras y niños calzado boas y capelinas de lana camisas á la crimea.
Ahwosil | 1 id ponchos de paño.
Gilmour | 2 id camisas pechera de hilo.
Ebbinghaus—7 id sombreros.
Sanchez—5 id jacquets capas y sobretohos para hombres.
Calup—8 cjs botines par otros.
Kholstedt—2 id confesciones de lana.
Darte—4 id sombreros fantasiá surtidá pelo de conejo y enaguas.
Demet—1 cjn sombreros.
Wilson—3 id ponchos para forro y trajes pa ra hombre.
Gilmour—1 fardo jenero mezcla para nantanes.

MARITIMA

Ultramár—Dia 6.

Parnaguá el 12 de marzo bergantin portugues Boa Fé 253 tons cap Campos á Etchegaray 1937 tercios 231 bca con 11840 arb mate.

Cabotaje—Dia 6.

Humaitá bergantin aleman Ceres á Green y ca en lastres.
Santa Fé goleta Maria Adelaida á Nuñez 400 fga carbon 20 piec s madera.
Maldonado berg Benjamin á M Welsk 40 to s piedra,
Empedrado gol Joren Esndicta á Nuaez 146 piezas madera.
Santa Fé gol Nueva Maitilde Coraire 402 fgas carbon.

Cerraron Rejistro—Dia 5.

Valparaiso bergantin aleman Eiche por Treyca 1409 cjs sebo.
Barcelona barca española Sirone por A Lopes 10871 cs vcs secos 60 tons piedra 35 pipas vacias.
Brasil berg brasilero E isa por Pigretti 2820 carne tasajo 60 cs vcs secos,

Salidas—Dia 6.

Rosario vapor americano Edward Everett.
Mantevideo id oriental América.
uruguay id Eio Uruguay,

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Funcion estraordinaria para el Miércoles 7 de Abril de 1869,

La compañía lírica con la cooperacion del profesor de flauta señor

M. A. REICHERT

Dará la ópera.

MARIA DE ROHAN

En los entre actos el profesor Sr. Reichert, tocará las siguientes piezas:
1° Gran fantasia sobre un aria Aleman.
2° Variaciones brillantes sobre el tema:
CARNAVAL DE VENECIA
3° LA COQUETA—Polka de concierto.
Estas dos últimas son composicion del mismo concertista.

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
6a FUNCION DEL 1er ABONO
Para el Jueves 8 de Abril 1869

Se pondrá en escena el drama de costumbres, en 3 actos, nuevo en esta poblacion, titulado:

Consolar al triste

Dirigido por el Sr. Jordau. acompañándole en su desempeño la Srá. Carbajo, Sta. Matildé. Sra. Valentina, Samaniego, Carbajo y Miguel.
Dando fin con la preciosa peti-pieza:

NO MATEN AL ALCALDE

Dirigida por el Sr. Gubas.

A las 8.

NOTA—Están en ensayo los dramas nuevo: «Justicia providencial» y «La Convalescencia.»

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Compañia de Zarzuela
Funcion para el Miércoles 7 de Abril.
La zarzuela en 3 actos, titulada:

EL JURAMENTO

Desempeñada por las Sras. Segura, Buil y los Sres. Carbonell, Gimeno, Astrot, Jarques, A y Flores.
Coros de ambos sexos.

OTRA
BOUFFES PARISIENS
SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE
Jeudi 8 Avril 1869.
Representation extraordinaire au bénéfice de M. ROSIER.
Première représentation:

Orphée aux enfers

Opéra comique en 4 actes, paroles de M. H. Crémieux. Musique de Offembach, costumes et décorations entérement nouveaux.
Diena Detsases.
On commencera á 8 heures.
AVIS—Entrée de saveur généralemant suspensius.

ALCAZAR LIRIQUE

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Mercredi 7 Avril 1069
LES DEUX SOURDS
Vaudeville en un acte,
UNE TROUPIER QUI SUIT LES BONNES.
Vaudeville en 3 actes.
LES DEUX BOSES
Grand pas de trois dansá par Mmes. Sartori, Dowry et M. Pratezi.

A 8 heures ½.

AVISOS NUEVOS

Muchacha Se necesita una de 12 á 14 años para cuidar un niño en la calle de Reconquista núm 123. p8 a6

Idioma Inglés J. J. Curtis de Londres tiene el honor de participar al público de Buenos Aires que sigue dando lecciones de Inglés y garante á sus dicipulos la prontunciacion mas pura del Inglés que se habla en la mejor sociedad, calle del Parque núm. 82 puerta de la derecha, desde las 5 de la tarde.

Gran surtido De trajes para niños, depósito de ropa hecha, 51 Cangallo 51.
En este establecimiento se ha recibido un surtido selecto de ropa para niños de 3 á 16 años, hechura y gustos los mas moderno que han venido hasta hoy.
Trajes de casimir gustos muy lindos,
Trajes de paño negro clase muy fina.
Trajes de paño azul claros y oscuros.
Trajes á la escocesa para niños de 2 á 4 años.
Sobretodos de paño castor para las mismas edades.
Sobretodos de paño castor, azul y marron con guarnicion de piel para niños de 4 á ocho años. d2 a7

Nueva compañia SALTEÑA. El Directorio de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor, invita por última vez á los Sres. accionistas de la misma á la reunion general para la eleccion del nuevo Directorio, que tendrá lugar el dia 25 del corriente en el local de la agencia general á las doce del dia; los Sres. accionistas que no pudiesen presentarse, lo harán por cartas poderes á accionistas de la misma.
Salto, 1° de Abril de 1869.
Cándido Blanco. Secretario. José M. Guerra. Presidente. d10 a7

Administracion DE RENTAS NACIONALES—De órden del Sr. Administrador de rentas Nacionales, se cita á la persona que se considere con derecho á un baul que fué detenido por el resguardo del Riachuelo en la noche del 10 de Marzo último, para que comparezca á la oficina del que suscribe, en el término de 15 dias á contar desde la fecha.
Buenos Aires, Abril 5 de 1869.
d15 a7 El Secretario.

Dareaux Freres y Ca Antiguamente calle Chacabuco núm. 18½ se han mudado á la calle del Perú núm. 11. d15 a6

Queso inglés y gruyer Se vende a 16 ps. libra el 1° y el 2° á 12 ps. San Martin. 134. d3 a7

Muebles usados Se lustran se componen, se compran y se cambian, calle Potosí número 228. d3 a7

A la rose du Japon
Plantes et arbres à fruit d'Europe
Le cousigné á l'honneur d'informer Mrs. le amanteurs de fleurs et arbres á fruit. qu'il vient d'arriver par le dernier packet de France, avec un riche colection de végetaux exotiques de tous genres. tels que camélias, mag nolias, gardenias, rosiers, bulbet et graines de fleurs et potágeres, etc. pommiers, poiriers vignes, cerisiers, pruniers, etc. graine depomemet de terre ayant le gout et le parfum de la truffer duperigor, tout en bon état et á des prix modéres.
Rue Piedad 193.
d3 a6 Oden.

Habiéndose fugado De la casa del que suscribe, el Sábado 26 de Marzo último, la sirvienta española recien venida en el último viaje de la "Ignacia" á este puerto, llamada Manuela Cartamil y Romero, contratada para mi servicio en España y cuyo pasage importa cien pesos fuertes y otras sumas adelantadas queadeuda, ruego á la persona que la hava tomado á su servicio, se sirva avi arme en la calle de Rivadavia núm. 77 ó á mi casa habitacion Potosi 250, á lo que que quedaré reconocido, al mismo tiempo ofrezco una gratificacion al que me de noticia de su paradero.
Buenos Aires, Abril 6 de 1869.
d5 a9 Justo Carballala.

Teniendo Que ausentarme del pais para Francia por algun tiempo, y no pudiendo despedirme personalmente de mis amigos y relaciones, por mi mal estado de salud, lo hago por medio de este aviso, pidiéndoles sus órdenes para aquel destino.
Prevengo á la vez que dejo de apodreado general y encargado de mis intereses en esta ciudad durante mi ausencia al Sr. D. Esteban D. Riglos,
d3 a7 Federico Jaunet.

Para Humaitá Y puertos intermedios. Vapor nacional "Goya" saldrá al Jueves 8 del corriente, conduce carga y pasageros para los que tiene hermnoas comodidades y da un esmerado trato.
Agencia Cuyo núm. 24. d2 a7

La diligencia "Comercio de los pueblos.," Para Bragado, 9 de Julio, Loncagua y Fortin Aliado. Agencia calle Tucuman núm. 26.
Dias de salidas para los puntos indicados, todos los Domingos; se reciben encomiendas y periódicos hasta las cuatro de la tarde del dia de la vispera.
d8 a7 Los Empresarios.

Se compra Un carro y dos caballos en á calle de la Victoria 476. a7 d3

Exposicion El Sr. Loudet tiene el honor de avisar al publico de Buenos Aires que ha organizado una exposicion de sus obras en la casa de los Sres. Corti Francischelli.
El Sr. Londet somete especialmente á los artistas el juicio de sus trabajos. a7 d4

Banco Arjentino Por acuerdo del Directorio del Banco Arjentino, fecha 30 de Marzo, el Sr. D. José B Sala, ha vuelto al ejercicio de sus funciones de sud-gerente de este Establecimiento.
Buenos Aires, Abril 5 de 1869.
A. Marcó del Pont Gerente
a7 d3

Credito público NACIONAL La amortizacion de Fondos Públicos, Nacionales del 6 p§ de renta y 1 p§ de amortizacion, tendrá lugar el 9 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, habiendo un fondo amortizante de 61, 150 ps. 66 cs., mas 1832 14 cs. Proceden es de intereses de Banco que han producido las cantidades depositadas, correspondientes á renta no cobrada.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta las 12 1/2 del mismo dia y cerán abiertas á presencia de los inieresados presidiendo el asto el Presidente y un vocal de la junta.
Buenos Aires, Abril 6 de 1869.
Dalmiro V. Sanchez. Tesorero
a7 d3

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48
Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
PARA
EL JUEVES 8 DE ABRIL
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

Para el puerto de Ajó Admite carga y pasageros la goleta «Teresita» para tratar á José M. Rubio y Ca. Balcarse 47. a7 d5

Patente Se venden patententes para toda clase de rodados en la calle de Rivadavia 107 desde las 9 hasta las 4 de la tarde. a7 d3

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de al Maravilla Literaria.

CAJISTAS
Que sean buenos, se necesítan para el «Comercio Argentino.» En la Imprenta de la «Nacion Argentina» encontrarán con quien tratar.

REMATES

Cárlos Ristorini

JUDICIAL
Un terreno con edificio en construccion.
Situada calle Méjico entre Mathean y Alberdi.
El martes 13 de Abril á las 4 1/2 en punto se rematará y la mas alia postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Figueroa, por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D Gorge Echeverria, y es coMo sigue:
El terreno se compone de diez y seis metros 21 milimetros de frente al Norte y 60 metros 620 milimitros lde fondo "ó sean 18 1/1 varas por 70, pulgadas mas ó menos" consta el edificio de dos piezas que se hayan en construccion á muy poca altura, un poso de valde con claee y brocal, 2,000 ladrillos y algunos arboles
El todo esta tasado en 23,279 ps, no pudiendo venderse 8or menos de las dos treseras partes ó sean 15,550 ps.
Por otaos informes al escritorio del rematador Cárlos Ristorini, calle Lima 56, y por imponerse de los titulos tazaciones ocurrase á la Escribania del Sr, Muniña.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una casita bien situada.
Calle Belgrano núm. 421 entre San José y Lorea.
El Mártes 13 de Abril á la 1 en punto se rematará precisameae á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca perteneciente á la tertamentaria de D. Benito Rodrigues, por disposicion del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y es como sigue:
El terreno tiene 5 varas de frente al Sur y 67 de fondo; el edificio se compone de 2 piezas de materiae con arboles frutales. vereda de piedra, su calle empdrada y alumbrada á gas. El todo está tasado en 10743 pesos y no podiendo venderse por menos de las dos terceras partes que son 29,850 pesos,
Para impónerss de los titulos y tasaciones ocúrran á la escribania del señor Malmierca, calle de Bolivar a por otros informes escritorio de C. Ristorini, calle Lima núm 56.

POR EL MISMO
DE UNA HERMOSA CHACRA.
Situada á 40 cuadras de la **Plaza de Moron**, camino del **Puente de Marquez** y á poca distaucia de este Puente, de este lado del **Rio de las Conchas**; de propiedad de D. Gerónimo Traversaro; linda con campos de D. Luciano Alvarado y D. Juan Castañins etc.
El Domingo 25 de Abril de 1769 á las 12 en punto se rematara esta linda chacra, tiene 500 varas de frente y 900 varas de fondo (ó sean 20 cuadras cúadradas de 150 varas por costado); en una buena casa de material, 15'300 paraisos, 22,500 duraznes; 1,700 perales finos, 200 manzanos, 60 higueras de españa, 160 damascos, 45 guíudos, y ciruelos, 2,000 membrillos granados, cerezos, manzanos etc. 2500 parras grandes y chicas, á mas tiene palmares, varios almacigos de paraisos, 15 naranjos, canteros de fratilla, ecc, Un gran palomar muy poblads. 2 dozss de ricua agua, 20 cuadras de terreno alambrada etc. tiene sembrados de papas, cebollas, coles etc. etc.
Esta chacha es de un gran producto como podran calcularlo los interesados en el ramo,
Nota:—Los interesados que quieran asistir á este remate, pueden salir por el primer tren que sale á las 7 ó por el tren de las 9.
Por otros informes ocurrase al Escritorio de Ventas de casas y terrenos de CARLOS RISTORINI, Calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
Judicial.
En San Fernando
De ls hermosa casa quinta y fabrica de cerveza perteneciente al señor D. Teodoro Schwabs, situada entre San Fernando y las Conchas.
El Domingo 11 de Abril á las 11 en punto, (el tren sale de la estacion 25, á las 9 y 20 minutos) Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta grac finca por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Mguel Garcia Fernandez, y es como sigue:
El terreno principal tiene 150 varas de frente por 300 de fondo todo cercado de postes y alambrado de dos y de tres el edificig es muy basto y se compone de dos cuerpos, en uno de estos el local esta dis puesto para una cerveceria ó una fabrica con solanos galpones etc.
El segundo terreno tieue 200 varas de frente por 260 de fondo saujeado y cercado.
La quinta tiene muchisimos arboles frutales y un gran jardin con muchas plantas de merito tiene mas ó menos 117 arbustos de adoano, 47 parras frutales 14 naranjos y limoneros, 280 pero manzanos y mesbrilles, 250 plantas de lujo etc, tablones de esparragus varios almazigos de parras y de arboles frutales, alfa faa y mvchos otros objetos que constan del inventario que puede verse en mas asi mismo las tasaciones ocurriendo á la escribania del señor Piñero, aderipto á la del señor Mansilla, el todo de esta gran propiedad en su primer tasacion ascendia á 474,749 ps mjc; hoy ha habido una rebaja de codsideracion y solo asciende á 346,675 ps y no podra venddrse por menos de las dos terceras dortes que importarian 231,120 ps mjc·
Nota: segun los informes pue tenemos esta finca tiene de costo al señor Schwabs mas de 600 mil pesos y hoy se podria comprar por 231,120 ps: estas cifras escusan toda clase de reflecciones por parte del rematador, por otros informes calle de Lima. núm 56,

POR EL MISMO
De una hermosa casa de altos.
A la mas alta postura.
Situada calle Piedad núm. 604 á dos cuadras de la iglesia de la Piedad en calle empedrada y alumbrada á gas.
El domingo 11 de Abril á la una en punto se remata rá precisamente á la masalta postura y dinero de contado ó bien mitad de contado y el resto á seis meses, abonando el medio por ciento de interés mensual el pormenor es como sigue:
Esta buena casa tiene 17 1/2 varas de frente al Norte por 70 de fondo, todo el edificio es moderno, son dos casas en una, é independientes una de otra.
La casa baja tiene dos almacenes de cada lado de la puerta que es cochera y ocho piezas mas, cochera, caballeriza y en el último patio un magnifico parral con sarsas de fierro de 35 varas de largo, cocina económica etc.
La casa tiene 8 hermosas piezas cocina, azoteas embaldosadas, gas en toda la casa y otras comodidades.
NOTA—Recomendamos este remate á los que deseen una buena colocacion de dinero pues esta finca se venderá precisamente á la mas alta postura por tener que ausentarse su dueño del pais.
Por otros informes Lima 56.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de Defensa núm. 177,
El jueves 8 del corriente á las 11 en punto se rematarán los siguientes articulos en lotes al gusto de los compradores:
100 bolsas porotos de Chile frescos, 100 cajones kerosene, 50 cajas té orange clase superior, 15 pipones caña de 30 grados, 50 latas harina de avena, 25 bolsas arroz, 10 cajones fósforos de cera, 100 cajones cominillo, 50 cajones ajenjo, 10 cascos vino seco, 25 cajones bitter, 50 id licores y cogñac, 50 latas dulce de membrillo 50 cajones vermouth, 25 id chocolate, 50 cuñetes anchoas, 20 balas papel de hilo, 50 cajones azul 20 tarros tabaco picado, 20 cajones mostsza francesa, 20 bolsas nueces de Chile, 20 id lentejas, 50 cajones aceite español embotellado 50 id cogñac Robin y Martel, 20 farditos pavilo inglés, 200 resmas papel de carta, 50 cajones frontignan, 20 cajones betun francés, 5 8 bolsas vasias, 25 cajones basos, copitas y copas para champagne 20 canastos loza surtida.
Al mismo tiempo—Por cuenta de quién pertenezca y dinero al contado
10 cajones con mil gruesas fósforos franceses con averia, algunas bolsas arroz de la india id id 2 cajones pastillas jabones con id id.

Tomas Gowland.

En la casa de comercio de los G, Kohlstedt y Ca calle de Maipú núm. 10
De un gran surtido de mercaderias francesas, ingle sas y alemanas recien introducipos.
El Martes 6, Miercoles 7, y Jueves 8 de Abril á los 11 en punto y á plazos que se estipularán se rematera un variado y nuevo surtido de efectos aparentes para alentrante estacion—el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO
EN BARRACAS.
Del terreuo de gran porvenir calle por medio con el valioso establecimiento de D. Francisco Yonnger y á dos cuadras de la Estacion de Barraca de Peña.
El Domingo 11 de Abril, á la 1 en pueso se rematara á la mayor postura en lotes al gusto de los compradore dichos terrenos.
Se recomienda la asistenciade los que quieso natrsplicar su dinero en pocos años.

POR EL MISMO.
En la casa de Comercio de los señores L. J. Isaac y C.a calle Maipú núm. 12.
De un gran surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemaura.
El Martes 13, Miercoles 14 y Jueves 15 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularan se rematara un brillante surtido de efectos recien despachados; el pormenor se dara despues.

POR EL MISMO
De Té en mala condicion—En la Barraca de los Andes Plaza de los Andes.
El Miercoles 7 del corriente á la 11 se rematara á la mas alta postura y dinero de dontado y en lotes al gusto de los compradores lo siguiente:

60 Bultos	Té Orange Pekoe	núm,		62
4	id	id Perla		id 63-65
4	id	id Codgod en	paquete	66
5	id	id suelto	id	67
4	id	id id	id	68
2	id	id id	id	69
2	id	id id	id	70
1	id	id id	id	71
14	id	id id	fino	100-105.

Se previene que la mayor parte esta sano y que so-

POR EL MISMO
En el depósito calle de Victoria núm. 200.
Gran remate.
Especialidad en efectos ingleses de lo mejor que hay en plaza.
El sábado 10 y lunes 12 del corriente á las 11 y á plazos que se han de estipular, se rematará una espléndida factura de articulos ingleses para la entrante estacion.
Uso doméstico fino y regular, percales asargados crudo y blanco, bramante fino, lienzo crudo superior, id doble ancho, bombasi crudo y blanco, género para sábana azargado fino, muselina blanca, alemanesco, hilo irlandes, id crudo, toallas de hilo. coleta, zarazas lienso gris, un completo surtido de géneros para vestidos, poplin de seda fino, tartan de lana merino frances, colchas blancas y de color finas frazadas muy finas, Tiveed de algodon, id escoses de pura lana, corduroy de lana, cortes de pantalon, paño piloto, pañuelos de tartan de lana, chalones id id, pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, mantas de señora y de niña de lana y seda. Un mañifico surtido de ropa hecha para hombres y niños, pantalon, chalecos y sacos de Tiveed pura lana, como tambien trajes completos, pantalones de brin, id de piel del diablo superior, chaquetones de pura lana, snperiores, id de paño piloto camisas de color para hombres y niños. id blanco sin cuello camisas de listado finas, calzoncillos rayados, id lisos, camisas de crimea, un surtido de medias y camisetas de lana y algodon, de lo mejor que hasta ahora se ha introducido en Buenos Aires comprendiendo medias de lana para niños y niñas, id para hombres y señora camisetas de algodon clase fina, camisetas de pura lana id, calsoncillos id, guantes de invierno de cuero, cuellos de hilo y papel tiradores eásticos.
NOTA—Llamamos la atencion de los inteligentes sobré el especial surtido de efectos que ofrecemos, pues pocas veces se presentan de mejores efectos y para el efecto estarán de manifiesto desde el viernes 9, los lotes se harán al gusto del comprador.

Aldecoa y Font.

En su casa Perú núm 83.
Por cuenta esclusiva del señor D. José Senrry.
El Martes 6 y Miércoles 7 del corriente—Del valioso cargamento recien recibido de mercaderias propias para la estacion entrante; cuyo detalle irá en el número siguiente.

POR EL MISMO.
En su casa nalle Perú núm. 83.
El Martes 6. y Miercoles 7 del corriente—Por cuenta de varias casas introductoras.
Se procederá á la venta en semate de un brillante surtido de articulos propios para la estacion á los plazos de costumbre.
Zarazas francesas para vestidos, id para camisas, percales franceses id de luto, y 1/2 luto, bramantes varias clases, lienzos id; casimires franceses en piézas y en cortes, trajes completos de casimir para hombre, ricos groes y pequines negros, generos de vestido de gustos nuevos, paños negros y azules, genero de hilo para sabanas; id 1/2 hilo, paño piloto; in castor, camisolines y mangos; tiras bordadas muy finas, ponchos vicuña; un gran surtido de camisas de hilo y de 1/2 hilo medias para homboe señoras y niños; sombreros de castor mny finos id de niñas adornados, madapolan uso domestico, generos de pantalon, merinos negros franceses, id de colores, botines para hombre, boas de lana y seda, vestieos eahos para invierno, calzoncillos de madapolan; bayeta de pellon punzo y so ferino. id 1/2 pellon cotin americano, bombasi listado azul coleta negra, camisetas de punto de lana, id algodon medias de lana largas y cortas toalla genovesas y otra porcion de articulos que se omiten por su estension.
Por cuenta de quien corresponda se veederan algunos fardos de frazadones franceses de varios tamaños y de lindos gustos.

POR EL MISMO.
Muy importante.
En su casa calle del Perú núm. 83
Por cuenta esclusiva del señor don Josá Samuy.
El martes 13 y miércoles 14 del corriente del valioso cargamento recien recibido de mercaderias propias para la estacion entrante. El detalle irá en el próximo número.

Garcia Orma y Ca

En su casa calle de Potosi 131 1/3.
A plazos de 3, 5 y 7 meses.
El Jueves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos por cuenta de varios un surt.do esplendido de tieuda, merceria, ropería, sastreria, y zapateria, cuyo detalle no demos por su mucha estension.
Nota—Recomendamos la asistencia por que los efectos que tenemos para vender son de consideracion.

Por Estevan Ansaldo

De un magnifico terreno propio para edificar una linda casa, calle de Cochabamba núm 153 entre Perú y Chacabuco, á media cuadra del empedrado y una del gas, tres cuadras del mercado de Comercio.
A la mejor oferta!!
El Jueves 8 de Abril á las 5 en punto de la tarde se rematará á lo que mas ofrezcan por orden terminante de su dueña Da: Dolores Ramirez cuyo terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al Sur, por 70 de fondo con 4 piezas. arboles etc.
Sus escrituras se hallan saneadas en un todo.

POR EL MISMO.
De la linda y comoda casa.
En la calle de mejico núm 536 frente al Norte. calle empedrada y paraje muy poblado,
El Domingo 11 de Abril.
A las 5 empunto de la tarde se remataré por orden terminante de sú dueña doña Maria Artigues al mas alto precio y dinero de contado; cuyo terreno y edificio tode 8 1/2 varas de frente por 67 1/2 de fondo con 5 migufficas havitaciones de material con maderas de Orunday cocina letrina pozo algibe, todas las paredes son propiedad de la casa, dos ventanas á la calle con baranda de fiero en la azotea, las puertas se hallan en buen estado son casi nuevas 2 zagnanes 2 patios con parrales, una linda huerta con muchos arboles frutales algunas piezas con cielos razos.
Por mas pormenores veree con el rematador en su casa calle Piedras núm 102.

POR EL MISMO
De muebles y otros articulos
En su casa calle Piedras núm. 102.
El Lunes 12 del corriente á las once en punto de la mañana se rematara al mejor precio y al contado lo siguiente:
Muébles—1 ropero de jacaranda hechura de 3 cuerpos con espejo. 1 id de jacaranda 2 id de caoba, 2 lavatorios de jacaranda formando 3 cuerpos, 2 id de caoba 2 id maschicos, comodas de caoba con piedra aparadores de caoba, id de guindo mesas de escritorios de jacarandá, bibliotecas de jecárandá, mesas de centro de caoba, id de jacaranda, mesas de luz, costurerss, juégos de sala y otros muebles sillas de caoea, de guindo de jacaranda, de, de fesno, de alla, de imitacion caoba de mimbre, id para niños, id de amaca y otras clases de sillas y muebles que no se anuncian por su mucha estencion.
Bebidas, Ropa hecha, y otros efectos Cognac, vino vermoth, jerez, oporto añejo y otras bebidas?
Ropa hecha—trajes de casimir fino cortes de casimir, sombreros, sacos, de señora, sabanas damasco de lana medias pañuelos, esteras, fajas y otros articulos que no se anuncian por su mucha estension.

POR EL MISMO
De muebles finos.
En su casa calle de Piedras 102.
El miércoles 7 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:
Un rico juego de sala compuesto de un sofá, dos sillones, 2 poltronas, 12 sillas de jacarandá forradas en repes mordoré, 1 rico ropero de jacarandá aleman, 1 id id de caoba con espejo, un lavatorio de caoba hamburgués, cómodas escritorios de caoba franceses, biblioteca alemana aparadores, 1 rico ropero de jacarandá de tres cuerpos con espejo en el medio cómodas lavatorios, mesas de noche, mesas de luz, mesas costureras, mesas de centro, mesas de comedor, sillas de todas clases, sillones de amaca, alfombrado etc.
Pianos.
Varios pianos nuevos y otros usados.
Al mismo tiempo—Una cantidad de ropa hecha de hombre, uso domestico, fajas, pañuelos, bramante y otros efectos que no se enumeran por su mucha estension.
A lo que den. No faltar á la hora!!

POR EL MISMO
De una bonita casa situada en la calle de Estados Unidos núm 341 á media cuadra del empedrado y tres del paseo de la Concepcion, paraje muy central.
A la mejor oferta—El domingo 11, de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño cuyo terreno y edificio se compone de 9 3/4 varas de frente por 23 de fondo con tres magníficas habitaciones de material maderas de urunday una hermosa cocina, letrina, algibe embaldozado, dos lindas ventanas á la calle puertas de lo mejor, zaguan un hermoso parral, todo el edificio es moderno y sólidamente edificada y que tiene la ventaja de hallarse en un paraje tan central y que está edificada con cal.
No olvidar la hora que son las 3 en punto de la tarde las escrituras es de lo mejor, alerta los que quieran emplear bien su dinero en una linda casita y que se venderá tal vez muy barata.
Por mas informes, calle de Piedras 102.

POR EL MISMO
De muebles y otros efectos'
En su casa calle Piedras 102.
El viérnes 9 del corriente á las once en punto de la mañana se remataré al mejor precio y al contado lo siguiente:
MUEBLES—1 ropero de jacarandá con espejo, 1 id de caoba con espejo, 2 id de guindo, 3 comodas caoba mesas de comedor, mesas de centro, mesas de luz, mesas de noche, costureros mesas escritorio, cómodas escritorios, lavatorios de varias clases grandes y chicos de caoba, jacarandá, de nogal etc, 12 sillas de nogal forradas de marroquin verde 6 id forradas en repes violeta, 12 sillas de caoba usadas, 2 sillones de caoba, 2 sillones de id, 1 id ordinario, 2 id de madera, 2 catres á la crimea 3 id de otras clases un mostrador, una biblioteca de cedro, 3 lavatorios de pino con piedra marmol, 3 escopetas, 1 fusil de aguja esteras y otros efectos.
Al mismo tiempo—una cantidad de esteras, fajas, pañuelos, colchas, trajes y otros articulos.
Vino Jerez Oporto Madera; cogñac, vermouth.
A mas—Una rica silla inglesa casi nueva.

Benjamin Nazar y Ca

De hermosisimos caballos de los Montés Grandes, escojidos por una persona intelijente.
En su casa calle de la Victoria num, 154.
El Miercoles 7 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á la mejor postura y al contado los lindos caballos que á continuacion se espresan.
Una hermosa yunta de caballos Sainos negros mansos, de sobresalientes condiciones y muy grandes, una yunta de caballos Sainos trotadores y muy bien formados aparente para carruaje.
Un precioso caballo Rosillo crinudo muy grande y de muy buenas condiciones como para paseo, un caballo de Crines negras muy manso y crinudo un vistoso caballo tostado malacara muy manso un caballo picazo crinudo muy airoso y do lindo andar, un caballo pangaré criando muy lijero y otros muchos hermosos caballos que estaran á la vista el dia del remate.
Recomendamos á las personas intelijentes estos magnificos animales que rennen á la mansedumbre, el ser sanos y gordos,

POR EL MISMO
De articulos de Tienda, Sastreria y Merceria.
En su casa calle de la Victoria No. 154.
El lunes 12 del corriente á las 11 1/2 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y al contado un lindo surtido que detallaremos mañana.

Balbin y Plowes.

Grande é importante Remate.
En la casa de Comercio de los Srs, Bemberg Heimendahl y C.a calle de Reconquista núm 60.
El Martes 20, Miercoles 21, Juves 22 y Viernes 23 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularan al tiempo de la venta, se rematara un espléndido surtido de mercaderias francesas, alemanas é inglesas introducidas recientemente en plaza cuyo pormenor se dara despues.

POR EL MISMO
PARA LOS MUEBLEROS
600 docenas sillas norte americanas, por cuenta de los señores Zimmermann Faiv y Ca.
En su casa calle del Perú No. 19,
El viérnes 9 del corriente á las 12 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta. se rematarán en lotes al gusto de los compradores 600 docenas sillas norte americanas de 20 clases diferentes, de la muy acreditada fábrica de Walter Heywond en Fichburg cuyo pormenor se detalla.
400 docenas sillas de madera pintadas de varías clases.

entran 1 0 docenas sillones de escritorio 11 de comedor de amaca, de sala y para niños.
Las muestras estarán á la vista en casa de los rematadores desde el miércoles 17.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Importante Remate—En el Depósito Victoria 141.
Por cuenta de una casa francesa y otra inglesa liquidacion de una factura.
El Jueves 8 y Viernes 9 de Abril venderemos á plazos de 5[6 y 7 meses el importante surtido cuyo detalle se dara despues.

Julian J. Muñiz

JUDICIAL
En el pueblo de Chivilcoy—No habiendo tenido lugar este remate el dia señalado 28 de Marzo á causa de las Elebiones se señala nueyamente el Domingo 11 de Abril á las 12 enpunto de todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Darrels debiendo tener lugar el remate en la quinta de Gardey donde estará la bandera cuyo detalle es como sigue:
Una área de campo compuesta de 130 cuadras cuadradas conteniendo en ella una casa de material de 20 varas con corredores de 7 1/2 de ancho con paredes de ladrillo techos de paja.
Un rancho formando dos piezas paredes de barro y tdchos de paja orno para pani poso de balde.
Una quinta compuesta de 4 cuadras conteniendo 2 uadras de monte de durazno, calles de álamos y sauces que contiene 11,050 plantas 2 pozos de balde, 1 alfalfar de 2 cuadras cercado de zanja y sauces y porcion de palos secos al rededor de la zanja.
Un sanjeado de 12 cuadras para sembrar y un potrero para caballos, y todos los muebles y utiles pertenecientes á esta testamentaria que no se detallan por su estencion tasada toyr en la suma de 102 335 ps mjc.
Amas se han de vender 400 obejas de muy bucna caliñad tasadas á 13 ps: una
Lss interesados drberan antes del remate inspecionar los sbjetos que se venden y por mas pormenores al Rematador Peuu núm. 180.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
En el pueblo de Chivilcay, No habiendo tenido lugar este remate el dia aeñalado 28 de Marzo á causa de las elecciones se señala nuevamente el Domingo 11 de Abril á las 12, en punto, de todas las existencias pertenecientes á esta testamentaria de D. Dionicio Gardey su detalle es como sigue.
Una área compuesta de medio lote de campo que contiene una pequeña poblacion de paja y barro poso de balde arboles y lienzos para chiquerps tasaados en la suma de 30,825 ps. mjc.
Amas 1,300 abejas de muy buena calidad tasadas á 12 ps. una.
Una quinta compuesta de 4 cuadras por frente y 4 de fondo dos con monte, y dos terrenos limpios conteniendo un edificio de 5 piezas 3 de azotea y 2 de paja paredes de material pizos de tabla y ladrillo y ademas un almacen con su sotano cocina pozo y algunos muebles tasado todo en la suma de 64'485 ps. mjc.
Un solar freu e á esta quinta compuesea de 50 varas poa caaa frente formando esquinas con 2 piezas de material techos de tablas y zinc, cocina poso etc. tasado en la suma de 11,675 ps. mjc,
Los interesadoe deberan antes del remate inspecionar los abjetos que se venden y por mas pormenores al rematador Perú núm 180.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente.
Calle de Andes núm. 11 entre Piedad y Rivadavia
La casa tieue dos habitaciones, maderas duras con piso de baldoza, pozo, cocina y demas comodidades, la casa se compone de 8 y 3/4 varas de frente por 14 de fondo por mas pormenores á los rematadores Victoria ndm 379 y 381.

POR EL MISMO
De articulos de almacen—En su casa calle de la Vistoria núm 379 y 381.
El Miércoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematara á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO
Del hermoso terreno situado en la calle de Pasco y Potosí.
El domingo 11 de Abril á las 5 1/2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos que son de mucho porvenir.
Lote núm, 1 esquina á la calle de Potosi 11 3/4 varas de frente por 22 de fondo á la calle de Pasco.
Lote núm 2 á la calle de Potosi con 9 varas de frente por 22 de fondo·
Lote núm, 3 á la calle de Pasco 9 varas de frente por 20 da fondo.
NOTA—No olviden los interesados la hora indicada que se venderán sin falta alguna.

POR EL MISMO
Comestibles y bebidas.
En su casa Calle de la Victoria N. 379.
El viernes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de Contado un grande y variado surtido del ramo. Cuyo pormenor se dará despues.

P. Coulin

Importante
En la Barraca del TORO; calle de la Victoria á la altura del Mercado 11 de Setiembre.
El Martes 13 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematara á dinero de contado por liquidacion todos los útiles de Barraca y menaje de dicha casa que es como sigue:
BARRACA—3 balanzas; tijeras; remaches; 1 gafa; barreta; arpillera usada, ra3quetas palas para trigo, rastrillos; 2 caballos, tirantes de pino y madera fuerte palmas, tejos. aceite, tornillos clauos, canastos para lavar lana cajones vacios, tela metalica nueva, 1 palomar de madera, caños de lona para bomba, 1 cañoife ro guarniciones para carro y tilbury, mesas y caños etc.
COMEDOR—1 mesa del medio; un aparador. sillas 2 armarios 2 mesas mas; platos; fuentes tazas; vasos; cubiertos; aceiteras botellas éandejas; alfombras 1 canoprc, 1 barometro carpetas vino etc, todo de lo mejor.
SALA—1 rico piano de jacaranda, 1 espejo y 2 sillanes terciopelo verde, 2 sillones y sillas de caoba 1 mesa del modio y otras chicas; lindisimos cuadros; 1 reloj de sobre mesa lamparas; floreros; candeleros; varios adornos de mesa; alfombrado carpetas; papeleras etc. etc. de lo mejor.
DORMITORIO—1 cama de caoba; 1 caoba; 1 ropero de caoba y 1 espejo. 1 lavetorio; 1 comado; cortinados; messs costurera, percha; sillas; sofa; alfombras, etc, todo muy rico
Jardin camelias bouquenvilleas ó santa Rita legisters; jasmines del cabo idem del Paraguay y otros rododemdroms, forbias, yedra coral vignonias; coniferos; nisperos; ciburnums sigustrums ortencias, ibiscues. fuccias ficus, hactus y otra porcion de planta todas en mazetas tinas ó cajones) bancos para plantas; una tinaja para ágna.
Una linda bateria de cosina y porcion de otros utiles que estaran á la vista.

Adolfo Arriola.

En la casa habitacion del Sr. D. Lucas Tuih, Calle de la Defenza al pie de la Barraca, inmediata á la Quinta conocida por de Brittain; por tener que ausentarse para Europa.
El martes 13 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura, y dinero de contado, todo el menage de la espresada casa, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Federico G. Neves y Ca

En su casa calle de Potosi 89 y 91 el jueves 8 de Abril á las once en punto y dinero de contado se venderá infaliblemente un lindo surtido de tienda y merceria que es como siguic:
Bramantes diferentes marcas y clases, lienzos de las mejores marcas, zarazas para vestidos, id para colchas id para camisas, percalés de colores, id para lutos, id medio luto. géueros para vestidos para la estacion, id frágiles de muy lindos gustos y diferentes clases pañuelos de espumilla bordados, id de hilo bordados, id lisos, pequin negro, uso doméstico ancho y angosto medias para señoras hombres y niños, camisetas de lana, id de merino, id de algodon, brin plomo para forro, coleta negra y plomo, calzones de señora bordados, id lisos, yaquets de casimir, sacos finos de última moda y una infiniead de ariculos que no se mencionan por su mucha estension.

Mariano Irigoyen y Ca.

De una gran Chacra en San Martin.
El dia 14 del corriente á las dos de la tarde en su escritorio calle de Perú núm, 117, se vendera á la mejor oferta la hermosa chacra perteneciente á D. Fernando Tobal compuesta de 60 cuadras de ricos terrenos altos y de cultivo. situados en el partido San Martin, á 10 cuodras de la estadion y á 16 de el pueblo de San Justo; con edificio de material; 5 piezas; 1 galpon; techo de paja 2 1/2 cuadras de montes de durarnos 2,600 paraisos parras y otros arboles frutales; 1 gran potrero alambrado para hacienda y un corral de madera para ovejas; los interesados pueden pasar á verla; los titulos son de lo mejor.

Federico J. Miró

Judicial
Especuladores alerta—De la gran quinta y terrenos centrales situados en la poblada calle de Pichincha entre Venezuela y Mejico á 2 cuadras del empedrado. Por orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Castilol de Barril, con renuncia al retracto. El Domingo 11 de Abril á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la gran quinta y terreno toda cercada de pared y barandass con buenos pilares y una gran caetidad de habitaciones material en buen estado cuyo terreno mide 136 varas de frente á la calle Pichincha haciendo esquina á la de Venezuela y Mejico con una superficie de mas de 5,000 varas cuadradas. La tasacion que es muy baja y antigua solo alcanza á la baja suma 163 790 ps 33 centimos, [con esto no se paga el materi l) sus 2 terceras parte son 109,192 ps 6 rs. precio muy bajo y es sin embargo por el que debe empezar la la venta segun ley. Tambieu se puede vender en lotes al gusto del comprador. Esto es pichincha y la mejor especulacion, alerta pues, mas datos al martillero Maipú 107 ó á la escribania de gr nados

POR EL MISMO
De la magnifica y espléndida casa quinta y terrenos todo plantado de los mejores frutales y un magnifico jardin, calle de Potosi núm 610 entre Mateu y Alberdi á solo 2 cuadras de la calle empedrada de Rivadavia y á 2 del 11 de Septiembre.
El Jueves 8 de Abril á las 3 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate quemando quizá y al mejor precio, la bien situada y central casaquinta con un grande fondo, de 140 varas, que sale y tiene comunicacion á la calle de Moreno. con grandes habitaciones de material y demas oicinas, jardin, algibe, pozo, todo poblado de ricos arboles frutales, muchos parrales, en fin nada deja que desear para una persona de buen gusto y como el terreno es grande se puede fraccionar al gusto de los compradores como tambien se presta para cua quier fabrica ó Barraca. Mas datos Maipu 107. Por los omnibos se vá á cada cuarto de hora y se baja en cualquier de las dos esquinas citadas.

POR EL MISMO
Importante.
Para bronceros herreros carpinteros y maquinistas,
De la gran fabrica y fundicion de campanas y cañones que existe en la calle de Cuyo 152 por liquidacion y para desocupar la casa. El martes 13 de Abril á las 11 en punto de la mañana se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin retirar lote todo el contenido de esta casa que es el siguiente:
Una gran máquina para cañones rayados toda completa y en perfecto estado, un gran torno como máquina de fuerza y aplicable á todo destino que se le quiera dar, 1 fragua 3 bigornias, cajas para fundicion fundidores de plata modelos para campanas y cañones varios lotes de arramientas de carpinteros, herreros y bronceros, todos los muebles que existen en la casa, maderas, palas fieros, y todos los demas articulos que existen en la casa que por su contenido no es fácil detallar. Mas datos Maypú 107.
NOTA—Una partida de ladrillo ingles para hornallas etc.

Nazar y Pereyra

Judicial
El dia 11 de Abril á las 3 y 1 del dia venderemos al contado y de órden del Sr. Juez de 1.a Instancia lo civil Dr. D. D. Emiá lAgrelo, un importyntisiva terreno pertenecied e l r testamentaria de D. Leomardo Crosse, situado en el paraje de las Lomas de amora donde escará le ba dera de aemate, constansp de 1 cuadrada de 150 vspor cada costado, lindando

Es entendido que no se aceptará oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion.
El terreno es próximo á la estacion principal, las pet ones interesadas pueden partir de la ciudad en el tren de las 9 1/2 de la mañana.

POR EL MISMO
En su casa calle de Perú núm 28·
¡¡A plazos largos!!
El jueves 8 del corriente venderemos á las 11 1/2 en punto, por cuenta de varios y sin retirar lote, un completo y general surtido cuyo detalle es el siguiente:
Zarazas de vestidos y camisas, percales franceses para vestido pañue'os de rebozo de lana finos, pañuelos de medio rebozo, merino francés rico negro y de colores, muselinas de id, un importantisimo surtido de géneros para vestidos propios para la estacion y gustos enteramente nuevos, un completo surtido de medias para hombres y niños ricas camisas bordadas para señora, id lisas para id, camisas para hombres y niños de todas clases y de zarasa y listado. franela de pura lana blanca y amarilla, etc. enaguas bordadas y lisas, camisetas de punto id de franela apañada, id de merino, mantas chilenas id imitacion pampas, id labradas pura lana id de algodon, un surtido completo de tartan de colores muselina de motita, id bordada, tapados para señora de rica clase, pañuelos de yerba id de cochinilla id pinta de aceite, pellones tucumanos chilenos y mendocinos, un rico surtido de frazadas de pura lana de diez cuartas de largo, ricas mantas de viaje, ponchos de paño, un surtido completo de sombreros de todas clases, tiras bordadas, embutidos id id, pasamaneria, guantes de cabretilla de jouvin pañuelos punzoes de la india, id foulares de colores, camisas para niños vistas de hilo.
En seguida—Gran cantidad de ropa hecha para la estacion y un surtido completo de calzado.

Antonio Zunini.

De muebles—En su casa calle Moreno 192, el pormenor se dara mas tarde.

POR EL MISMO.
El Martes 13 de Abril; del rico menaje de la casa calle de Moreno 195, por ausentarse la familia á Europa el pormenor se dara mas tarde.

POR EL MISMO
De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno núm, 192;
El Martes 6 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se remataa una cantidad de muebles cuyo detalle es como sigue:
Dos magnificos roperos con esdejo, 1 de jacaranda y otro de caoba, 2 id sin espejo, tambien varios de caoba y roble, 1 magnifico juego compuesto de sofa y 2 poltronas, ricamente forrados, 2 chefaniers con incrustaciones dorada y piedra marmol, 1 magnifica biblioteca de 2 cuerpos de caoba 1 id diferente, 1 linda cama francesa de caoba de alegante construccion, 1 id de fierro, mesas de comedor nuevas y usadas de varios tamaños, labatorios de jacarandá y caoba nuevos y usados, aparadores, mesas de noche, derchas candeleros, tocadores, mesas de centro, rinconeras armarios, gran surtido de sillas diferentes clases nuevas y usadas, sillones de escritorio, mesas de id, amacas sillitas para niños, botellas vasos vino jerez, oporto, cagñac Rubin y Martell.
Gran surtido de ricas alhajas que estaran á la vista

POR EL MISMO
De muebles y alhajas :
En su casa calle de Moreno núm. 192
El jueves 8 y sábado 10 de Abril á las once de la mañana á la mas alta postura y al contado se rematarán los muebles y alhajas cuyo detalle es el siguiente:
Una maguifica biblioteca de caoba sólida, nueva flamante una id usada de dos cuerpos, mesas de comedor nuevas y usadas de caoba y guindo de diferentes tamaños, mesas de escritorio, roperos de caoba y jacarandá con espejo luna francesa, id sin espejo, camas de caoba, id de fierro nuevas y usadas, una caja de fierro á prueba de incendios de una de las mas acreditadas fábricas de Inglaterra con secreto, aparadores de caoba con piedra, mesas del centro, dos lindos juegos de sala compuesto de sofá y dos poltronas ricamente forradas y nuevas, un rico piano de jacarandá perpendicular y nuevo flamante, confidentes, tocadores de caoba id para afeitarse laboratorios de jacarandá y caoba candeleros, perchas colchas, juegos de cubiertos, panoramas, dos bombas de riego para jardin, cortinas esteras en pieza, tripe para alfombra, juegos de realce para cafe botellas, basos, licoreras, dos estufas con utiles correspondientes.
Alhajas—Treinta pares de carabanas de oro con adornos de brillantes, veinte anillos con esmeraldas, medallones para retratos, aderezos de señora, cadenas de oro largas y cortas relojes de oro para señora con adornos de brillantes id para hombres etc.

POR EL MISMO
De ahajas solamente para mañana Miércoles 7 á las 11 en punto por orden de una casa introductora por liquidacion de factura.
anillo grande con brillante una de 6 quilates, 19 id brillantes, esmeraldas rubies perlas y amatista todo oro francés 10 pares carabanas con brillantes esmeraldas y piedras finas 12 medallones de oro; perlas finas y rubies, oro 18 k· un medallon con gran esmeralda y 4 brillantes id. 5 esmeraldas y 4 brillantes, id 5 esmeralda y 8 brillantes relojes remontados, 5 id. de Señora 5 id. diferentes, cadenas de oro largas y cortas, 10 relojes plata dorada 5 cajas cubiertos de plata, imedallones mates de plata, botones para puños, estuches cajas de 12 anillos, pares rosetas de lnto de oro, azabache yedras finas 10 id diferentes tamaños, medios aderezos 36 prendedores de corbata con perlas y piedras finas etc.
Perteneciente á otras casas—una caja de fierro contra incendios buena para bancos, de una de las mejores fábricas de Europa, 5 juegos realce para té y café, 2 cajas cubiertos, 5 aceiteras, dos tinteros, 50 escopetas, 4 frazadones tucumanos, 10 piezas géneros de hilo, 6 relojes de sobremesa dorados, 1 id de comedor, 1 licorera, 20 docenas camisas bordadas para hombre, 6 cuadros para comedor de frutos, 2 paisajes.

Molino y Chenaut

En su casa calle de la defensa núm 74 y 78.
El Jueves 8 del corriente á las 11 en punto por cuenta de 2 casas introductoras se rematará un surtido de generos de la estacion el pormenor se dara oportunamente.

POR EL MISMO
En la barraca de don Juan A. Fernandez en Barracas, el miércoles 7 del corriente á las 10 1/2 de la mañana por cuenta de quien corresponda y por órden del sedor administrador de Rentas Nacionales se rematarán al contado 2,500 cueros paraguayos pedimos á los señores interesados estén á la hora indicada.

Pablo Escalante

De una casa en la calle de Santa Fe núm. 7
El Domingo 11 del corriente Abril á la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha casa por orden terminaute de su dueño por ausentarse del pais, al mejor precio y dinero de contado, cuyo detalle es como sigue:
El terreno se compone de 10 varas de frente al Sud por 30 de fondo al Norte, con un edificio de 7 piezas, sala y ante sala con portada: 2 ventanas de reja á la calle, su hermoso aljibe, pozo de baldé, cocina necesario todo el edificio construido con buenos materiales, techos embaldozados y 2 patios tambien con baldoza.
Esta casa da de alquiler actoalmente 800 ps pudiendo sacar mejor alquiler
Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO
De Muebles—En su casa calle de San Martin 118.
Un rica piano de caoba, ingles horizontal con muy buenas voces, lavatorios de caoba con piedra marmol, sofaes, sillas esterilla, imitacion jacarandá, id americanas, roperos. mesas de noche, camas de fierro, id para niño, camas de madera, alfombrados, 2 cuadros, espejos mesas de comedor, id para escritorio, cuñas de madera, bandejas, cristales como ser copas, mantequéras, é infinidad de articulos que estaran á la vista

Posadas y Ca

Muy notable.
Por órden de los señores Sehmidt y Ca. de esta plaza y de los señores Maclean Bohm y Ca. de Montevideo.
En su casa calle de Reconquista núm, 28 y 32—De roperia y tienda.
Para mayoristas á 5 6 y 7 meses de plazo.
Efectos recien llegados, venta por vulto cerrado,
El jueves 8 y viernes 9 del corriente Abril á las 11 de la mañana se venderá al mejor precio y á los plazos de costumbre un brillante y enteramente nuevo surtido de mercaderias recien llegadas de Montevideo y que en su mayor parte se venderá por bulto cerrado. siendo el pormenor el siguiente:
Para Ropería.
4 cajones ricos casimires para la estacion, 5 fardos paño mezcla para poncho, 2 fardos pura lana para poncho, 2 cajones casinetas de algodon y lana, 17 cajones rica confeccion francesa, 17 cajones chaponas, pantalones, cavours y chalecos de la mas rica confeccion francesa, 2 cajones con 12 cortes casimir superior clase, 4 fardos paño negro de lo mas fino, 3 idem inferior, 4 cajones paño de pura lana, 9 cajones calzoncillos de madapolan, 4 lotes casimires de color para trajes, 2 lotes géneros para pantalon, 8 cajones bombasí pintado, 1 fardo tricot negro, 6 cajones con 60 cortes casimir cada uno y muchos lotes mas chicos que no se detallan por su estencion.
Para tienda.
2 cajones damasco mezcla, 8 cajones bramante, 3 cajones medias de señora. 1 cajon calsetines para muchachos, 5 cajones bombasi, 6 cajones de géneros para vestidos medio luto, 1 cajon con 6 pañuelos rebozo 14 cajones zarazas de diferentes calidades, 3 cajones géneros para vestidos mescla, 1 fardo objetos de lana, 8 cajones pañuelos de rebozo varias clases, 2 cajones chalones, 4 cajones zarazas de luto, 4 cajones calsoncillos de hilo, 6 cajones camisas de medio hilo para niños, 5 lotes géneros para vestidos lindos gustos, 4 lotes pañuelos fulares, 4 idem camisas pechera de hilo, 2 id camisas zarazas, 5 lotes distintos de pequines y gro negro, 2 id tela de poncho, 2 otestartan, 4 id razo de lana, 1 de piqué, 1 cajon género forro de muebles, 1 género de hilo para sábanas, 4 cajones de toallas y muchos lotes de menor importancia que se omiten por su estension.
Llamamos la atencion sobre la importancia de este remate en el cual se liquidará infaliblemente lo anunciado.

POR EL MISMO
NAVAL.
Del vapor "General Mitre", de 260 toneladas y del pailebot americano "Alba" de 450 toneladas
A la entrada del muelle de pasageros el martes 13 de Abril á las cuatro de la tarde.
Por liquidacion y ausentarse su dueño,
El martes 13 del corriente á las 4 de la terde se rematará en la entrada del muelle de pasageros el magnifico y hermosísimo vapor "General Mitre" de superior marcha, de 180 caballos de fuerza, casco de madera gasta de carbon 15 toneladas en 24 horas, forrado por dentro de roble y por fuera forrado y clavado en cobre. sus máquinas de primera clase de construccion y en perfecto estado. sus bronces reformados, hace cuatro meses en el Tigre por Stpheus y Kay con garantia para dos años, sus calderas examinadas y garantidas por el señor Pollock capitan Sandi de la compañia de Segures argentina perfectamente aparejado y provisto de todo lo necesario para remolque.
Este vapor puede llevar 2 á 3 buques de 300 toneladas cada uno, hasta la Asuncion como lo ha hecho ya varias veces, habiendo llegado de ella hace pocos dias y cala de 7 1/2 á 8 1/2 pies solamente.
En seguida Se venderá en un solo lote el grande y magnifico pallebot 'Alba' que carga 555 toneladas de carga ó 1 400 fardos de pasto ó 380 caballos de carga que ya ha llevado varias veces, todo forrado y clavado en metal, de construccion muy fuerte en roble y con doble cubierta apto para seguir viaje inmediatamente, con completos aparejos en superior estado, grandes cabos para remolque etc. etc. garantido y revisado por dos años por el capitan Saidi de la compañia de Seguros Argentinos.
Este magnifico buque se habia fletado en su último viaje en 1,500 patacones á uno de los proveedores del ejército y junto con el vapor pueden llevar 800 toneladas de carga y á demas uno ó dos buques de remolque.
Los inventarios y testimonios de lo espuesto están en poder de los rematadores Bolivar núm. 23 quienes darán todos los informes necesarios.
El vapor y el pailebot están anclados en balizas interiores á la disposicion de los interesados que deseen examinarlos
La venta se hará sin reserva á la mas alta postura y á condiciones que se estableceran en el acto de la venta.

P. Brunet.

En su depósito calle de Reconquista núm. 130—El viernes 9 del corriente á las doce en punto se rematará sin falta alguna y dinero de contado una hermosa coleccion de plantas de flores y árboles de adorno, c mo palmas, naranjos, limones, Magnolias, diamelas jazmines de diferentes clases, é infinidad de otras plantas todas bien formadas y aclimatadas, estarán á la vista desde el martes 9 del corriente. Se venden

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al comercio Los que suscriben avisan al comercio en general que en esta fecha han abierto una agencia maritima de comisiones y despachos de aduana en general calle Roconquista num 44
p10 a6 Salas y Auumada.

Al comercio Particidamos al comercio en general y á nuestros amigos en particular, que con esta fecha esteblecemos en esta plaza una casa por mayor de tienda y merceria, la que girará bajo la razon social de Molina y Gondra.
Buenos Aires, Abril 1° de 1869.
Auguste Molina.—Adeodato Gondra.
Amado Gondra.
Bolivar 24. d3 a1

Al comercio Participamos que desde la fecha que da en liquidacion el negocio que giraba en esta plaza bajo la razon social de
Augusto Molina y Ca.
Buenos Aires, Abril 1° de 1869.
d3 a1

Al comercio Se previene que hemos comprado á los Sres. Natta Nilkinson y Ca. el almacen de menudeo de la «Estrella» situado en la calle real esquina de la plaza de San José de Flores, las personas que tengau cuentas con dicho negocio, te presentarán en el término de tres dias improrgables desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo ninguno.
d3 a4 Fuseo y Serodino.

Afinador de pianos Las personas que lo precisen pueden avisar en las siguientes casas y serán atendidas en el acto, calle de Cuyo 247 ½, Córdaba 326, Uruguay 262 y Artes 144. d3 a4

A todos LOS QUE PRECISAN,—En la calle de Lima núm. 220 ha puertas y ventanas de todas medidas desde 7 hasta 12 cuartas por el ancho correspondiente, con rejas á la moderna y puertas de calle de 14 cuartas por 7 de ancho, con marcos de algarrobo. d3 a3

Aviso Municipal Llámase á licitacion para empedrar las cuadras siguientes:—Rioja entre Rivadavia y Victoria; Victoria entre Rioja y el ramal del Ferro-carril del Oeste.
Los interesados se apersonarán al Ingeniero Municipal á imponerse de las condiciones de la obra, y del contrato que al efecto se celebre.
Las propuestas deberán ser presentadas bajo el pie de tanto por metro cuadrado y serán abiertas el Martes 6 del corriente á las dos de la tarde.
Buenos Aircs, Abril 1° de 1869.
d4 a2

Aviso interesante Se vende una casa de negocio, por no poderla atender, compuesta de tienda y almacen, situada por el cuartel 5° de Cañuelas, á diez cuadras del camino, con casa de azotea, campo, montes y corrales, contrata de ocho años con el arrendamiento muy bajo, esta es una verdadera pichincha para el que la compre; por mas pormenores ocúrran á la calle de Maypú núm. 22-
d3 a1

Aviso comercial Participamos al comercio que en esta fecha el Sr. Don Federico Crowth ha entrado como socio de nuestra casa.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1869.
d3 a2 John Boyd y Ca.

Aviso Municipal Llámase á licitacion para el Viernes 2 de Abril, para la construccion de placas y tablillas para rodado.
Por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la oficina del ramo en la Municipalidad. d2 a1

Baratillo Porteño Piedad 91 toallas grandes de hilo 70 ps docena cerbilletas hilo 35 ps docena chaquetones ingleses 110 ps pantalones casimir frances 100 y 120 paño negro fino 30 ps varas botines elásticos de hombre 80 y 90 ps. p3 a6

Baratillo Porteño PIEDAD 91.—Género para sábanas doble ancho 8 pesos vara, cotin americano 4, género lana de vestido 4, flanela pura lana 12, 15 y 20 la vara, gorras de una pieza 30, botines elásticos de hombre 60 y 90, de mujer 50 y 80, de muchacho 20 y 50. d3 a3

Casa introductora y gran fábrica de billares de José Creissac.
200—Piedad—200
Se acaba de recibir por los últimos paquetes del Havre, un gran surtido de billares, todoo los mas modernos que hay, con nueva invension de barandas premiadas en la última Exposicion de 1867, toda clase de juegos de salone y clubs y casas de recreo, surtido de paños d, billar 140 pesos vara, bolas be marfil de todas clases, juego de la ronda. Reglamento nueve para billar. d3 a6

Casa para Escritorio
Se alquila una linda casa con seis habitaciones perfectamente arregladas en la calle de Cuyo numero 34. En la misma casa hay con quien tratar. p3 a6.

Cocinera y mucama
Se necesita en la calle de Potosí 403.
p3 a6.

Cocinera Se necesita en la calle de Potosí 403- p. 4a.

Carpintero Se necesita para un establecimiento á cuatro leguas de la ciudad. Ocurra al escritorio calle de San Martin 76 1[2 de las 10 á las 5.
p3. a4.

Compañia De navegacion á vapor «Rio de la Plata.» Paa Corrientes con escala en los puertos intermedios. llevando carga y pasageros, los de primera marcha vapores nacionales
Goya y Taraguy
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, lleeando pasageros hasta la Asuncion en combinacion cou el vapor "Iris" desde Corrientes,
Por mas informes, agencia calle de Cuyo número 24.
Julio C. Camelino.
Gerente.

Colegio nacional El lúnes 5 del corriente mes sc abrirán las autas de este establecimiento, el infrascripto espera que los alumnos ausentes no demorarán su regreso.
Buenos Aires, Abril 2 de 1869.
d3 a3 Alfredo Cosson

Cocinera Se necesita en la calle de áotosi 403,
d6 a1

Cocinera Se necesita en la calle da las Artes udm 293.
p3. a4.

Cocinera Se necesita una que tenga buenas recomendaciones calle Florida 152. d3 a3

Dinero Sobre hipotecas, se dan las cantidades que se pidan; compra y venta de casas y terrenos, ocurrir calle del Temple 227, de 10 á 12 del dia.
d3 a6 A. Massot.

Dependiente Se precisa uno que sea acto en el despacho de Confiteria de 15 á 18 años y tenga quien garanta su conducta en la Confiteria Esmeralda esquina de Pieda darán razon.
d3 a 4

Dinero, dinero Se dá en hipoteca las cantidades que se soliciten á interés módico, calle de la Piedad núm. 121 escritorio de Lino de la Torre. p4 a4

Dorador Plateador y bronceador sobre metal, El dorador de camas de bronce que vivia calle Piedras núm. 115, avisa al público de esta ciudad que ha trasladado su casa 182 Potosi 182,
d3 a3

El 1° de Abril A las siete y media de la noche, han robado un caballo colorado, tusado, con una mancha blanca en la freute, de la puerta de calle del estudio del Dr. Señorans, habiendo corrido al ladron por la calle de la Victoria, sin haber quien le atajara; frenos y estribos de composicion, se gratificará al que lo entregue en la calle de Cochabamba núm. 86.
d4 a3

Huevos Gallinas y gallos catalanes lejitimos y garantidos, se venden calle de Pasco núm. 24, entre Potosí y Moreno. d3 a2

Juzgado de Paz DE BAHIA BLANCA.—Marzo 23 de 1869.—En virtud de la quiebra manifestada en este partido por el vecino Don Francisco Janza la causa del incendio de su casa de negocio, por el presente se cita, llama y emplaza á todos sus acreedores que en el perentorio término de 40 dias contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.
Pedro Ungani.
d8 a4 Iaterino.

Juzgado de Paz DE BAHIA BLANCA.—Marzo 27 de 1869.—Se avisa que en este Juzgado existen embargados cuatro caballos y una yegua, saynos overos de cuatro marcas diferentes: los que se consideren con derecho, pueden presentarse para serles entregados. justificando su propiedad.
Pedro Hagani.
d6 a4 Interino.

Los abajo firmados
Avisan al pueblo que sus agentes en Buenos Aires por la venta de los célebres amargos estomácales de Hostetter son los Sres Juan Easmané é hijo calle Defensa nus 9 y 11.
Firmados Hostetter Smith
Pittobvrzh
Pensy ca (E. U.)

Lecciones En Inglés y Español,—Una señorita que tiene algunas horas desocupadas desea salir á dar lecciones. Ocúrrase calle Tucuman núm. 79.
d6 a1

Mucama Se necesita en la calle de Potosí núm. 403.
d3 a4

Marcas Con boletos de lindos diseños á 600 ps. en la merceria calle de Rivadavia 885. d3 a2

Muchacho Se necesita uno en la calle de Tacuarí núm
d3 a1

Muchacho Se precisa uno de 14 á 16 años para el servicio de una casa de negocio en el pueblo de Cañuelas, escusado será se presente sino tiene quien garan a su conducta; para tratar á la calle de Lima núm. 55. d4 a1

Ojo ojo ojo Se necesita una casa cómoda para familia por el precio de 1200 $ m/c. Los que se interesan ocurrirán á la calle Piedras num 292.
p2 a6.

¡Ojo! El Domingo de Pascua se perdió un caballo de la calle Rio Bamba núm. 44, las señas de él son las siguientes: overo azulejo, cola quebrada, cara blanca, el ojo derecho con nube, el que lo entregue ó de noticias de él, se le darán 200 pesos de gratificacion, en la calle Rivadavia núm. 261.
d3 a3

Plantes de fleurs M. Amieux a l, houneur d'informes Mrs. les amateurs de fleures et aubres á fraits quíl vieut de recevoie par le dernter packet de France, une belle collection de tous genres, le tout en bon etait et á des prix deduits.
63—RUE FLORIDA—63
Entre Piodad et Cangallo. d4 a4

Para composturas De pianos, se necesita un oficial, calle Buen Orden núm, 48. d3 s3

Rica yerba Paraguaya, se vende á 20 ps. libra, San Martin 134. d3 a6

Ricas cuerdas ROMANAS—Se acaba de recibir por el último paquete un rico y variado surtido de cuerdas lejítimas romanas para guitarra, violin. &, que se venderán por mayor y menor en el almacen de música de Juan A. Machado & Cª calle Bolivar núm. 73.
d3 a1

Se necesita Un muchacho que sepa barrer, en la calle de las Artes núm. 112.
d3 a3

Sirvienta Se necesita una, en la calle de Europa núm. 138, para casa quinta en Chascomús, si es estrangera será preferida. d3 a1

Se alquila La casa calle de Venezuela núm. 380, tiene 10 piezas todas empapeladas con cielos razos de yeso, pisos de tablas y baldozas, gas en todas las piezas, arañas de cristal y brazos, dos estufas, un gran aljibe, tres patios apropósito para una familia que desee comodidad hijiénica.
En la próxima semana queda desocupada; para tratar Perú núm. 11. d3 a1

Terrenos Se vende la esquina situada en la calle Santa-Fé y Montevideo mide 20 vs de frente con 40 de fondo, tambien se venden otros lotes en la misma manzana. Para tratar con su dueño ocurrir á la calle San Martin 182.
p3 m6.

Tanto en la ciudad
Como en la campaña.—Encontrarán un surtido de puertas y ventanas de todas medidas, nuevas y usadas, carretillas de mano, catres y bateas, cusrtillas de medir trigo, catres y muebles qún están en uso, en la calle de Lima num, 220. 33 ad

Tachos Se venden dos tachos nuevos completos para graserias construidos en Inglaterra de los mejores materiales y bajo inspeccion, cada uno tiene tapa puerta de horno templador estantes y un juego de rejillas.
Calle de Potosí 134.
p7 a6.

Vino de Nonogasta
Este rico vino de la Rioja se vende á 25 ps. botella, calle San Martin 134.
d3 a4

Interesantisimo En la calle de Rivadavie esqlina de Sarandíse venden dos cabras negras mvy mansas y buenas lecheras propia para crear niños. p3. m31.

Sastre Se necesita un pompie en la sastreria calle Florida núm 108
p3, m31.

Cocinera y mucama Se necesita en la calle Lima núm 71.
p3 m13.

Silabario argeatino Por el D. D J. A. Wilde nueva edicion con interesante edicion Libreria del Plata calle San Madid 28.
p8. m31.

Instituto del comercio Cursos especiales para los jóvenes que se dedican á la carrera del comercio; en uno de los salones del Colegio Catedral al Norte, Reconquista números 419 y 153.
Horas de clases: desde las 7 hasta las 10 todas las noches hábiles.
RAMOS DE ENSEÑANZA
1° La Teneduria de libros teórica y práctica, conocimientos variados sobre la materia cámercial. 2° La aritmética especialmente aplicada á las operaciones comerciales, cuentas corrientes, valores monetarios, bancos, fondos públicos, etc. 3° La Caligrafia. 4° Los idiomas inglés y francés.
W. D. Junor.
Director del Colegio Inglés.
J. L. Jammes.
Profesor de la Universidad de Francia
p3 m31

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

Por mayor y menor
80—CANGALLO—80
Se acaba de recibir por el paquete francés "Aunis" un completo y rico surtido de casimires y ropa hecha para la estacion entrante, como ser:—Trages completos de casimir lindos gustos, sacos de casimir y de castor azul, pantalones y chalecos de casimir negro y de color, sobretodos de paño castor azul y negro, idem de casimir delgado, capas de paño azul y negro. idem casimir grises, levitas de paño negro, chalones para viajes, robe de chambre de seda y cachemir, idem de satin colchados, idem de paño castor de color etc. etc.
Ropa blanca
Camisas de medio hilo blancas, camisas á la crimea, con y sin cuello, camisetas y calzoncillos de flanela rica clase, camisetas y calzoncillos de punto de lana, medias de lana, algodon é hilo, calzoncillos de hilo varias clases, guantes de castor y lana, corbatas, cuellos y pañuelos de hilo, paraguas de seda doble varillas, etc. etc.
Para niños de 3 á 17 años
Trajes de casimir de fantasia completos, camisas de medio hilo blancas.
Casimires
Un rico y especial surtido de casimires de color, tanto en piezas como en cortes, paño y casimir negro, paño castor marron, azul y negro, además: un completo surtido de articulos de goma como ser: ponchos, paletoes, capas, polainas, delantales, colchones y almohadas de goma, etc. etc.
80—Cangallo—80
d3 a6

Aviso Oficial.
Comisaria general de Guerra y Marina.
Debiendose abonar al ejércicio de operaciones en el Paraguay sus haberes, correspondientes á los meses de Diciembre de 1868 Enero y Febrero de 1869 se previene á todos que tengan poder ocurran á esta oficina el jueves 8 del corriente donde les seran abonados.
Buenos Aires Abril 5 de 1869.
J. Luis Amadeo.

ANTES CALLE CORRIENTES

NÚM. 118.
DUPUIS MONNIER
117—Calle del Parque—117
Entre Florida y Maypú.
Esa casa recibiendo libros de las principales casas de Paris, tiene un variado surtido de obras científicas, de medicina, &. todos los autores clásicos, las mejares novelas y libros de estudio de todas clâses.
Un surtido de útiles de escritorio, papeles sencillos y ricos Agencia de los mejores diarios de modas, recibidos por cada paquete de Europa, asi como cualquier diario que se pida.
Unico depósito de los productos cuyo té y chocolate son tan estimados aqui.
Perfumeria Guerlain, Lambin, Coffdray, mas barato que en ninguna parte.
Hacen venir de Paris cualquier objeto que le encarguen.

D. Tomás Paredes

Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Abril de 1869.
Da. Juana Paredes hermana, D. Manuel Estebes sobrino D. J. Francisco Giralde albacea, suplican á sus amigos para que se sirvan acempañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado, en el funeral de cabo de año que se ha de celebrar en la Iglesia de Barracas al Sud, el 14 del corriente á las 10 ½ de la mañana, distincion á que quedarán agradecidos. d4 a6

D. Pedro Mom

Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Marzo de 1869.
Sus hijos D. Luis, D. Policarpo, D. Enrique, D. Ramon, sus hijas politicas, hermano y hermana politica y demas deudos, ruegan á sus amigos y relaciones, se dignen acompañarlos á implorar al Todo Poderoso por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral quo ha de celebrarse el Viernes 9 de Abril á las 10 ½ de la mañana, en la Iglesia de Santo Domingo, favor á que les serán eternamente agradecidos.
Se invita á ios Sres. Sacerdotes para aplicar las misas, recibiendo el estipendio de costumbre. d4 a6

LA AURORA

Sociedad Coral Española
Con arreglo al art 12 del reglamento se previene á los Socios que el Sábado 10 del corriente tendrá lugar la tertulia de Abril, ejecutándose en ella las siguientes piezas coreadas: Polka Rataplam, Cuadrillas "Las niñas del Ter" valse "El contrabando" habanera "No me olvides" mazurka "La Aurora.",
Buenos Aires, Abril 3 de 1869.
M. Mausá y Ferrsr.
d3 a6 Secretario.

COCINERA

Se necesita una buena calle de San Martin 124.

LOTERIA

DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
300,000 pesos.
La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.
Los billetes son Impresos en papel blanc tinta punzó, numeracion celeste y sello negro al reverso.
Se juega el 21 de Abril
El valor del billete es de cien pesos moneda corrienet dividido en cuartos de veinticinco pesos,
Su producto es destinado por la veinicipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8 p% á las agencias y para la campaña el 10 p%.
SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600
600 suertes ó sean			$ 600000

2,400 en cuartos.
Buenos Aires Marzo 24 de 1869.
La Comision Administradora.

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

ARCTUSIN

Una preparacion moellinosa del Oso del Canadá para promover el crecimiento y el lujo de los cabellos. Ppreparacian única de los Sres. S J. Layman y Ca. Montreal Cenada cuyos agentes en Buenos Aires son: Juan Eastman é hijo, calle Defensa núms 9 y 11.
p30 m23

MENSAGERIAS

DE
LA ROSA DEL SUD

Correos del Estado
Su Administracion calle de Chacabuco núm. 79, esquina á la de Potosí,
Diligencias para el Tandil, Quequen, Moro, Ballenera y Golondrina, Montes Grandes, hasta Masedo
CARRERA DEL TANDIL—Chascomús, Dolores, Palenque, Azotea de Fauna, San Miguel, Batalla, Azaquinteros, B jorano, Sabalte, Posta de Gauna, Navas, Posta Ceo, Billafañe, Pueblo de Arenales, Viscache de Viale, Reconquista de Jacobá, Marañon, Ilcas, Estancia de Arroyo Tandilcofú. Rosario Miguens, Estancia de Arribas de Iraola y Tandil.
Saldrá infaliblemente los dias 5, 15 y 25 de cada mes.
—
CARRERA DE QUEQEN hasta San Antonio de Aruda—Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero, Estancia de Iturralde, Posta de Vazquez, Cosme Puyol, Esquina de Suzviaurre, Juncal de Lezama, Casique, Monasterio, Arenales, Saturnino Pita, Saavedra, Sanchez, Enestroza, Tres Lagunas, Esquina de Cuzco y San Antonio.
Saldrá infaliblemente los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
—
CARRERA DEL MORO por Arenales y Rincon de Baudriz—Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero, Estancia de Iturralde, Posta de Vazquez, Cosme Puyol, Esquina de Suzviaurre, Juncal de Lezama, Casique, Monasterio, Arenales, Nueva Esperanza, Snltana de Fernandez, La Paz de Diaz, Rincon de Baudriz, Invierno, Estancia de Alegre, Esiancia de Flores, Estancia de Macias Moro, Estancia de Alvarellos, Estancia de Mvñoz, Primavera de Miró, La Alianza de Picado, Villá Porteña de Facio, Estancia de Pieres. Estancia de Prader, Estancia de Fosferé y Estancia de Guerricó.
Sale infaliblemente los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
—
CARRERA DE LA LAGUNA DE LOS PADRES por la Ballenera y Carolina, hasta la Golondrina.—Chascomús, Dolores, Estancia de Nunel, Lucia Escribano, Miraflores de Ramos. Posta de Vivar, San Simon de Ázaga, Esquina de Juan C. Martinez Chaja, Esquina de Berastain. Lomas de Machado, José Pita, Estancia de D. Benito Martinez, Esquina de Braga, Felicidad de Serantes, Esquina de Miranda, Arroyo chico, Chumbeada de Mayetti, Potreros Ramon Arguas, Blanqueada de Braga, Arrayo grande. Campamento de Barboza, Rivorata de Bernal, Armonia de Cabo, Caldero, Esquina de Loza, Laguna de los Padres. Esquina de Ortiz, Estancia de Valdez, Colmena de Viera, San Vicente, Bruscas-Ballenera, Carolina y Golondrina de Torres.
Saldrá infaliblemente los dias 8, 18 y 28 de cada mes.
—
CARRERA DE LOS MONTES GRANDES hasta Macedo.—Chascomús, Dolores, Posta de Diaz, San Lorenzo, Estancia de Acosta, La Union de Peña, Esperanza de Suzviaurre, Esquina de Erachorda, Laguna de Juancho Manuel Alejandro y Masedo de Leluar.
Saldrá infaliblemente los dias primero y 15 de cada mes.
N. L.—De la misma Empresa sale una galera, desde Dolores por Ajó, hasta Palermo.
De Chascomús á Dolores se despacha todos los dias ano ó mas carruages que salen de la Fonda Francesa.
Se recomienda al público que las cartas que remitan por esta Empresa, lleven direccion fija, en parlicular las de la ciudad, diciendo calle y número. para que no sufran demora en la entrega, pues no Empresa no omite sacrificios, á fin de proporcionar el mejor servicio.
Las familias ó particulares que deseen hacer viajes á cualquier pudto del Sud de esta campaña, encontrarán á precios módicos, cúmodos carruages y esmerado servicio.
LA EMPRESA.

A NUESTROS AGENTES

Suplicamos á nuestros agentes, tanto del interior de la República como del exterior, que no hayan arreglado aun sus cuentas con esta Imprenta pertenecientes al año próximo pasado, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.
LA ADMINISTRACION.

GRAN LOTERIA
DE SANTA-FÉ

Premio mayor 8,000 patacones
6 MILLARES, 600 SUERTES
Se juega el 8 de Abril de 1860.
La loteria que sale á circulacion es compuesta de 6 millares 600 suertes. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, y numeracion negra, con el sello negro al reverso 8 de Abril de 1869.
El billete vale 4 patacones el cuarto 1 patacon.
SULRTES

1	de	8000	patacones.
1	de	500	«
1	de	300	«
2	de	200	«
4	dc	100	«
8	de	50	«
30	de	20	«
191	de	16	«
362	de	12	«

600 suertes ó 2200 cuartos en 6 millares.
Rosario, 3 1869. **La Empcesa.**

LOS AFAMADOS
VINOS DE NONOGASTA

Se ha recibido una pequeña partida de estos esquisitos vinos, conocidos ya en Europa, donde obtnvieron mension honrosa de la Esposicion y alcanzaron el último precio de veinte francos botella.
No necesitamos pues de mayor elojio para esta produccion de nuestro pais.
Para ponerlo al alcance de todas las personas lo hemos embotellado, tal cual nos ha sido remitido de la Rioja, y podemos asegurar que pocas veces se consigue entre nosotros un vino tan escelente como lejítimo.
Lo recomendamos á los aficionados como á las personas que hacen uso de vidos generosos por debilidad ú otras causas, tanto por ser mosto puro, como por su vigor y buen paladar.
Su precio es 250 pesos el cajon y 25 pesos botella; depósito calle San Martin núm. 118, al lado de la Bolsa. p15 a3

REVOLVERS

DE
4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros.
REVOLVERS
DE
BOLSILLO Y CACHORRO
Látigos armados, cachiporras, manos de fierro
ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO
20-Calle Rivadavia-20
Composturas de armas antiguas y modernas.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora
De C. M. Joly—(sucesor de Lucien.)
119—VICTORIA—121
Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1869.
PERIODICO UNIVERSAL PUBLICA EN 3 PATES
DISTINTAS
Parte literaria ilustrada
52 números por año que forman dos tomos de 850 pájinas.

Desde el 1° de Enero de 1869, su periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas designadas en este titulo:
LA MODA DEL «CORREO DE ULTRAMAR»
Se publicará dos veces al mes en ocho páginas y formará al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.
Cada año de la moda contendrá
CON EL TEXTO.
600 columnas de impresion en 4° mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
2[?]0 Modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.
Todos los figurines gravados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.
Lo repetimos: la moda del Correo de Ultramar será enteramente independiente de la parte Literaria Ilustrada desde el 1° de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de esta publicacion, no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, resevándose exclusivamente interpretacion de la moda y sus númerosas variaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trages mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para émrica.

Y ADEMÁS DARÁ FUERA DEL TEXT
62 figurines de modas de señoras.
4 grabados de tocados de baile.
6 figurines de modas de hombres.
12 patrones del tamaño mayor faciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños. lenceria, bordados etc.
Los suscritores á la Parte Literaria Ilustrada, durante el año 1869, recibirán tambien gratuitamente como prima una magnifica obra.
Recibieronla en el acto de suscribirse, titulada 'Los caballeros de bois dore, novela escrita en francé por Jorge Sand 1to. 8° mayor con 44 láminas rica encuadernacion.
Condiciones de la suscripcion con derecho regalo.
Por el año 1869 entero, con regalo encuadernado.... Pesos ftes 18.
Parte politica.
Periódico que se pública tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernal y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.
36 números al año; por un año 9$ 4 reales fuertes.
NOTA—Las personas que residen, en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la primr.
SE PAGA ADELANTADO

LOUDET

Fotógrafo
ESTABLECIMIENTO MODELO
Perfeccion desconocida hasta hoy en la fotografia. El Sr. Loudet invita al ilustrado público de Buenos Aires y en particular á los artistas á visitar sus salones.
Se dán lecciones á los fotógrafos y aficionados que quieran perfeccionarse en el arte.

PIEDAD 344

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA
DE NEW-YORK, PARIS Y LÓNDRES
Dientes y dentaduras arficiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en las de Sevilla.
Colocados sin estraccion de las raices, sin dolor, sin resortes, ni ligaduras.
ESMALTE DE DIENTES
Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.
CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA
Consultas todos los dias de diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, en su casa
Calle San Martin 170 Buenos Aires

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA — TARDE

Estaciones																
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 30
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 42
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50	8 50
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	3 53	4 53	5 53	6 53	7 53	8 53
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 15	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 22	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	—	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	..	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	..	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	..	—	—	—	

REGRESOS

MAÑANA — TARDE

Estaciones																
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 10	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 25	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 40	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2 —	3 —	4 —	4 53	6 0	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 0	6 3	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima núme ro 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES

Rosario y puertos intermedios
PRECIOS REDUCIDOS
El hermoso vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan Juan Morse.
Saldrá de este puerto todos Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.
Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.
FLETE—6 pesos fueates la tnnelada, oro y plata ¼ %, moneda corriente ⅛ %.
TARIFA DE PASAGES
CAMARA—Zárate 1ts. 4, San Pedro 6, Hermanas 10, San Nicolás 10, Rosario 12.
PROA—La mitad.
Este vapor se recomienda tanto por sus comodidades com por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones son superiores á todos los de los otros vapores que hacen esta carrera. Debe tenerse presente ademas que los pasageros tienen el privilegio de poder elegir cuartos por separado, pues los hay para una, dos, tres ó cuatro personas ó familias.
Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67. agencia de
Enrique Dowse.

PLANCHADORA

Se ofrece una buena planchadora para toda clase de ropa. en la calle de Charcas núm. 292 entre Talcahuano y Uruguay encontraran con quien tratar.

Wanklyn y Ca.
Calle de San Martin 108
Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:
En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id
Se « con 7 dias de aviso 6% id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154
J. JAVIER MONZON
Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros, á
300
SESENTA

PESOS MONEDA CORRIENTE
Retratos en tarjeta á 60, 80 y 100$ la docena.
Miniaturas fotográficas—Retratos con coledo ri natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.
Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) el aspecto de vida.
Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.
Lo esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion mas elegante g conveniente á cada una, con arreglo al trage que vistan.
p15 f27

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante
Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Doctor Domassan
Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette.
El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de Reine Florida No. 6.
PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TENIR El PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.
ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su tagua que esta era la sola que poseia realmente Moda lsas propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresio-petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin



PERFECCIONES

orses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS
De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

GRAGEAS DE CUBEBINA
DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretrítis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.
Resulta de las esperiencias públicas hechas en el ***hospital del Val-de-Grâce*** **de Paris por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaran 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.**
Depositarios generales en ***Buenos-Ayres*****, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. —** ***Rosario y Córdova*****, Demarchi hermanos y Cª. —** ***San Nicolas*****, Pedro Saroli y Cª. —** ***Montevideo*****, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; William Cranwell.**

Depósito de pianos
É INSTRUMENTOS
DE
Juan Restano
25---calle de Suipacha---25
Buenos Aires
Especialidad de acordiones concertinas é instrumentos de música militar de las primeras fábricas de Europa, pianos mecánicos, armoniflutas de cuadro, órganos de teclado manivellas y todas clase de instrumentos, música y método para los instrumentos y se compone toda clase de instrumentos. p15 m23

PICHINCHA

486—Victoria—486
Se vende una rica máquina de coser, un escritorio alto propio para casa de comercio, una baranda con escritorio propio para agencia, toda completa con un sofá de crin, de tres y media varas de cargo propio para confiteria, café ó botica, todo esto se dá barato.
p3 a17.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia del Departamento del Norte, Dr. D. Ventura Pondal, se cita, llama y emplaza á todos los que se cousideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Justo Leguisama como hereñeros ó acreedores, para que se presenten en el térm no de treinta dias en el Juzgado de S. S. por la escribania del que firma, á deducir svs scciones en los autos testamentarios de dicho finado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.
San Nicolás, Marzo 17 de 1869.
Ramon Muñio.
Escribano público y del crímen.
d3 a4

OTRO
Por disposiciou del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza, á D. Basilio Caló á efecto de que comparesca por el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe el dia siete del corriente á la una de la tarde á obsolver nnas po íciones en la demanda que contra el sigue D. Ernesto Inquerson.
Buenos Aires, Abril 3 de 1869.
p3. a4. Sicaudet

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en la civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se haga saber a D. Justo Jordan por medio del presente, comparezca por la oficina del escribano D. Ramon J. Lagos donde está adscripto el que firma cada dos dias, á estar á derecho en el incidente que sigue el procurador D. Mariano Raynal en representacion del concurso de Agote é Imbert contra la testamenteria del Dr. Dominguez V. de Achega por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1869.
d3 a2. Federico Mendez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril. de un terreno de estancia, y lo demas en el contenido, situado en el partido de Moreno, perteneciente á D. Juan M. Hierman, compuesto su terreno de una área de campo de seiscientas varas de frente al Rio de las Conchas, por nueve mil de fondo, que forman 240 manzanas, tazado en todos sus ramos en la suma de 177,532 pesos m/c—Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina del que suscribe a imponerse de sus tasaciones.
Buenos Aires, Marzo 11.
Segundo C. Garrido
p10. a1.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se hace saber Antenor Molina. el auto recaido en la demanda que contra él ha entablado D. Lisandro Rivademar, sobre cobro de pesos y es como sigue:—Buenos Aires Marzo 19 de 1869 --"Por presentado con el testimonio de protesta adjunto, intímese á Don Antenor Molina, dé y pague dentro del tercero dia la suma de veinte mil pesos m/c, que espresa el documento de f. bajo apercibimiento de ejecucion y embargo haciéndole saber esta providencia por edictos.
Buenos Aires, Marzo 30 de 1069.
p 6m31 Ignacio Piñeiro.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el términu de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Luisa Reboredo, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Eires, Enero 30 de 1869.
p30 m10 Manuel Granados.

VAPORES

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Eos pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
CAPITAN
Saldrá del Tigre todos los Martes y Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes
PARA EL ROSARIO y escalas..El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.
PARA EL PARANÁ, SANTA FÉ—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá en combinacion con el vapor «Lujan» desde el Rosario todos los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá todos los Domingos en combinacion con el "Lujan" regresando los Sábados.
PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:
ESPIGADOR
Saldrá todos los Sáados, regresando los Miércoles.
PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor:
TALA
Saldrá desde et Tigre todos los Lunes y Viernes en combinaaion con el tren de las 10 de la máñaua y regresará los Domingos y Jueves.
PARA LA ASUNCION directamente y puertos intermedios.—Los vapores:
CISNE Y PROVEEDOR
Saldrá alternatívamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.
NOTA—La agencia proporciona lanchas par la conducion de la carga abordo de ios vapore por un precio módico, y se encarga del embar que de la misma, corriendo con todas las diligencias de Aduana.
OTRA—A los pasageros de los vaoores que saten por el Tigre, se les da en la agencia el boleto del tren gratis.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.
El vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Miércoles al amanecer.
—
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 6 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 6 de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion dol Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE J. C. PAEZ
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano
VENEZIA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:
THERESA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
NOTA—Los vapores 'Venezia" y "Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.
Para el ROSARIO y escalas.—Vapor naciona
EUSEBITA
Recibe carga en el mueile de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
PARA MONTEVIDEO
El hermoso vapor oriental.
AMÉRICA
Comandante Bartolino Bossi.
Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 5 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes
Seiurano y Carrega.
30 Cangallo 08